

CONSTRUYENDO FAMILIAS SIN VIOLENCIA

Proyecto de Intervención Social

**ANNY CAROLINA HOLGUIN
ESTELIA SALAZAR MORALES**

Campo de Acción

FAMILIA

LUZ MIRIAM AGUDELO GIL

Asesora Académica

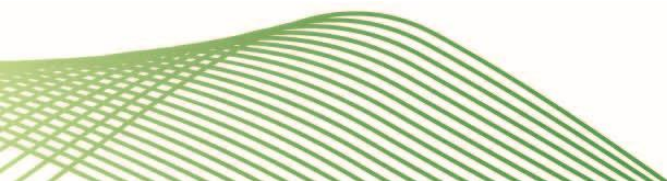
JACIBA PATRICIA ARCIA PADILLA

Asesora Institucional

**INFORME DE PRÁCTICA PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADORAS
SOCIALES**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
SANTA FE DE ANTIOQUIA-SECCIONAL OCCIDENTE**

2017-1



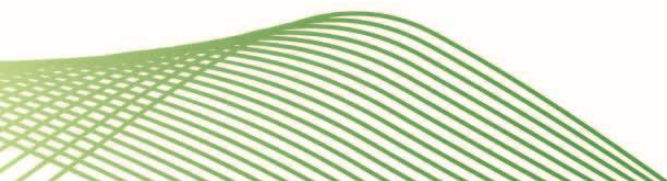
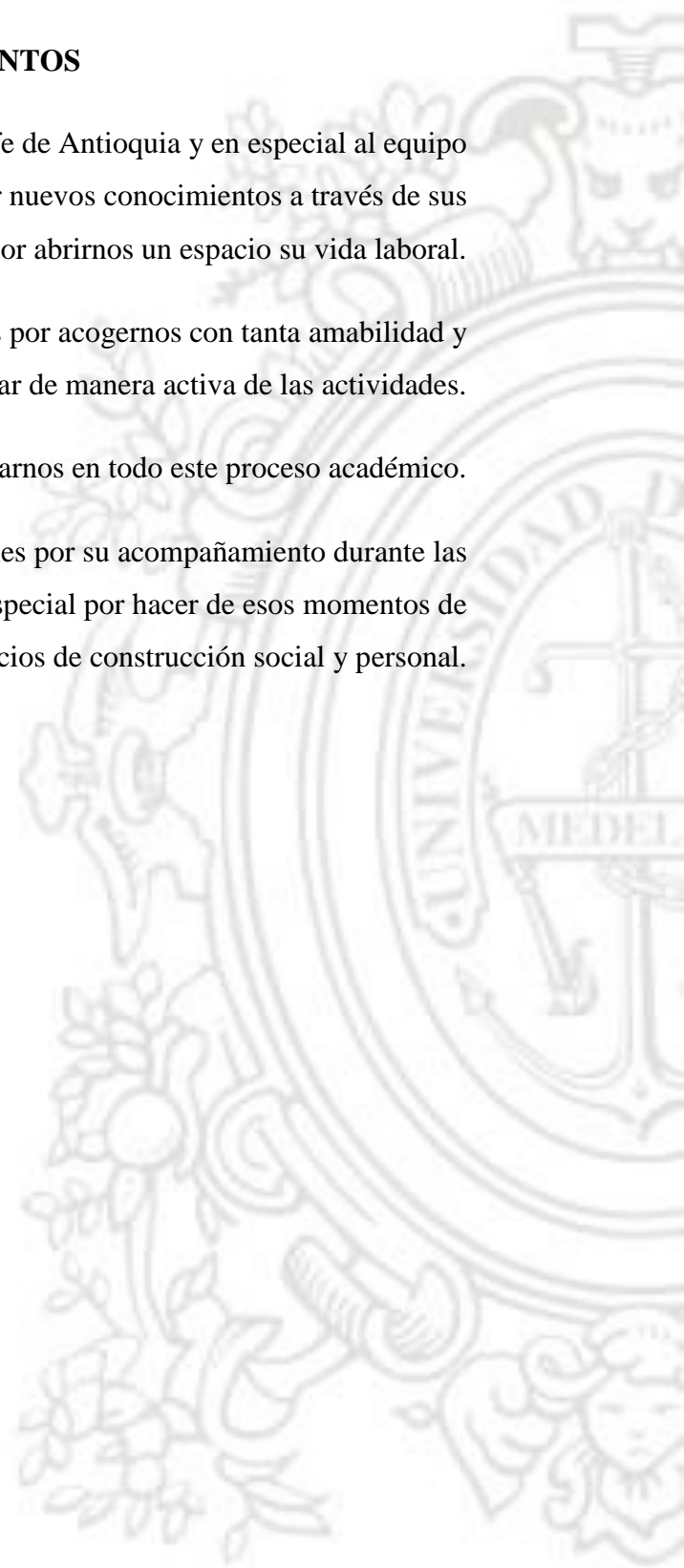
AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la comisaria de familia de santa fe de Antioquia y en especial al equipo Psicosocial por su disposición para generar nuevos conocimientos a través de sus experiencias, pero además por abrimos un espacio su vida laboral.

A los usuarios y comunidades intervenidas por acogernos con tanta amabilidad y siempre estar dispuestos a participar de manera activa de las actividades.

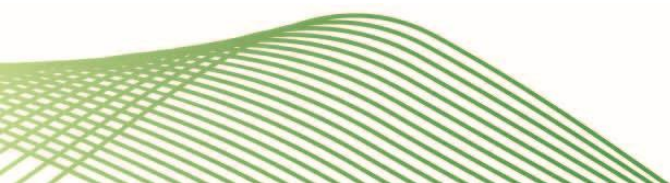
A nuestras familias por apoyarnos en todo este proceso académico.

A las asesoras académicas e institucionales por su acompañamiento durante las prácticas, por fortalecernos pero en especial por hacer de esos momentos de contratransferencia, espacios de construcción social y personal.

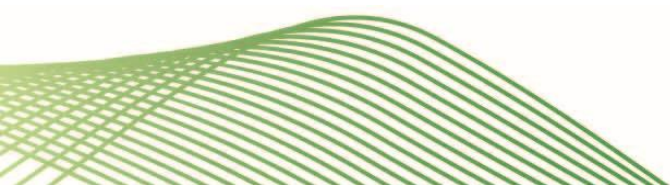


CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
CONTEXTUALIZACION.....	7
COMISARIA DE FAMILIA SANTA FE DE ANTIOQUIA.....	7
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	14
EQUIPO DE TRABAJO.....	17
PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL EN LAS COMISARIAS DE FAMILIAS.....	19
ANALISIS INSTITUCIONAL INTERNO.....	23
DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	26
PROYECTO DE INTERVENCION.....	38
OBJETIVO E INDICADORES.....	42
ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS.....	45
REFERENTE CONCEPTUALES.....	48
GUIA METODOLOGICA.....	50
DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LOS COMPONENTES O SERVICIOS DEL PROYECTO.....	52
SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.....	54
APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO DESDE EL PROYECTO.....	56
SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	57
PRESUPUESTO.....	58
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	59
ARTICULO.....	62
INFORME DE GESTION # 1.....	72



INFORME DE GESTION # 2.....	80
INFORME DE GESTION # 3.....	84
INFORME FINAL	88
REFLEXIONES ACADÉMICAS.....	97
BIBLIOGRAFIA.....	99
ANEXOS.....	105



INTRODUCCIÓN

Las prácticas profesionales son la forma de acercamiento inicial de los estudiantes universitarios a la realidad social, constituyendo este un espacio importante donde a través de un proceso planificado de intervención se hace uso de habilidades y experiencias, adquiridas durante la formación académica, que posibilita la aplicación de los conocimientos obtenidos durante el proceso de formación; posibilitando el perfeccionamiento de competencias y el ejercicio del rol profesional para el trabajo con y para los actores y sujetos sociales, con énfasis comunitario o individual; dicha situación promueve y motiva un pensamiento crítico en el estudiante como actor social del proceso, que fortalezca sus lineamientos y apuesta ético-política.

En ese sentido en el marco del convenio interinstitucional celebrado entre la alcaldía de Santa Fe de Antioquia, la comisaría de familia y la Universidad de Antioquia; la práctica se realiza en Comisaría de Familia adscrita a la Secretaría de Desarrollo social dentro de la organización jerárquica de la Administración Municipal en cabeza del Dr. Frey León Rodríguez Vargas, Alcalde Municipal y representante Legal quien firma el convenio.

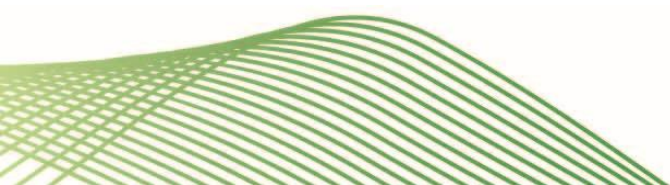
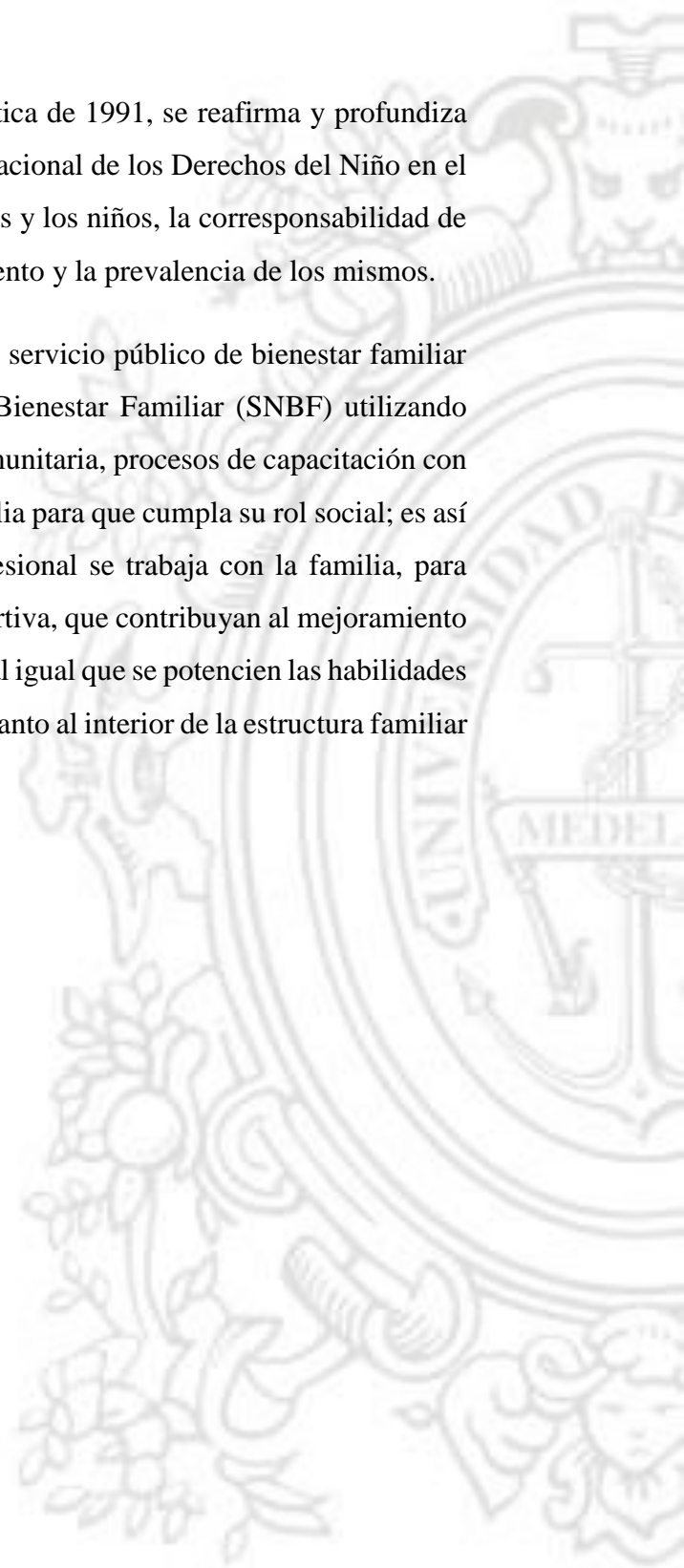
La comisaría de Familia es un escenario práctico que permite vislumbrar la realidad compleja y dinámica presente en el municipio de Santa Fe de Antioquia, de acuerdo a lo anterior se hace indispensable la investigación como estrategia diagnóstica que debe dar pautas importantes para el proceso de intervención, donde se resignifique y construya nuevos escenarios que vislumbren las necesidades de la comunidad, y guíen los procesos a seguir.

Del mismo modo, los niños, niñas y adolescentes del municipio viven en contextos en donde se promueven o ponen en riesgo y vulnerabilidad sus derechos, situación en la cual la comisaria de familia tiene la obligatoriedad de intervenir. Por tanto, para hablar de ellos se requiere revisar los diversos lenguajes que intentan dar cuenta de la realidad de las familias, permitiendo indagar no solo el entorno familiar sino la incidencia del contexto en los sujetos y viceversa, ya sea a nivel económico, político, social, cultural o institucional, en fin, de aquello que hace síntoma y de aquello que parece funcionar de manera adecuada a la expectativa, que las entidad en este caso la comisaria de familia

considera adecuada, para garantizar los derechos humanos de cada uno de los miembros de la misma.

Asimismo, en Colombia con la Constitución Política de 1991, se reafirma y profundiza los acuerdos establecido por la Convención Internacional de los Derechos del Niño en el cual se priorizan los derechos fundamentales de las y los niños, la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en su cumplimiento y la prevalencia de los mismos.

Igualmente, la política se desarrolla a partir de los servicio público de bienestar familiar que se presta a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) utilizando estrategias como: la participación ciudadana y comunitaria, procesos de capacitación con padres para favorecer el fortalecimiento de la familia para que cumpla su rol social; es así que en el desarrollo de la presente práctica profesional se trabaja con la familia, para mejorar los lazos familiares y la comunicación asertiva, que contribuyan al mejoramiento de las relaciones entre los miembros de la familia, al igual que se potencien las habilidades sociales para la resolución adecuada de conflictos tanto al interior de la estructura familiar como en el entorno social.



CONTEXTUALIZACION

COMISARIA DE FAMILIA SANTA FE DE ANTIOQUIA

La Comisaría de Familia es una entidad de carácter administrativo e interdisciplinario, que forma parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar; a nivel local está regida bajo la dependencia de la secretaria general de gobierno del municipio de Santa Fe de Antioquia. Reglamentada bajo el decreto 4048 del 2007, la cual define su estructura organizativa y sus funciones.

Las Comisarías de Familia a nivel nacional como instituciones de protección, surgieron por la necesidad de brindar apoyo a la familia en los ámbitos jurídicos y psicosocial, permitiendo garantizar a sus miembros el ejercicio y protección de sus derechos. Su identidad institucional está marcada por su quehacer como proyecto esencialmente interdisciplinario, que demanda por la ley, la presencia dentro de sus equipos de trabajo, a los comisarios (abogados), profesionales del área psicosocial (Trabajador Social y Psicólogo), que contribuyan desde sus ampos de conocimiento a la realización de un abordaje más integral de las problemáticas objeto de atención.

De esta misma manera la comisarías de familia surgieron con la iniciativa de una integralidad que permitiera comprender e intervenir de manera más holística las problemáticas familiares, pero además educara en la prevención, para desde allí bajar los niveles en el incremento de las violencias, ya que por ser la familia un espacio que pertenece a la esfera de lo privado, dificulta visualizar ciertos aspecto, que solo son concebidos a través de exterioridades de agresividad o secuelas del hecho en la esfera de lo público.

Asimismo, esa integralidad de la que hablamos para prestar los servicios no fue espontánea, sino que surgió con la iniciativa de comprender las problemáticas familiares

como un asunto que iba más allá de la contención legal, cuya intervención requería un abordaje interdisciplinario. Situación que se reflejan finalmente en la naturaleza misma de lo que hoy es la misión de las Comisarías de Familia y donde se entrelazan lo legal con lo psicosocial.

Igualmente, cabe resaltar que el departamento de Antioquia por mucho años se ha postulado como el territorio más violento, por lo que no es incoherente que Santa Fe de Antioquia presente situaciones de violencia y menos que por su cultura de patriarcado se presente violencia intrafamiliar. Ya que dicha cultura es promotora de desigualdad de género e impulsora de subyugación, abuso de poder y subordinación de la figura femenina frente a la masculina, situación que se agrava por el hecho de que se desarrolló en el ámbito de lo íntimo o privado, en donde se restringe en ocasiones la intervención de lo público, como garantía al derecho de la privacidad, situación que incrementa el conflicto en la esfera de la familia.

Por lo que, a nivel nacional, la existencia legal de las Comisarías de Familia, data del año 1989, cuando mediante el Decreto 2737 de 1989 o Código del Menor, fueron creadas, disponiendo en el artículo 295, su carácter policivo y asignándose su organización a los Concejos Municipales y Distritales. La creación de estas dependencias, constituyó un avance en la acción del Estado en su obligación de garantizar la protección integral de la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer espacio de socialización del ser humano.

En este marco la comisaría de familia era llamada Inspección de Menores, aclarando que antes era el Código del menor la norma jurídica que regía para los niños, niñas y adolescentes, pero a partir del 2006 con la Ley 1098, se determina que ya no son Inspecciones de Menores sino Comisarías de Familia. En el caso de Santa Fe de Antioquia la Comisaría de Familia fue creada mediante el Decreto Municipal número 020 del 01 de Diciembre de 2008 y empezó a funcionar legalmente en la misma fecha, contando dentro de su planta con una psicóloga una trabajadora social, una auxiliar administrativa y un abogado (comisario).

Asimismo es una entidad pública, perteneciente al sector servicios. Que surgió a partir de los criterios establecidos en el decreto 4048 de 2007, donde se reglamenta la creación de las comisarías de familia como centro de protección y atención al grupo familiar. “Cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley” (Decreto 4048 de 2007).

De igual manera, la violencia intrafamiliar en el municipio se presenta de diversas maneras haciéndose más frecuente en los estratos socioeconómicos más bajos, ya que por las dinámicas del contexto municipal, las carencias económicas, los fenómenos sociales presentes, la cultura patriarcal y políticas participativas poco efectivas o en años anteriores más bien nulas, se hacía difícil poder mitigar o minimizar la presencia de dicha problemática.

A pesar de que las entidades administrativas gubernamentales, estatales y locales han establecido estrategias de promoción, prevención y atención, para manejar el tema de violencia en el ámbito familiar en los planes de desarrollo, ha sido difícil lograr verdaderos beneficios, que conlleven a la minimizar o erradicar este tipo de fenómeno en las familias santafereña; puesto que con los nuevos fenómenos emergentes de la minería y la agudización de otros que estaban presentes como la prostitución, la drogadicción y la comercialización de mujeres dedicadas a el trabajo sexual, se vio afectada la población de infantes y adolescentes y se incrementó el fenómeno de embarazo en adolescentes, abuso sexual y madresolterismo; por lo que es necesario e importante contar con las instituciones de protección para dicha población.

Generalidades de la Institución

Departamento: Antioquia

Municipio: Santa Fe de Antioquia

Lema: “ciudad de oportunidades”.

Alcalde: Frey León Rodríguez Vargas

NIT:

Conmutador:

8531136

E-mail:

Comisariadefamilia-santafedeantioquia-antioquia.gov.co

Dirección: Calle 9 # 7-70



Por ello es menester, plantear que en Santa Fe de Antioquia se cuenta con diversas instituciones relacionadas con el tema como son ICBF, policía de infancia y adolescencia, fiscalía y comisaría de familia, la cual está ubicada en la Calle 9 # 7-70 del barrio Jesús en Santa Fe de Antioquia, al lado de la cárcel municipal. En un centro administrativo llamado casa de justicia. Esta entidad es de carácter público y municipal, que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Actualmente no posee una estructura con posibilidad de expansión, al igual que espacios que posibiliten el desarrollo de las actividades de manera amplia, puesto que solo se cuenta con tres oficinas dispersas, con espacios reducidos, debido al equipamiento que se requiere, por lo que se ha visualizado la necesidad de un espacio más amplio, que posibilite el desarrollo de las acciones de atención de manera más acorde a las necesidades de la entidad. Entre ellas, las asambleas familiares (asesorías o atención familiar).

Esta entidad presta servicios de seguridad social. En la actualidad cuenta una infraestructura compartida, en el cual funcionan otras entidades de justicia y atención a la comunidad como son: la personería, la oficina de infancia y adolescencia, el sisben, la inspección de policía, la oficina de conciliación y de derechos humanos. No cuenta con espacios amplios para reuniones y conferencias, pero cuenta con una zona de recepción a la comunidad, y baños.

Es importante mencionar que la comisaria de familia es la única existente en la localidad, sin embargo cuenta con enlaces con otros entes de protección, como es la policía, la fiscalía, el ICBF, la inspección de policía, la secretaría de salud con su mesa de asuntos de la mujer y programa de atención a población en condición de vulnerabilidad. Con quienes desarrollar y apoyar estrategias de atención a los fenómenos que inciden en la familia del municipio.

Filosofía Institucional

Misión.

La misión de la Comisaría de Familia es restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Santa Fe de Antioquia, inobservados, amenazados o vulnerados. Así como prevenir su transgresión y garantizar el ejercicio de los derechos a todos los miembros de la familia, adelantando procesos en materia de la violencia intrafamiliar y de violencia de género. Igualmente, parte de los procesos de judicialización de adolescentes infractores de la ley penal. También se cuenta con funciones de Policía Judicial para la investigación de delitos contra niños, niñas y adolescentes (Alcaraz, 2014).

Visión.

Para el año 2015, se mostrará como una institución dispuesta a adoptar políticas municipales mediante un equipo de trabajo capacitado para promocionar, prevenir, orientar y dirimir conflictos surgidos en los hogares de nuestra comunidad; para ello es fundamental obtener confianza y credibilidad. Procurará ser un espacio que responda en forma integral y efectiva a la resolución de los conflictos a través de la prevención y la

intervención con las familias del Municipio, brindando una atención con calidad y calidez, a través de la organización interna, la especialización en cada una de las áreas psicosociales, e investigativas que se trabajan y la articulación con otras organizaciones del municipio, siendo una de las dependencias más eficientes de la administración (Alcaraz, 2014).

Valores

Objetividad, compromiso, eficacia, eficiencia, liderazgo y sensibilidad.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Identificar las principales problemáticas de Violencia Intrafamiliar que se presentan en Santa Fe de Antioquia y propiciar acciones encaminadas a la atención y prevención, de estas en el municipio.

Objetivos específicos:

- Brindar asesorías y acompañamiento a las familias víctimas de violencia.
- Elaborar y ejecutar talleres reflexivos, referentes a la familia, en los diferentes sectores, con los que cuenta el municipio.
- Crear e implementar estrategias de comunicación que permitan el posicionamiento y reconocimiento de la Comisaría de Familia en la comunidad.
- Fomentar y reforzar proyectos de vida, generando la autonomía que permita terminar con el círculo de violencia intrafamiliar.
- Posibilitar un cambio concreto en las actitudes y conductas de las personas que vamos a intervenir, encaminadas a mejorar la calidad de vida de estas.
- Realizar acciones que lleven a disminuir los casos de Violencia Intrafamiliar en el Municipio.

Políticas Públicas a Apoyar.

Desde el ámbito nacional se han establecido diversas políticas públicas, que han permitido promover acciones estratégicas encaminadas a potencializar algunos sectores de la población, garantizando así el bienestar y la sana convivencia de la población beneficiaria. Con el propósito de promover en los departamentos y municipios la aplicabilidad de las mismas, entre ellas tenemos:

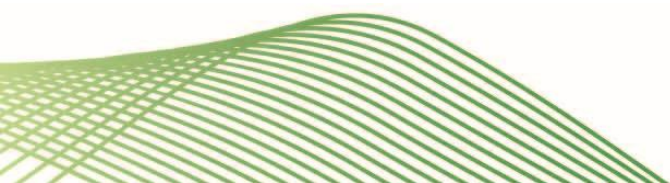
- Política Pública nacional para las familias colombianas 2012-2022.
- Política Pública de la mujer y equidad de género.
- Política pública sobre violencia doméstica

Sin embargo desde la institucionalidad, ellos se apoyan en los estatutos legales contemplados en:

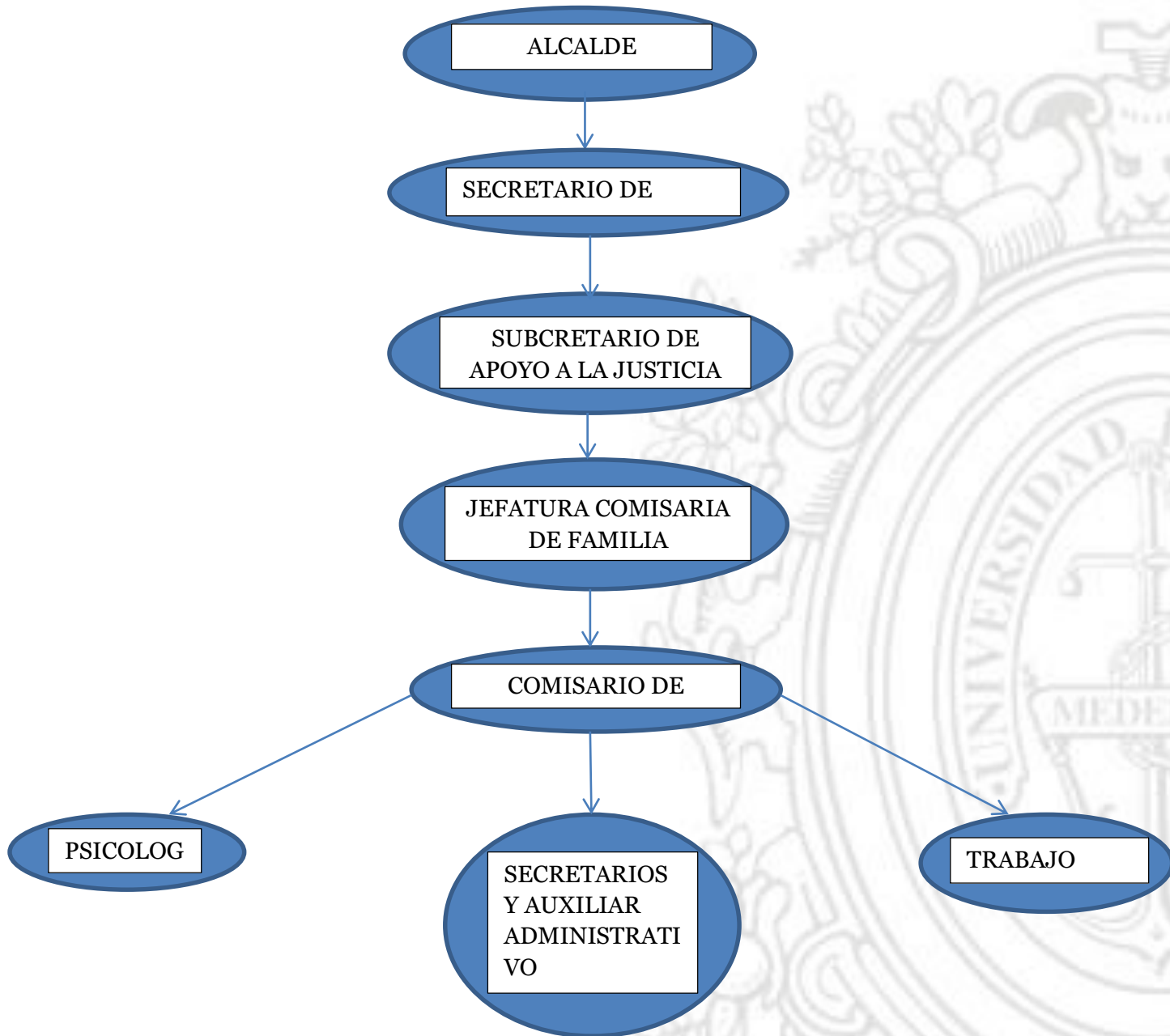
- Las Política Pública de infancia y adolescencia (ley 1098 de 2006).

Normatividad.

- Ley 1257 de 2008 o ley de protección a la mujer contra toda formas de violencia y discriminación.
- La Ley 1361, la encargada de velar por la protección de la familia ante cierta adversidad.
- El decreto 4840 de 2007, que reglamenta la creación y funcionamiento de las comisarías de familias



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Fuente: tomado de informe de prácticas. Alcaraz, Yacelin. Practicante de psicología. Universidad de Antioquia. 2014.

Funciones a Nivel Nacional.

A nivel nacional y por lineamientos constitucionales todos los Municipios contarán al menos con una (1) Comisaria de Familia según la densidad de la población y las necesidades del servicio. Asimismo se contará con un grupo psicosocial, quien valora y apoya cada uno de los procesos que allí se diligencia y lo requieran; en donde hoy en día promueven una noción de progreso, avance y proyección del esfuerzo mancomunado de las acciones tales como:

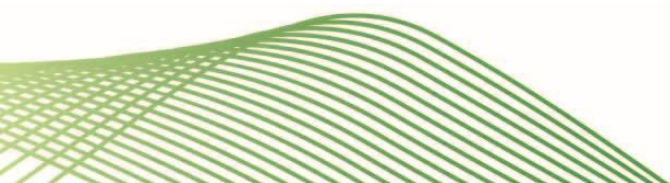
- Conciliación en derecho en asuntos de familia dentro del marco de la Ley 640 de 2001.
- Recepción de denuncias y tramitación de solicitudes de medidas de protección por violencia intrafamiliar de conformidad con la Ley 294 de 1996, Ley 575 del 2000 y Ley 1257 de 2008.
- Recepción y tramitación de denuncias por niños, niñas o adolescentes en estado de vulneración, o inobservancia de sus derechos o en situación de desprotección de acuerdo con la ley 1098 de 2006 y su decreto reglamentario 4840 de 2007.
- Recepción e intervención en conflictos familiares.
- Recepción y tramitación de denuncias por contravenciones comunes cometidas por adolescentes.
- Recepción e intervención de contravenciones de tránsito cometidas por adolescentes.

Finalmente estas funciones se concretan a partir de la ejecución del plan operativo o la consecución de los programas y proyectos, llevado a cabo en la entidad

Programa y Proyectos

Por consiguiente, dicha entidad elabora su esquema operativo, a través de los siguientes programas y proyectos:

Prevención y promoción.



- **Jornada lúdico formativas, públicas e institucionales**
- Actividades de orientación grupal
- Apoyo en la ejecución de la política pública de infancia y adolescencia
- Visitas de prevención, promoción y atención en la zona rural
- Intervenciones radiales
- Asesorías psicosociales grupales e individuales
- Encuentros familiares, etc.

Atención.

- Atención individual y colectiva
- Formulación de proyectos macro sociales para la intervención integral frente al abuso sexual y la vulneración de derechos
- Operativos que conllevan a la aplicabilidad de medidas de protección
- Procesos de restablecimiento de derechos
- Visitas y atenciones socio familiares
- Asesorías jurídicas a la población vulnerable
- Procesos de protección frente a la presencia de violencia intrafamiliar
- Aplicabilidad de multas y arresto a agresiones residentes
- Procesos de evaluación y valoración psicosocial para reingreso de menos al seno familiar
- Audiencias de conciliación para alimentos, custodia, cuidados personales y reconocimiento de paternidad

Cabe además mencionar que estos servicios son encaminados a mejorar las condiciones interpersonales, y de comunicación en el ámbito familiar. Además promover espacios de participación en actividades lúdicas pedagógicas, que promuevan el aprendizaje de una convivencia sana; por lo que sus acciones son prioridades sobre un esquema de requerimiento comunitario, es decir intervienen a partir de las necesidades de atención a la comunidad, quienes las hacen conocidas bajo reclamaciones de atención y asistencia.

EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo de la comisaria de familia está integrado por las siguientes áreas:

Comisario de familia: según el artículo 86 de la ley 1098 de 2006. Establece como funciones del comisario recibir denuncias y tomar las medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar, al igual que garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de la familia, que sean vulnerados por algún tipo de violencia intrafamiliar en consecuencia también realiza conciliaciones extrajudiciales, con el fin de dar una resolución de conflictos en el ámbito familiar siempre cuando las causas no coloquen en peligro la vida de los miembros de la familia, asimismo está dentro de sus funciones recibir denuncias en materia de protección a niños, niñas y adolescentes, donde se les estén violentando sus derechos; adoptando una medida de restablecimiento de derechos, al igual que brindando una atención y orientación al grupo familiar; igualmente el comisario tiene bajo su responsabilidad desarrollar programas de prevención en fenómenos como la violencia intrafamiliar y delitos sexuales, con el fin de mitigar estas problemáticas.

En concordancia con lo anterior la ley 1098 de 2006 en su artículo 85, da a conocer cuáles son los requisitos que este funcionario debe cumplir para ejecutar todas estas acciones tales como: ser abogado con tarjeta profesional, poseer un título en postgrado de derecho de familia, derecho civil, derecho administrativo, derechos humanos etc. Asimismo plantea el perfil comportamental que reúna como profesional; una persona con sensibilidad social, entendiendo esta como la habilidad para relacionarse con la comunidad y compartir sus conocimientos y experticia con el equipo interdisciplinario que conlleve a tomar decisiones basadas en los hechos y la razón, asimismo debe tener la capacidad de trabajo en equipo.

Finalmente el comisario es el encargado de promover la realización y restablecimiento de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, la constitución política, el código de infancia y adolescencia, en concordancia con la ley 4840 de 2007, en la cual se promueva una sana convivencia en las familias y la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Equipo interdisciplinario: son los profesionales de la comisaria de familia encargados de la emisión de informes periciales y conceptos integrales sobre la situación de derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como el acompañamiento en el restablecimiento de los mismos. También participan en la verificación del estado y cumplimiento de los niños, niñas y adolescente, al igual que acompañan al comisario en las entrevistas en los casos en que la autoridad administrativa lo requiera; del mismo modo presentan conceptos integrales sobre el estado del niño, niña y adolescente, bajo argumentos disciplinarios que permitan la toma de decisiones más idónea frente al restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que adoptara la autoridad administrativa.

El equipo interdisciplinario también está encargado de brindar asesoría psicosocial cuando el caso lo amerite, asimismo de brindar asistencia y asesoría a la familia y finalmente desarrolla acciones tendientes al restablecimiento de derechos realizando enlaces con familiares, vinculación a la oferta institucional del sistema nacional de bienestar familiar.

Este equipo interdisciplinario de la comisaria de familia está conformado por una *Trabajadora Social* la cual está encargada de la evaluación de la familia en cuanto a sus relaciones con su núcleo y contexto que la rodea. La *psicóloga* la cual está encargada de la evaluación de la conducta de los miembros de la familia y la repercusión de esta conducta como desencadenante de conflictos. Es importante resaltar que ambas realizan un trabajo mancomunado pero respetando su área de profesión, teniendo como fin orientar y proteger a la familia, por medio de asambleas familiares, al igual que realizan apoyos actividades de prevención sobre violencias intrafamiliares, violencia sexual y el conocimiento de las rutas de atención para la comunidad.

PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL EN LAS COMISARIAS DE FAMILIAS

Dentro de la comisaria de familia se ha podido establecer, que el desarrollo de las acciones por parte del profesional de Trabajo Social, ha estado encaminado a las áreas de prevención, promoción y atención, con el propósito de prevenir a través de la atención temprana las causas que generan problemáticas tanto individuales como colectivas permitiendo de cierta manera mitigar ciertos fenómenos, lo que obliga al Trabajador Social a implementar proyectos de intervención que contribuyan a atender la población en situación de riesgo. Asimismo por medio de esta estrategia se pueden potencializar la participación política del individuo y colectivo en el alcance y garantía de sus derechos.

Igualmente, el Trabajador Social cumple una función importante dentro de la comisaria de familia, la cual está encaminada a intervenir de manera diagnóstica y de apoyo, en los casos recepcionados, desarrollando una valoración más general del sujeto afectado, donde juega un papel muy importante el sistema familiar y social, que de una u otra manera permea o se ve permeado por las afectaciones presentes en uno de los miembros que conforman el entorno familiar. Para ello, la o el Trabajador Social, cuenta con una fundamentación teórico-práctica, que permite el uso de la caja de herramientas sociales, las cuales posibilitan el conocimiento de la situación posibilitando establecer una mediación entre ambas partes logrando así una sana convivencia a través del establecimiento de acuerdos.

De esta manera la profesión de Trabajo Social, requiere desarrollar un trabajo articulado de equipo colaborativo con otros profesionales, logrando con ello el bienestar y el desarrollo de la calidad de vida de cada usuario que requiere de la atención de la comisaria por lo que se hace importante la planificación, implementación, revisión y evaluación de la práctica de esta área con las personas, familias y la comunidad, y por supuesto con los otros profesionales, vinculados a las acciones de la comisaria.

Finalmente el rol del Trabajador Social en la comisaria de familia es vital, debido que es el generador de procesos de orientación y potencializador de habilidades en las personas, ya sea en su dimensión individual, familiar y social, lo que contribuye a activar cambios positivos, frente a los problemas que los puedan afectar y que de cierta manera ayuda a mejorar su funcionamiento personal, ya sea en sus sentimientos, actitudes, comportamientos y empoderamiento, teniendo como propósito el aprovechamiento de los recursos ya sean materiales o los servicios a los cuales tienen derecho en el marco legal; en concordancia con lo anterior el profesional interviene en procesos tales como información, asesoramiento, orientación, coordinación, evaluación y procesos educativos que contribuyan a una atención integral, generando a si un cambio social, desde la comisaria de familia de Santa Fe de Antioquia.

Esta área de trabajo se encuentra dirigida por una profesional del área social. Quien apoya su fundamentación en los lineamientos jurídicos- legales de la nación, que direccionan las acciones realizadas por la profesional en la Institución, las cuales se encuentran determinadas por: Código ética del trabajador social, Constitución Política de Colombia, Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia. Además de los lineamientos Técnicos que dirigen el quehacer profesional de las Comisarias de Familia a nivel nacional.

De la misma forma la Trabajadora Social, desarrolla dentro de la comisaria de familia, las diversas acciones que desde su área de competencia, se encuentran encaminadas a prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia, vulnerados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley; en ese orden de ideas se destacan las siguientes acciones realizadas en la Oficina concretamente por la Trabajadora Social de la Institución:

Una de las funciones a desarrollar, es apoyar e intervenir desde la Comisaria de Familia, en la atención psicosocial de las personas que requieren acompañamiento u orientación, que desde el área de competencia conlleven a un cambio de la situación problema. Escenario que debe concordar con las directrices de la política pública determinadas por la ley entre ellas la Ley de Infancia y Adolescencia. En donde desde su conocimiento no

solo brinda acompañamiento, intervención y emisión de conceptos en las diferentes actividades realizadas por el despacho y la administración municipal.

Si no que acompaña los procesos de audiencias en el que se requieran la presencia e intervención del área trabajo social. Además de la realizar talleres y encuentros en las diferentes instituciones educativas y programas que manejen la población de primera infancia, adolescencia y familia y la verificación del estado de cumplimiento de derechos de los niños, niñas y los adolescentes de que trata el Art. 52 y el Art. 105 de la Ley 1098 de 2006, en los casos en que esta actividad le sea asignada por el Comisario de Familia, quien es el que establece las acciones a desarrollar.

Funciones del Practicante de Trabajo Social.

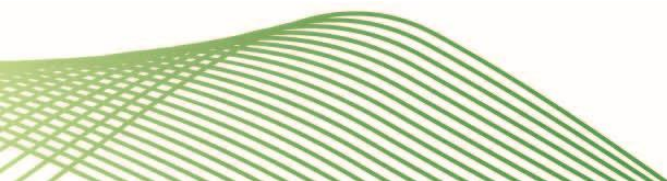
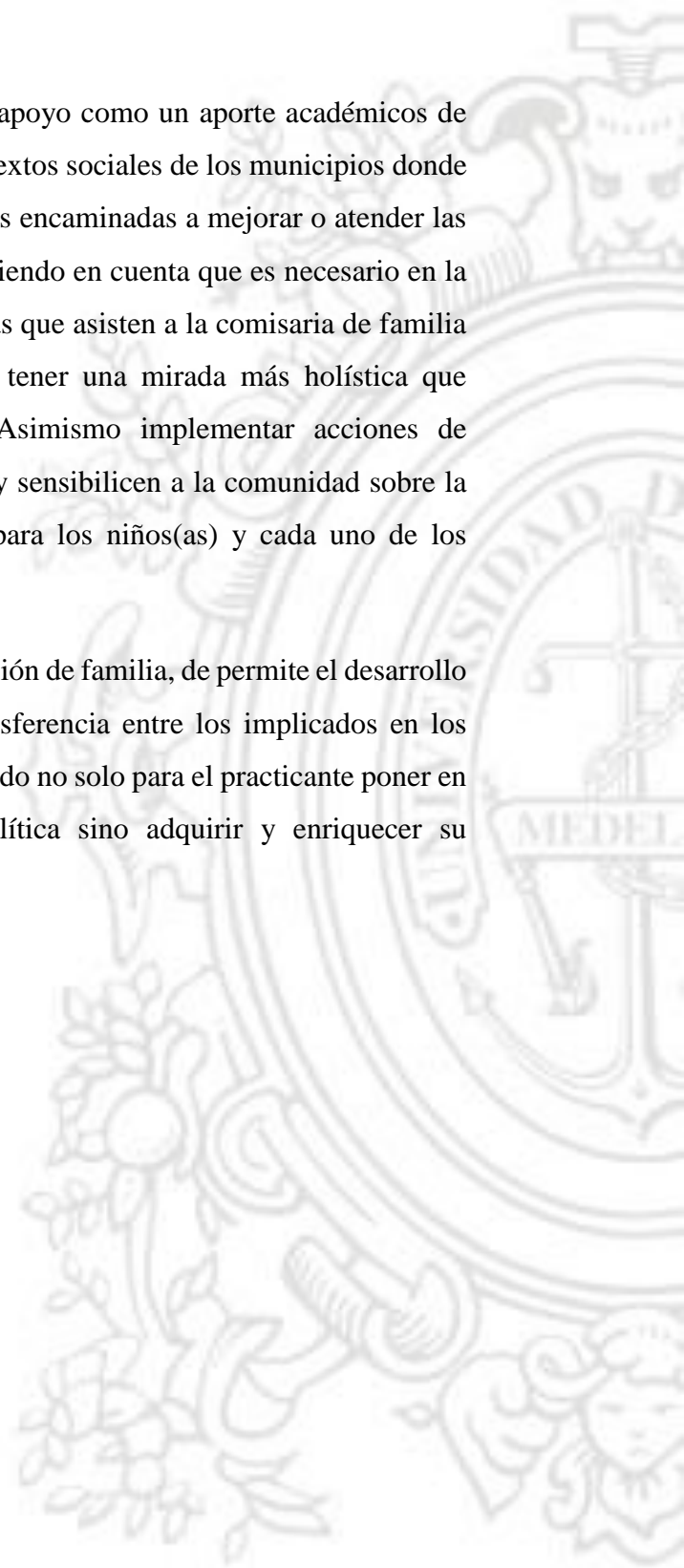
Las practicantes que hacen parte del equipo interdisciplinario de la Comisaria de Familia deberán:

- a. Participar en la verificación del estado de cumplimiento de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes de que trata el artículo 52 del Código de la Infancia y la Adolescencia.
- b. Acompañar a la Trabajadora Social y Comisario(a) de Familia en las entrevistas a que hace referencia el artículo 105 de la Ley 1098 de 2006, en los casos en que la autoridad administrativa correspondiente, así lo requiera, en razón de su formación profesional.
- c. Emitir y presentar conceptos integrales a través de la formulación de informes socio-familiares que permitan dar cuenta sobre la situación de violencia o vulneración de los derechos en el entorno familiar.
- d. Desarrollar acciones educativas tendientes a promover y prevenir las violencias, presentes en el entorno familiar.
- e. Acompañamiento y seguimiento a los procesos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- f. Realizar intervención psicosocial, orientadas por la asesora institucional.

g. Brindar asistencia y asesoría a las familias recepcionadas, con el fin de orientar los procesos recibidos en la comisaria de familia.

A partir de lo anterior, se considera necesario el apoyo como un aporte académicos de practicantes del área de Trabajo Social en los contextos sociales de los municipios donde residen, ya que esto les permite promover acciones encaminadas a mejorar o atender las situaciones presentes, de manera más integral; teniendo en cuenta que es necesario en la mayoría de los casos no solo atender a las personas que asisten a la comisaria de familia sino a todo el núcleo familiar, permitiendo así tener una mirada más holística que permitan una intervención acode y efectiva. Asimismo implementar acciones de prevención y promoción que generen conciencia y sensibilicen a la comunidad sobre la necesidad de un entorno armónico y protector para los niños(as) y cada uno de los miembros de las familias.

Finalmente se considera que desde el campo de acción de familia, de permite el desarrollo del aprendizaje desde una relación de contratransferencia entre los implicados en los procesos como son familia-profesional, posibilitando no solo para el practicante poner en ejercicio sus conocimientos y postura ético-política sino adquirir y enriquecer su experiencia profesional.



ANALISIS INSTITUCIONAL INTERNO

Matriz de análisis interno

La matriz de análisis interno, permitió la lectura la situación presente en la institución objeto de intervención, en este caso la comisaria Santa Fe de Antioquia, con el objetivo de establecer una matriz que arroje conocimientos sobre posibles fallas que se estén presentando dentro de la institución.

FORTALEZAS.	DEBILIDADES.
Cuenta con un personal altamente capacitado para atender los casos recepcionados.	Poco acompañamiento a los procesos posterior al fallo.
Atención integral al usuario.	No cuenta con una estructura propia y amplia, en la cual se pueda desarrollar una atención más apropiada a nivel familiar.
Cuenta con capacidad y recursos para desplazamiento a la zona rural, en el momento de requerir atención. Individuo-familia en caso de vulneración.	El personal profesional no cuenta con tiempo suficiente para desarrollar continuamente visitas domiciliarias.
Agilidad para darle fallo a los procesos llevados a cabo.	Los profesionales cuentan con poco tiempo para ejecutar acciones de prevención y promoción desde la comisaria de familia, hacia las instituciones que permitan reducir la presencia de violencia en las familias y a nivel social, a falta de medio de transporte.

<p>El compromiso por parte de los profesionales para la atención y manejo de los procesos.</p>	<p>Poca cobertura rural frente a actividades psicopedagógicas institucionales que permitan desarrollar actividades de sensibilización sobre las situaciones problemas que perturban la sana convivencia familiar y social.</p>
<p>Respeto y confidencialidad frente a los datos personales de los usuarios y procesos adelantados o atendidos.</p>	<p>Los profesionales cuentan con corto tiempo para la entrega de informes, causa de la inmediatez de las medidas lo que dificulta una mirada más holística del caso recepcionado.</p>
<p>Alta participación y apoyo en las actividades de promoción y prevención desarrolladas por otras entidades relacionadas con las violencias.</p>	<p>Desconocimiento de los aportes o sugerencias que se hacen en los informes psicosociales</p>
<p>se observar que los profesionales realizan un trabajo en equipo y se maneja un ambiente laboral, en el que se siente que prima el ser humano en atención integral</p>	

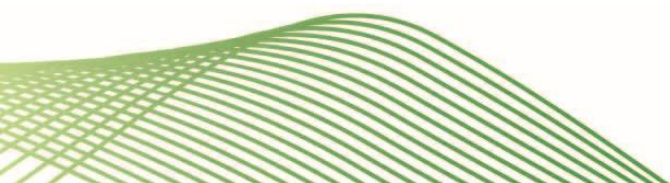
Después de plantear las debilidades y fortalezas de la institución, se considera importante aportar a los proceso de prevención y promoción desde la práctica profesional, como una forma de promover acciones de mejora frente a la problemática de violencias que se hacen evidente en el municipio, buscando contribuir a la desculturalización de la violencia como modelo de educación y de control.

Finalmente son muchos los casos y procesos que adelanta la comisaría de familia bajos sus radicados, sin embargo por la lejanía de las áreas rurales en ocasiones no es oportuno

la atención de estos casos de forma preventiva, lo que hace que se visualice este como un aporte significativo desde las practicas, así será posible lograr las siguientes metas:

- Desarrollar una pedagogía de formación en valores, de respeto a la vida, a la justicia, al ciudadano, a la patria, a la cultura, a las tradiciones.
- Organizar la sociedad según los diferentes grupos y actividades para mejorar las relaciones y fortalecer el desarrollo comunitario, partiendo de la célula familiar.
- Educar a la comunidad en procesos de participación y toma de decisiones, en lo que respecta a los planes de desarrollo social.
- Crear un espacio de diálogo para resolver los conflictos intrafamiliares e dentro de la sociedad mediante la conciliación, entendida en forma pedagógica como la posibilidad de convivencia y tolerancia.

Por lo que es pertinente, que la comisaria de familia fortalezca los procesos de promoción y prevención, encaminados a sensibilizar y fortalecer los lazos familiares, el mejoramiento de la comunicación y los afectos, que conlleven a mitigar la presencia del fenómeno de la violencia intrafamiliar, que de una manera es provocado por los factores internos y externos y la poca capacidad de resolución pacífica con que cuentan los sujetos, asimismo promueva la participación empodere a los sujetos para que garanticen y prevalezcan sus derechos.



DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Al analizar el área laboral concerniente a la Comisaria de familia de Santa Fe de Antioquia, se pudo hacer evidente los altos índices de conflictos familiares y la incapacidad de enfrentarlos de una manera asertiva, en donde uno o más miembros del núcleo familiar resultan afectados física, psicológica, económica y emocionalmente, generando graves problemas especialmente en las mujeres, niñas, niños y adolescentes y adultos mayores, lo que lleva a desarrollar crisis a nivel familiar, que no solo deterioran las relaciones conyugales sino paterno-filial, lo que requiere en su momento del acompañamiento y la intervención institucional.

En la Comisaría de Familia de Santa Fe de Antioquia, se puede destacar a nivel general que las problemáticas susceptibles de ser trabajadas en el municipio son: la crisis por una inadecuada utilización de pautas de crianza, violencia intrafamiliar, violencia de pareja, vulneraciones a los derechos de los niños como Maltrato Infantil, negligencia y abandono por parte de los padres en el cuidado de sus hijos entendido como violencia por omisión dentro del contexto familiar, comunicación conflictiva en la familias y la sociedad, consumo de sustancias psicoactivas y el alcohol en la juventud, embarazos en las adolescentes, incremento del trabajo infantil, desconocimiento de paternidad, Abuso y acoso sexual, entre otras. Situaciones que debe ser atendida de manera inmediata con base en lo establecido en la ruta de atención y la Ley 1098 de 2006 o Ley de Infancia y Adolescencia.

Igualmente se evidencia el matoneo en las instituciones educativas, aumento de población afectadas por fenómenos como el consumo de sustancias psicoactivas, la prostitución infantil, la deserción escolar y el vandalismo, es de anotar que existe la ley 1566 del 31 Julio de año 2012, donde las Instituciones prestadoras de salud están obligadas a brindar atención especializada (Psicología, Psiquiatría y si es necesario la consecución de un cupo en modalidad institucional, para que reciba un tratamiento adecuado en cuanto a su problemática y además contribuir de cierta manera en la formación del proyecto de vida al niño, niña y adolescente) sin embargo es mucha la demanda y poca la capacidad de

atención del hospital, lo que lleva a que algunos casos empeores o conlleven a otro tipo de situación problema.

Igualmente se está presentando con preocupación alto grado de trabajo infantil, niños en condición de calle, situación que es preocupante por el riesgo al que se exponen dentro de este contexto en cuanto al incremento de turismo sexual y/o explotación comercial infantil. Es importante resaltar que en estos casos de vulneración de derechos, interviene la Comisaría de familia, cuando se encuentre algún menor de edad implicado en la misma, para restablecer los derechos fundamentales que hayan sido vulnerados, o se encuentren amenazados e inobservados en aquel contexto familiar o social, posteriormente se remite a la Fiscalía.

De igual manera, se manejan situaciones en cuanto a la Tenencia, Custodia y Cuidado Personal de los niños, niñas y adolescentes, regulaciones de visitas, cauciones, medidas de protección para los menores de edad, además se cuenta con la implementación de hogares de paso para los niños en situación de total abandono, con vulneración en sus derechos y que no existe una red extensa de familia; aunque actualmente se tiene convenio con Bienestar Familiar, el cual es el encargado de la gestión. Sin embargo en ocasiones los padres a pesar de contar con las herramientas para dar solución a situaciones en las que consideran, no cuentan con la capacidad de solución, dejan de lado los apoyos institucionales y acuden a la violencia.

Igualmente el proyecto de creación de la Casa de protección a la mujer en Santa Fe de Antioquia, es una iniciativa la idea es que se inicie este año 2015, allí sería el sitio de seguridad para aquella mujer que ha sufrido el flagelo de las violencias en el entorno familiar, con el propósito de brindarle acompañamiento psicosocial, a fin de que ellas formulen su nuevo proyecto de vida, fuera de aquel contexto violento.

Finalmente se cuenta con una red de entidades de la municipalidad, para la atención integral, con el propósito de garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes y familia, cuando así lo requieran dentro del hogar de paso. Esta entidad trabajara a partir de un conjunto de normas, actividades instituciones y personas que trabajaran en equipo,

para investigar y decidir las acciones, además de hacer seguimiento a los procesos allí intervenidos.

Antecedente

Durante el proceso de rastreo bibliográfico se encontró estudios previos sobre en el municipio llevados a cabo por la secretaria de salud, a través de una matriz que reporta al sistema de civigila, los casos reportados durante el daño y que establece caracterización de la población víctima y perpetuador posibilitando el análisis estadísticos de la problemática, por años a través de un esquema comparativo, posibilitando el análisis y la valoración del fenómeno.

En cuanto a las cifras de casos recepcionados en los últimos dos años y con base a el análisis de la base de datos de secretaría de salud de acuerdo a ciertos períodos se encontraron 74 casos de enero hasta el 7 septiembre casos del 2014 en relación a los casos hallados (67 casos) en este mismo periodo en el año 2015, por lo que se visualiza una disminución en los casos, lo que puede estar correlacionados con la aplicabilidad de estrategias útiles o en otros casos la abstención de denuncia, sin embargo también es importante mencionar que aunque hubo una disminución aún es una de las situaciones más preocupantes y alarmantes en el municipio, ya que debido a ello se han incrementado la presencia de nuevos fenómenos.

Se debe agregar que en gran medida la mujer sigue siendo en ambos periodos la víctima y el hombre el agresor; ya que para el año 2014, la población femenina víctima estaba representada en un 89% y la población masculina en un 12%, asimismo es importante plantear que la violencia intrafamiliar se presenta más en los estratos socioeconómicos 1 y 2, con lo que no se quiere invisibilidad que en los estratos altos no se presente. Además la población agresora oscilaba entre las edades de 30 y 35 años, lo contrario a las víctimas se fluctuaba entre los 28 y 33 años de edad. Igualmente la población víctima pertenece al régimen en salud subsidiado en un 62%, seguido por un 34 perteneciente a la seguridad

contributiva y 5% que no pertenece a ninguna seguridad social, estos datos en base a la población víctima registrada por violencia intrafamiliar en el año 2014.

De igual manera de los 101 casos reportados en la base datos de la secretaría de salud en el 2014, el 75% de los casos son por violencia física, 16% por violencia psicológica, 7% por abuso sexual, 2% por negligencia y abandono y 1% por violación, es de resaltar que un 11% de las víctimas son madres cabezas de familia siendo esta un porcentaje alto en cuanto al análisis y distribución de los casos atendidos.

Por otro lado es importante plantear que de esos 101 casos, 74 son atenciones por primera vez y los 27 restantes han sido por reincidencia por lo que conlleva a pensar en la aplicabilidad de nuevas estrategias que orienten procesos de comunicación asertiva dentro del ámbito familiar, ya que a pesar de que el fenómeno es la violencia intrafamiliar se concibe a éste como un efecto en la ruptura de los vínculos afectivo y la carencia de diálogo, este como una de las tantas causas que propician un ambiente de tensión que lleva a incentivar la resolución de los conflictos de manera violenta en las familias santafereñas.

Para el 2015 la edad de la víctima cambia rotundamente al año anterior, oscilando como la edad más frecuente los 22 años de edad en cuanto a las víctimas y al agresor a los 30 años de edad. Además se presencias nuevos hallazgos como la de ser mujeres, madres y amas de casa ya que el 31% de los 67 casos reportados determina por dicha población, igualmente aunque la mayoría de los casos son no reincidentes en un 62%, de la misma forma sigue siendo más común en los estratos socioeconómicos más bajos (1 y 2), y el agresor sigue liderado por la figura masculina. Del mismo modo es menester vislumbrar que durante el 2014 la comisaría atendió 46 casos de enero a diciembre, siendo esta misma cantidad atendida en lo que va del año del 2015, por lo que permite analizar que hay un incremento de casos y demanda de los servicios en la comisaría de familia.

En relación con lo anterior, otras de las situaciones existentes en las familias determinada a partir de los casos recepcionados en la comisaría de familia es la dependencia afectiva y económica, la necesidad de la escucha y la comunicación, la falta de respeto por el otro,

la falencia en las demostraciones de afecto y el acompañamiento y cuidado de los niños, niñas y adolescentes durante el desarrollo del ciclo vital, la inasistencia de roles funciones y límites que se refleja en los padres o cuidadores en sus deberes de protección, el desconocimiento de sus deberes y derechos, el abuso de las sustancias psicoactivas y el alcohol, al igual que el desempleo y la incapacidad para cubrir las necesidades básicas de la familia, situaciones que desencadenan conflictos familiares y finalmente el uso de la violencia como forma de resolución de la situación problema en el contexto familiar.

Por lo que es pertinente considerar que la propuesta de intervención social esté encaminada a buscar la situación conflicto de mayor importancia e incidencia. Desde allí generar acciones de cambio y mejoras en las demás situaciones presentes. Que permitan generar en las familias un entorno armónico y protector garante de los derechos de cada uno de sus miembros.

Igualmente, durante largo tiempo las familias santafereñas han estado marcadas por una cultura patriarcal, que ha generado ciertas estructuras familiares y caracterizado de alguna manera los comportamientos y patrones de conducta agresivas que culturalmente naturalizan la forma de castigo físico como medio para la resolución de los conflictos en el interior de las familias, siendo esta una manera de ejercer el poder hacia la población considerada vulnerable.

Por lo que es desde allí que se establecer relaciones externas de apoyo, uno de ellos es la policía de infancia y adolescencia, ya que son ellos los llamados a intervenir en este tipo de caso en primera medida. Y de manera interna la comisaria de familia quien debe garantizar el desarrollo de procesos de acompañamiento, visitas domiciliarias atención al grupo familiar, individual y asesorías psicosociales, que permitan orientar a la comunidad solicitante.

Sin embargo en ocasiones esto es una de las falencias encontrada en la institución, ya que por la excesiva presencia de casos, se dificulta en ocasiones desarrollar el seguimiento a todos los casos recepcionados para evitar posible reincidencia. Asimismo la realización de la visita al entorno familiar o jornadas preventivas de manera regular, lo que

imposibilita disminuir la presencia de reincidencia y el desarrollo de proceso más efectivos.

La comisaria de familia además de las funciones antes mencionadas, maneja estrategias para dar cumplimiento a las funciones establecida por la ley, para lo cual desarrolla otras acciones tales como: atender todos los casos que se presentan relacionados con violencia intrafamiliar, tramitar asuntos de familia susceptibles de conciliación, orientar jurídicamente sobre los derechos y deberes de los miembros de la familia, facilitar la solución de los conflictos familiares, brindar atención a los menores que se encuentren en situación irregular, reeducar para la convivencia ciudadana y prevención de la violencia intrafamiliar. A través de la cultura de la solución pacífica de conflictos, la prevención e identificación de situaciones violentas al interior de la familia y la denuncia de la violencia intrafamiliar y el abuso sexual; para reducir estas conductas que atentan contra los derechos humanos.

En concordancia con los programas desarrollados anteriormente, pero además con el incremento de las denuncias y las acciones de agresión en las familias, se tiene estipulado la consecución de un proyecto en cual se dará construcción de una casa de protección, donde se hospedan las mujeres, niños, niñas y adolescentes que han sufrido el flagelo de la violencia intrafamiliar, brindando espacios armónicos y de atención psicosocial.

Por otro lado es importante exponer que la comisaria de familia ha sido fuerte impulsor de la línea estratégica de desarrollo humano, contemplado en el plan de desarrollo municipal, ya que participa arduamente del componente infancia, juventud y familia, a partir de los programas antes mencionados que permiten de una u otra manera potencializar las acciones municipales en mejora de la comunidad y que van en concordancia con los requerimientos que demanda la normatividad que los rige.

Desde el punto de vista económico la comisaria de familia es un ente financiado por los entes administrativos del municipio, bajo los recursos de participación o recursos de orden presupuestal, dirigidos al funcionamiento de las entes administrativas de

obligatoriedad por la ley, para lo cual se hará uso de los ingresos corrientes de libre destinación en conformidad con la Ley 617 de 2000.

Asimismo la comisaria de familia hará uso de sus recursos adquiridos por multas o sanciones, además de aportes administrativos y solidarios para la manutención de la casa de protección a la mujer, con lo que finalmente se pretende generar un ambiente armónico dentro del municipio, puesto que una de sus apuestas es crear un ambiente que se rija bajo una convivencia sana. Este proyecto empezará a funcionar a partir del mes de octubre, y su propósito está encaminado a brindar albergue a las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar.

Sin embargo y según los antecedentes institucionales en los últimos años ha crecido la presencia de violencia intrafamiliar y el incesto como prácticas naturalizadas, desde el ámbito de la familia, además que el abandono, la negligencia y falta de garantías de los derechos en niños, niñas y adolescentes, al igual que el abuso sexual, tanto en hombres como en mujeres (Arcia, Patricia. 2015).

Situaciones que finalmente desencadenan problemáticas familiares que se agudizan con los fenómenos presentes en el entorno como son la drogadicción, la prostitución o explotación comercial infantil, el turismo sexual, los problemas de convivencia barrial o comunitaria y la incursión de la minería y todo los problemas que esto conlleva, problemas que no son solo sociales, sino ambientales, económicos y políticos, tales como: Aparición de grupos armados y nuevas figuras del poder, contaminación ambiental, incremento del costo de vida, incremento de peleas callejeras, asesinatos debido a nuevos negocios nocturnos donde se expende droga y alcohol de manera masiva, lo que finalmente incrementa el número de atención, la necesidad de nuevas estrategias de prevención y promoción contextualizadas, y los gastos y costos en casos de lesiones.

Por lo que, ““el Estado no solo debe adoptar un marco jurídico para enfrentar las violencias contra las mujeres, sino también debe fortalecer la capacidad institucional en términos de recursos financieros y humanos”. Con el fin de romper los obstáculos y lograr un acceso efectivo a los servicios de las mujeres y demás miembros víctimas de violencia

al interior de la familia” (la procuraduría general de la nación, 2012); puesto que si no se garantizan estos recursos es difícil desarrollar adecuadamente las estrategias para el manejo de la problemática.

Descripción de los problemas

Para este proyecto se identificó como problema central la presencia de casos de violencias intrafamiliar por acción u omisión en los hogares de los niños, niñas, adolescentes y familias del municipio de Santa fe de Antioquia y que tiene repercusión en los procesos de socialización llevados a cabo en las instituciones educativas, ya que es allí donde los estudiantes ponen en prácticas lo observado o vivenciado en sus hogares. Esta problemática fue priorizada e identificada a partir del diagnóstico y el análisis de información suministrada por la secretaria de salud y el diagnóstico institucional el cual, muestra que el objeto de intervención a tratar desde el quehacer profesional de Trabajo Social, es la alta presencia de violencia intrafamiliar en el municipio de Santa Fe de Antioquia, tanto en la zona urbana como rural, teniendo en cuenta los factores culturales, económicos, ambientales, políticos y sociales que de alguna manera puedan condicionar el contexto a la presencia de situaciones desfavorables que incidan negativa en las dinámicas familiares.

Sin embargo para la caracterización de las necesidades se tuvo en cuenta inicialmente una lectura de contexto, la cual estuvo orientada teóricamente desde la teoría del conflicto, a la comprensión de los fenómenos que permiten vislumbrar una serie de situaciones problemáticas presentes en el municipio, que afectan a la población de manera directa o indirecta. Asimismo la Teoría del conflicto, permite determinar la naturaleza conflictiva de las familias a través de factores como Estructura, Recursos, Negociación y Consenso, puesto que el conflicto puede verse como algo que necesario en las dinámicas familiares.

Por su parte, la información y documentación utilizada para deducir las causas directas, indirectas y subcausas, así como los supra efectos, los efectos indirectos y directos, surgieron de un rastreo exhaustivo de fuentes confiables como documentos de la política

pública género, ley 1257 de 2008, además de plan de desarrollo nacional departamental y local. Igualmente, se utilizaron investigaciones que se han realizado sobre violencia intrafamiliar, publicaciones del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, igualmente se tuvo en cuenta la información tomada de los casos presentes en la comisaria, a través del uso de instrumento tales como observación participante y no participante y registro bibliográfico.

Lo que nos llevó a determinar 4 ejes problemáticos como son:

Eje problemático 1: violencia de pareja dentro del entorno familiar, la cual es producto de otros fenómenos sociales como alcoholismo, drogadicción, prostitución, poca capacidad o negligencia frente a cubrimiento de las necesidades básicas satisfechas, poca capacidad de mediación y uso del dialogo para darle solución a las dificultades, y en cuanto a la reincidencia, la falta de iniciativa para tomar decisiones de distancia entre los conyugues o acatamiento a los procesos de prevención y a la ley.

Situación que atribuye dificultades en el entorno familiar y se expande entre los demás miembros generando secuelas no solo física, sino psicológicas y sociales, lo que forma un círculo vicioso que trasciende hasta las instituciones educativas. Ha siendo uso de estas prácticas violentas con otros, en el caso de las niñas, niños y adolescentes.

Eje problemático 2: negligencia y abandono. Parte de la poca responsabilidad en el cuidado y acompañamiento de los niños por parte de los padres. Lo que conlleva a que los niños(as) y adolescentes estén expuestos constantemente, a la vulneración de derechos por parte de otras personas, ya que no cuentan con un entorno protector que impidan ser violentados, ya sea por presencia de mal nutrición, hacinamiento, descuido personal, maltrato físico, verbal y psicológico como correctivo, entre otros.

De este eje se desprenden causas como embarazos a edades tempranas, poca madures de los padres en cuanto a la responsabilidad que se asumen con los hijos, el estilo de vida, las necesidades básicas insatisfechas, el desinterés de los padres por el bienestar de sus

hijos y para acatar las recomendaciones, el poco acompañamiento de parte de los padres para con sus hijos, horario laboral extendido que impide compartir tiempo en cantidad con los niños, entre otras. Situación que pone en riesgo el desarrollo integral de los niños(as), al igual que imposibilita a los padres a disfrutar de sus hijos y a promover patrones de conducta, puesto que en ocasiones son terceros quienes asumen este rol del cuidado y su responsabilidad es más bien poca frente a las demandas del niño(a) y adolescentes.

Eje problemático 3: abuso sexual infantil.

Desconocimiento de los padres frente a lo que demanda el cuidado de sus hijos y la poca propiedad que tienen ellos sobre las responsabilidades adquiridas como padres, es un factor que desencadena diversos inconvenientes, como la exposición de los niños(as) ante el abuso y acoso de los adultos familiares o externos, la explotación sexual infantil, la explotación laboral de niños(as) y adolescentes. Y la exposición de los niños en condición de calle. Son unos de los muchos fenómenos que inciden en el desarrollo integral de los niños niñas y adolescentes y familia.

Eje problemático 4: cultura patriarcal que promueve el maltrato como correctivo.

Finalmente este eje problemático, reconfigura los ejes anteriores, ya que es desde la cultura del patriarcado donde se a reforzados esas acciones violentas, como forma de mantener el poder y control sobre los subyugados, en este caso las mujeres, niños(as) y adolescentes.

De este eje se desprenden causas como pocas oportunidades laborales, prevalencia de empleo informal o por horas, pocas garantías para cubrir las necesidades básicas del hogar, la apropiación de costumbre y patrones culturales violentos, el machismo, la dependencia económica, el prejuicio al cambio de cultura, el desconocimientos de otras formas de educar, la falta de expresiones de afecto, entre otros. Lo que imposibilita la

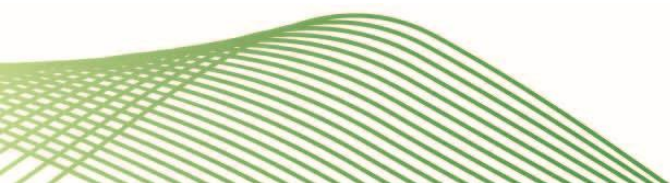
capacidad de los padres para ofrecerle durante el proceso de desarrollo de sus hijos un ambiente de diálogo y sana convivencia.

A partir de los ejes problemáticos analizados se identifican los efectos del problema a nivel familiar, como el deterioro del tejido de unión en el ámbito familiar. Ya que los padres por el aprendizaje de ciertos patrones culturales, consideran el castigo como la única forma de desaprender aquellas conductas no aceptadas en el hogar y en la sociedad.

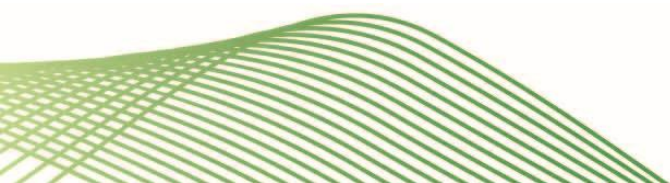
A nivel físico, biológico y emocional: las afectaciones de los miembros de la familia, son visualizadas no solo en el entorno familiar sino social pues se deteriora la capacidad de convivencia con el otro, y se hace constantemente uso de la violencia para solucionar aquellas situaciones en las que se den incompatibilidad de intereses, o en donde sea necesario el ejercicio del poder, ya que no se cuentan con herramientas de mediación como el discurso o el dialogo para llegar a acuerdos que favorezcan las partes.

A nivel individual: consideramos que este es un proyecto que debe estar orientado a toda la institución pero que debe estar estrechamente ligado a aquellos casos especiales, para que a través del fortalecimiento sobre herramientas preventivas, sea posible evitar nuevos casos o reincidencia, que impidan que este círculo vicioso de prácticas violentas se sigan reproduciendo como parte de la educación familiar y se incremente el deterioro del tejido social.

A nivel institucional: es un fenómeno de preocupación, pues se considera de atención inmediata para prevenir nuevos efectos o repercusiones en las familias, ya que una de sus funciones institucionales es brindar y velar por el desarrollo integral de las mismas que hacen parte del municipio primordialmente en la que se encuentran vinculados los niños niñas y adolescentes. Y que debido a inadecuadas pautas de crianza y la cultura de aprendizaje familiar, o por las insuficiencias económicas, se presentan incremento en las violencias dentro del ámbito familiar.



Asimismo, partiendo de la construcción del objeto a intervenir, se considera pertinente como propuesta, desarrollar procesos pedagógico sobre violencia intrafamiliar llevados a cabo desde la comisaria de familia bajo las líneas de promoción y prevención en la zona rural, a partir del desarrollo de estrategias de fortalecimiento de las dinámicas familiares y apropiación de herramientas preventivas o resolución pacífica de las violencias en los procesos de convivencia y crianza. Esta propuesta partirá del manejo y uso de tres temas bases como son: la comunicación, afectividad y convivencia, que conlleven a el empoderamiento y adquisición de herramientas de solución de los conflictos y de mediación encaminadas a generar un dialogo permanente en el entorno familiar, mejorar las relaciones interpersonales y establecer otro sistema de solución a los problemas.



PROYECTO DE INTERVENCION

Descripción resumida del proyecto

El proyecto “*construyendo familias SIN violencias*” es un proyecto de intervención social que tiene por objeto prevenir nuevos casos de violencia intrafamiliar, a través de estrategias pedagógicas, que permita mejorar las condiciones de las familias a través del fortalecimiento de prácticas adecuadas para la resolución pacífica de los conflictos en los padres, orientados a resolver estas problemáticas a través del uso del dialogo como herramienta pedagógica, asimismo generar en las familias reconocimiento de prácticas de comunicación asertiva, afectividad y convivencia orientadas a empoderar a las familias en la construcción de entornos protectores.

De la misma manera este proyecto está orientado al desarrollo de espacios de aprendizajes sobre rutas de atención, explicación sobre los la diligencia de los procesos, y promoción de las sedes alternas a la comisaria como son casa de protección y CETRA. Con la finalidad de que cuenten con el conocimiento suficiente para reflexionar sobre las dinámicas familiares y de ser necesario hacer uso de estos espacios de atención.

Este proyecto parte de la priorización del tema de violencia en el entorno familiar, como problema central de la comunidad santafereña, e identificado a través del diagnóstico, lo cual afecta significativamente a las familias y a los niños en la construcción de sus proyectos de vida. Por tanto, el proyecto será presentado a la comisaria de familia, ubicada en Santa Fe de Antioquia, teniendo como objeto social atender las necesidades psicosociales de la población de la zona rural a través del proyecto de escuelas de padres que permitirán impulsar el tema de resolución pacífica de los conflictos , fortaleciendo las dinámicas familiares que oriente el ejercicio del dialogo y la concertación como herramientas de solución de las violencias, en las familias del municipio de Santa Fe de Antioquia. Sin embargo, se pretende con el proyecto que a través de la implementar de las siguientes tres objetivos específicos, se pueda lograr el objetivo general del mismo, los objetivos específicos son:

- Promover la participación de las familias en la construcción y funcionamiento de la escuela de padres en las zonas rurales objeto de intervención a través de espacios de diálogos.
- Desarrollar actividades psicoeducativas y preventivas con las familias de las zonas rurales participantes en la escuela de padres que ejerciten los procesos de comunicación, afecto y convivencia en la población rural del municipio a través de la generar espacios de aprendizajes.
- Generar espacios de atención a través de la escuela de padres de las instituciones educativas rurales que permitan orientar procesos preventivos o de remisión presentes en las familias participantes o comunidad académica.

A partir de estos objetivos específicos, se pretende generar procesos de socialización familiar, que permitan a través de herramientas dialógicas- participativas, resolver los conflictos de manera asertiva y así ver el conflicto no como una amenaza si no como un ente dinamizador de entorno familiar necesarios para desarrollar capacidades de mediación. Debido a esto, se requiere que este proyecto social vaya orientado a los padres y familias en general en la cual se encuentran inmersos los niños, niñas y adolescentes, ya que son ellos principales ejecutores acciones violentas, que los niños ponen en práctica en la interacción con el otro.

De esta misma forma el proyecto se implementara como prueba piloto en dichas instituciones, la cual contara con la presencia de los padres, teniendo en cuenta la zona rural, privilegiando aquellas instituciones en las que con mayor frecuencia se presentan los casos, tratando así de darle cubrimiento a una porción de la población.

Retomando el plan de desarrollo 2016-2019 de Santa Fe de Antioquia “somos todos y todas” (PDM), el cual se acoge a los lineamientos nacionales y departamentales, que apunta a los objetivos de desarrollo del milenio, priorizando las línea de desarrollo humano y social, que aborda las políticas de atención a niños, niñas adolescentes y

familias del municipio. Donde así mismo la Comisaria de familia es parte garante en el logro de los siguientes objetivos:

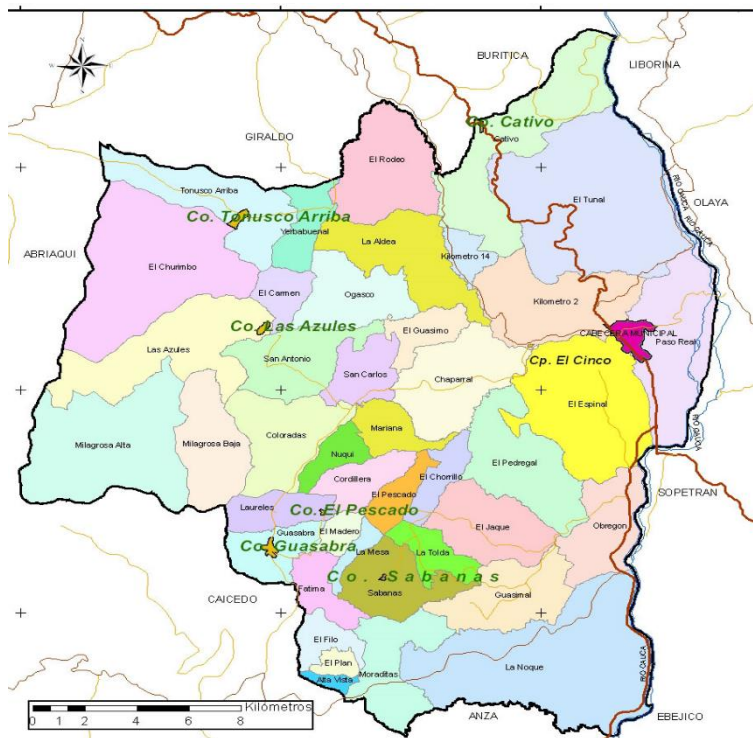
- “Garantía de los derechos y la convivencia pacífica.
- Búsqueda de alternativas de solución a los problemas.
- Protección de los derechos individuales y colectivos.
- Fortalecimiento para Aprender a concertar y manejar conflictos” (Rivera, Saulo. 2016).

Por ello este proyecto de intervención social “Construyendo familias sin violencias” fundó sus cimientos no solo en el análisis contextual sino en un registro bibliográfico que ha estado dirección en la lectura de las necesidades en la zona rural del municipio de santa fe de Antioquia, como una forma de fortalecer las líneas, promoción y prevención en cuanto a la mitigación de las violencias intrafamiliares, el fortalecimiento de la convivencia, los entornos protectores y la reconstrucción del tejido social.

Finalmente es coherente y se vislumbra como un proyecto efectivo al analizar que esta serie de acciones no aisladas que impulsan el mejoramiento de la calidad de vida de las familias tanto en lo privado como el espacio social. En el cual se tiene en cuenta a cada uno de los miembros de la familia como agentes participantes pero en especial a los padres como sujetos formadores de los hijos.

Localización del proyecto

Se presenta el mapa de Santa Fe de Antioquia donde se encuentra ubicadas tanto la zona rural, en donde se llevara a cabo el proyecto, teniendo en cuenta que su aplicabilidad estará dirigida a un porcentaje de las veredas y de la población.



Tomado de la página de alcaldía municipal de santa fe de Antioquia.

http://santafedeantioquia-antioquia.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-3-&x=1877207.

El Municipio de Santa Fe de Antioquia Limita por el norte con los municipios de Giraldo y Buriticá, por el oriente con los municipios de Olaya y Sopetrán, por el sur con los municipios de Ebejico, Anzá y Caicedo, y por el occidente con los municipios de Caicedo, Abriaquí y Giraldo.

Durante muchos años el turismo ha sido para el municipio su actividad económica principal, aunque cabe reconocer que la agricultura y ganadería en proporción más baja también hacen parte de las actividades de sostenibilidad del municipio, sin embargo actualmente, el auge de la minería a pasado estas dos últimas actividades a un tercer lugar, ya que, se ha convertido en una fuerte de recurso para los habitantes y foráneos que han incursionado en el municipio desde del nordeste del departamento de Antioquia, lo que ha incrementado los fenómenos sociales por el choque de culturas.

OBJETIVO E INDICADORES

Objetivo general

Como objetivo general del proyecto tenemos: “Fortalecer las dinámicas familiares que orienten el ejercicio de la resolución de los conflictos de manera pacífica y asertiva en las familias de la zona rural del municipio de Santa Fe de Antioquia”. Para el cual se plantearon los siguientes indicadores.

Indicadores del objetivo general o superior:

- Al culminar el proyecto, el 90 % de los padres asistentes a la escuela de padres, cuentan con conocimiento suficientes sobre herramientas para la resolución pacífica de los conflictos en los hogares de Santa Fe de Antioquia.
- Después de 6 meses de iniciado el proyecto, se logra brindar orientación psicosocial frente a las violencias a un 30% de las instituciones educativas.
- Durante el tiempo de ejecución del proyecto se logra prevenir entre un 30% y un 50% la presencia de nuevos casos de violencias intrafamiliares a partir de ejecución el proyecto preventivo brindado a los padres de los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas de Santa Fe de Antioquia.

Es posible, que para la realización de dicho proyecto pueden presentarse algunas situaciones externas o hipótesis que pueden afectarlo, tales como las condiciones sociales y disposición de los destinatarios y su tiempo, además de las políticas propias del contexto, la disponibilidad en los tiempos institucionales, el acceso a ciertos sectores del municipio, además del desplazamiento hacia la zona rural. Sin embargo es un proyecto visualizado que parte de las necesidades vislumbradas en las familias y que su

intencionalidad está orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas destinatarias.

Finalmente, una vez culminado el proyecto dentro de los supuestos se puede presentar un incremento de denuncias de casos de violencias intrafamiliares, debido al aprendizaje adquirido dentro de las escuelas de padres.

Objetivos específicos:

- Promover la participación de las familias en la construcción y funcionamiento de la escuela de padres en las zonas rurales objeto de intervención a través de espacios de diálogos.

Indicador de impacto

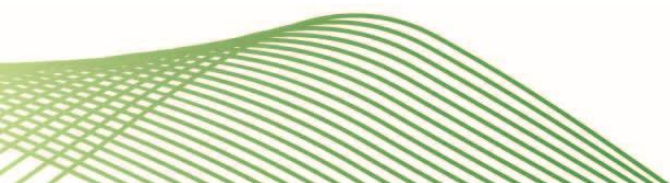
Después de 6 meses de haber iniciado el proyecto se logró la participación de los acudientes a las escuelas de padres en un 50%.

- Desarrollar actividades psicoeducativas y preventivas con las familias de las zonas rurales participantes en la escuela de padres que ejerciten los procesos de comunicación, afecto y convivencia en la población rural del municipio a través de la generar espacios de aprendizajes.

Indicador de impacto

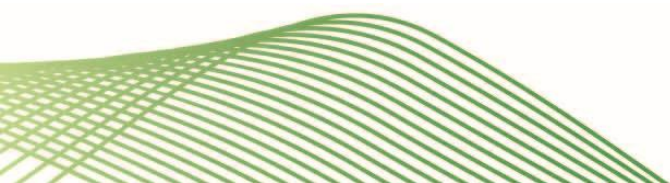
En 6 meses después de haber iniciado el proyecto se ha desarrollado aproximadamente un 50% de las actividades planteadas en el cronograma.

- Generar espacios de atención a través de la escuela de padres de las instituciones educativas rurales que permitan orientar procesos preventivos o de remisión presentes en las familias participantes o comunidad académica.



Indicador de impacto

Finalizado el proyecto los padres participantes cuentan con los conocimientos necesarios para hacer uso de las rutas de atención a las violencias y los programas que se manejan desde la comisaria de familia, al igual el manejo que se brinda a los procesos.



ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

En el proyecto estarán involucrados de manera directa los padres de familia de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las instituciones educativas rurales del municipio de Santa Fe de Antioquia, Los beneficiarios serán los niños y niñas de dichas institución, además de la comunidad en general. Los colaboradores del proyecto serán la universidad de Antioquia en cuanto a orientación, de los procesos a desarrollar y la comisaria de familia quien proporcionara la disponibilidad de los recursos para el desarrollo del mismo. Asimismo tendremos entidades vinculadas al proyecto con las que de ser requeridas se gestionara previamente, a través de una invitación formal y la participación de los docentes y líderes comunitarios, que faciliten la comunicación a la comunidad.

Destinatarios

Los destinatarios directos de los servicios del proyecto serán: los padres y madres y acudientes de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a cualquier etnia, llámese comunidad indígena, afrodescendientes u otros grupos, que hacen parte de las instituciones educativas de la zona rural, que deseen participar activamente del proyecto independiente de sus creencias, estrato socioeconómico, ingresos, que acepten participar según los términos de referencia del proyecto.

Beneficiarios

Los beneficiarios indirectos de los servicios desarrollados en el proyecto serán los niños, niñas y adolescentes, comunidad e instituciones que hacen parte de las familias participantes del proyecto “Construyendo Familias Sin Violencias”, pertenecientes la escuela de padres de las instituciones educativas rurales del municipio de Santa fe de Antioquia.

Otros involucrados

Las organizaciones sociales e instituciones involucrados en el proyecto en condición de colaboradores y afectados negativamente del mismo son los siguientes:

Como colaboradores se visualizan aquellas entidades que brindan atención a la población intervenida, entre ellas encontramos policía de infancia y adolescencia, secretaria de salud y desarrollo social, secretaria de educación, ICBF, entre otras. Asimismo no se encuentra ningún tipo de población afectada por la elaboración del proyecto.

Colaboradores	Participación
COMISARIA DE FAMILIA	Apoyo jurídico-legal y de orientación, además de recursos, para la ejecución del proyecto.
POLICÍA INFANCIA Y ADOLESCENCIA e ICBF	Apoyo a los procesos atención a casos recepcionados que requieran de su intervención.
SECRETARIA DE SALUD.	Apoyo en jornadas de estilo de vida saludables desde su dependencia.
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.	Apoyo con recursos de toda índole que puedan fortalecer las acciones a desarrollar desde la comisaría de familia.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Apoyo en los procesos de recreación y deporte.

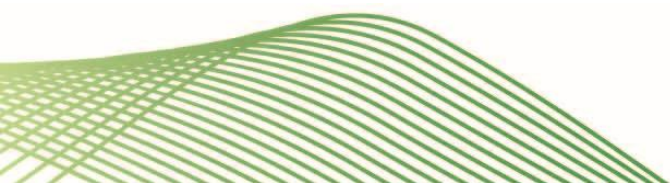
Criterios de selección de la población.

Los criterios que se tendrán en cuenta para la ejecución del proyecto serán:

Destinatario.

- Familias pertenecientes a las instituciones educativas de la zona rural del municipio.
- Familias que hagan parte de los grupos psicoeducativos u orientación familiar a conformar.
- Padres, madres o acudientes que deseen recibir apoyo y orientación a través de las herramientas preventivas para mejorar las condiciones de su entorno familiar.
- Familias con o sin presencia de violencia intrafamiliar, pero que requieran asesoría para prevenir el uso de la violencia para educar a sus hijos o solucionar las situaciones conflictivas en el hogar.

Estos serán los criterios de selección de las familias a las cuales va destinado el proyecto, teniendo en cuenta que los beneficiarios son todos y cada uno de los miembros de la familias, además de quienes conforme el entorno social en donde están inmersos.



REFERENTE CONCEPTUALES

Violencia intrafamiliar.

“La violencia tiene raíces históricas y hoy es más aguda y compleja que nunca. Se da a todos los niveles: político, económico, social, laboral e intrafamiliar. Se toma todo los espacios: la calle, la escuela, el hospital, la empresa, el hogar. Asume múltiples formas: física, psicológica, sexual, verbal y económica. Tiene múltiples representaciones: suicidio, homicidio, desaparición, secuestro, masacre, maltrato, chantaje, ultraje. Afecta a todos: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, hombre, mujeres, en calidad de víctimas o victimarios que hace parte de nuestra vida cotidiana.

La violencia intrafamiliar, se hace referencia al abuso de poder sobre los miembros más débiles que están a su cuidado, por eso afecta principalmente a los niños y niñas, adolescentes, a las mujeres, ancianos y ancianas y a quienes tienen alguna forma de discapacidad” (Sierra, Rosa. 2006).

Comunicación.

El ser humano como ser social, está sujeto a un proceso de comunicación que es innato en el hombre, siendo esta una facultad con la que se nace, y posibilita el comunicarse. Y desarrollar acciones de interrelación a través de las diferentes formas del lenguaje con los otros. En esta relación humana entre las partes participantes, intercambian un mensaje mediante un lenguaje o forma de expresión, que es **interactiva y social**.

Para comprender la importancia de la comunicación en las relaciones humanas, es necesario tener en cuenta algunos factores como contexto, las interacciones, intencionalidad, influencia sobre la otra persona, expresiones y formas. Para lo cual, es necesario leer aspectos circunstanciales (ambientales, sociales, personales, afectivas y etc.). Como condiciones que influyen en los actores, ha manera equilibrada o alteran la funcionalidad familiar, ya que a través de la interacción es posible vislumbrar aceptación de la diferencias del otros, lo que en momento conlleva a confrontar con claros rasgos de intolerancia lo expresado por él).

Asimismo es fundamental plantear que la comunicación es transversal a todas las manifestaciones relacionales de los sujetos, ya que no es solo verbal, puesto que está estrechamente vinculada a los afectos y a la convivencia, como un elemento que las transversaliza, y posibilita la dinamización y transformación en las familias. (Antolinez. Bertha, 1991)

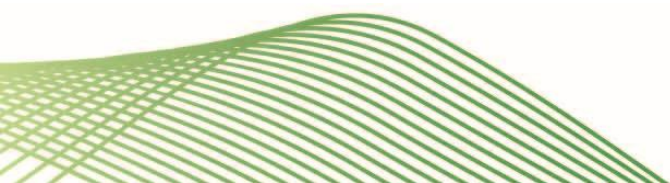
Afectividad.

“Capacidad de reacción de una persona ante los estímulos que provienen del medio externo e interno, cuyas manifestaciones principales son los sentimientos y las emociones.

Asimismo es allí donde se desarrolla un conjunto de estados y tendencias que el individuo vive de forma propia e inmediata, lo cual influye en su personalidad, conductas y relaciones, especialmente en su expresión y que por lo general se distribuye en términos duales como placer-dolor, alegría-tristeza, agradable-desagradable, atracción-repulsión, etc. Cada individuo tiene una especial forma de significar o entender los afectos” (Cedeño, M. Dolores. 2010)

Convivencia.

“Proceso caracterizado por una especial relación comunicativa entre todo los miembros de la comunidad con miras a construir espacios de confianza y consenso, favoreciendo de este modo aspectos contextuales y organizativos en la comunidad a través de procesos de enseñanza y aprendizaje, que sin duda posibilitan mejorar la convivencia además de prevenir, detener y reducir la violencia creando así una cultura de paz y espacios armónicos” (Tuvilla, José. Sf)



GUIA METODOLOGICA.

El diseño metodológico partirá desde un pensamiento crítico y como eje transversal la perspectiva de género, la cual posibilita analizar e intervenir a las familias desde una mirada crítica y emancipadora. Permitiendo promover acciones encaminadas a la apropiación de su situación problemática y generar cambios que direccionen a los miembros de la familia a la búsqueda de la superación de las desigualdades sociales, que se producen con motivo de la división de clases sociales, género, edad, etnias, reproducciones culturales, etc. Asimismo propone un acercamiento a la sociedad humana no sólo en términos de contextualización actual sino también futura, lo que permite prevenir procesos de reproducción de conductas, conllevando a mitigar el deterioro del tejido social.

Por ello se consideró pertinente que este proyecto fuera desarrollado con los padres teniendo en cuenta ciertos momentos en la ejecución:

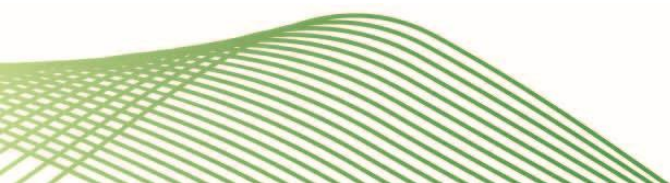
- Lectura de cada uno de los contextos objeto de estudio lo cual pudiera vislumbrar diferencias que posibiliten el manejo de las temáticas acordes a la situación presente o que se requiere prevenir.
- Proceso de selección de las técnicas y construcción del cronograma general además de la estructura metodológica, la cual posibilitara la construcción de una guía de intervención, que orientara el proceso con las familias.
- Desarrollo del primer encuentro como estrategia de romper hielo y presentación del proyecto y la comisaria de familia.
- Aplicabilidad del proyecto y seguimiento a los procesos.
- Evaluación general de proyecto y cierre del mismo.

Actividades

Este proyecto está constituido por una serie de actividades, que están intencionadas a dar cumplimiento a los objetivos propuestos. Las cuales estarán diseñadas partiendo de un pensamiento crítico propuesto por Sandra Iturrieta, que busca generar cambios desde la

emancipación de los participantes, los cuales a través de la apropiación de los contenidos se les posibilita los procesos de reflexión y cambios de conducta. Pero además esto conlleva la práctica de técnicas y herramientas que posibilite el desarrollo de las actividades y el alcance de los objetivos. Para ello se implementaran las siguientes estrategias:

- Conformación o fortalecimiento de las escuelas de padres en las instituciones educativas de la zona rural.
- Desarrollo de 3 Talleres Socioeducativo sobre la comunicación familiar, afectividad y convivencia. El desarrollo de estos será por cada vereda.
- Presentación de 2 videos foros sobre la convivencia familiar.
- Aplicabilidad de técnicas interactivas para el manejo de la afectividad familiar y cambio de roles. (mural de situaciones, árbol del problema, juego de roles, etc.)
- Conversatorios que permitan visualizar estrategias para la resolución de conflictos al interior de la familia.
- Recepción, orientación y asesoría en casos con presencia de violencia que requieran ser intervenidos.



DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LOS COMPONENTES O SERVICIOS DEL PROYECTO

El presente proyecto se ejecutara en el presente año, y para su ejecución deben de haber unos trabajos previos, entre estos la gestión de recursos y comunicación con entidades de enlace, la cual estará a cargo del equipo de trabajo formado para la ejecución del proyecto y establecido en las estrategias tácticas y operativas, se deberá informar sobre la intencionalidad y llegar acuerdos para los encuentros con los padres de la comunidad académica, donde se intervendrá con el proyecto, también deberá estar clara su financiación y el capital humano con el cual se trabajara e intervendrá, además de establecer la muestra de participantes que harán parte de la escuela de padre, asimismo se debe tener establecido y concreto la parte logística para su ejecución, y la concertación con los entes colaboradores y financieros, además de apoyo administrativo local tanto de la institución como del municipio.

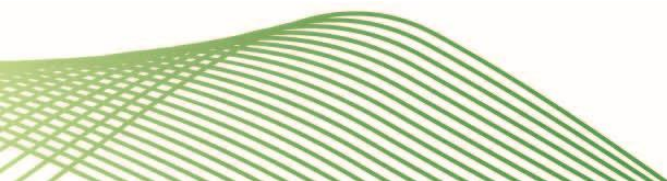
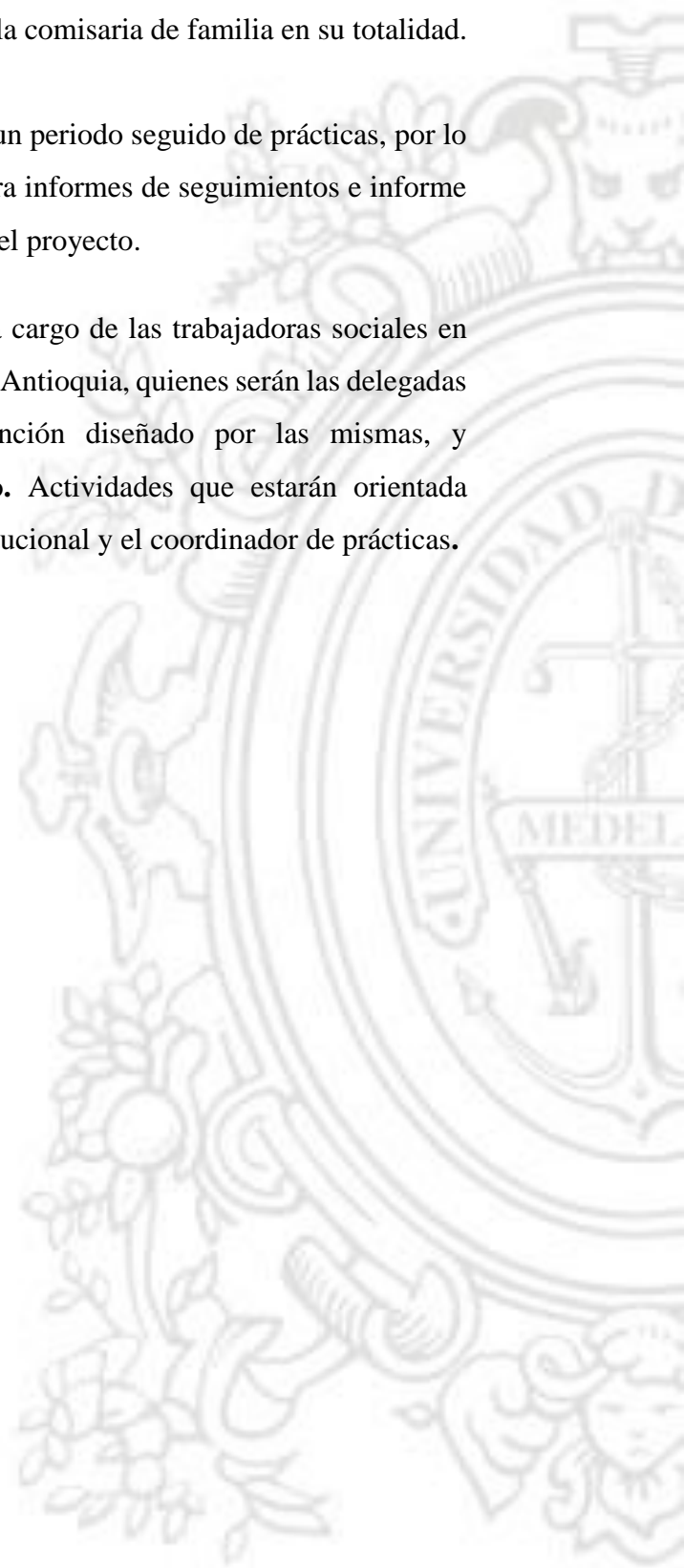
Para que el proyecto alcance los objetivos en el tiempo que se ha propuesto es necesario tener un equipo de trabajo del área social (Trabajadoras Sociales en formación) con conocimientos en el tema de la violencia intrafamiliar, y que permita el cambio en esta comunidad que se pretende abordar.

El proyecto requiere de un medio de transporte con disponibilidad que posibiliten el acceso a las escuelas de la zona rural objeto de intervención para la ejecución del proyecto. En cuanto a las fechas estimadas para la ejecución del proyecto será programadas y acordadas con los padres de familia en la primera sesión, lo que posibilitara que cada profesional, cuente con un cronograma de trabajo organizado y traer preparado su material pedagógico para lo logístico se contará con sonido, video beam,

papelería, computadores y los diferentes elementos para el desarrollo de cada actividad suministrados por la institución educativa o/y por la comisaria de familia en su totalidad.

El proyecto está planeado para realizarse durante un periodo seguido de prácticas, por lo cual, no tendrá fases como tal, pero si se presentara informes de seguimientos e informe final, lo cual permitirá ver los avances y alcance del proyecto.

La organización y dirección del proyecto estará a cargo de las trabajadoras sociales en formación de la comisaria de familia de santa fe de Antioquia, quienes serán las delegadas para dar aplicabilidad al proyecto de intervención diseñado por las mismas, y direccionado hacia la zona rural del municipio. Actividades que estarán orientada constantemente por las asesoras académica e institucional y el coordinador de prácticas.



SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

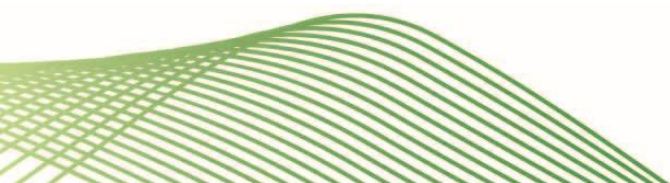
La sostenibilidad de un proyecto es la condición que garantiza que los objetivos y los impactos positivos perduren después de su conclusión.

El presente proyecto se desarrollara en el transcurso de las prácticas profesionales, sin embargo se pretende que este trascienda y se mantenga en el tiempo. La sostenibilidad del presente proyecto requiere de cuatro factores ellos son: los actores intervenidos, el entorno, el Diseño y ejecución del proyecto y el apoyo institucional.

El proyecto tendrá como objetivo general “Fortalecer las dinámicas familiares que orienten el ejercicio de la resolución de los conflictos de manera pacífica y asertiva en las familias la zona rural del municipio de Santa Fe de Antioquia”. Durante el primer año se buscara que las familias pertenecientes a la escuela de padres pongan en práctica las estrategias brindadas durante las actividades desarrolladas por el proyecto a través de talleres, técnicas interactivas, video foro, conversatorios, etc. la intención esta direccionada a generar impacto y cumplimiento de los objetivos.

Para que le proyecto trascienda después de su culminación se requiere que los padre adquieran y practiquen el conocimiento brindado, pero además que las instituciones educativas o grupo educativos formados cuenten con la autonomía suficiente para seguir desarrollando estos procesos de manera idónea. Igualmente se hace importante para el proyecto los cambios y el cumplimiento de los objetivos con el fin de mejorar la convivencia en las familias de la zona rural.

En cuanto a los actores que rodean el proyecto es necesario que haya conciencia frente al tema, dialogo, anhelo de aprendizaje frente al tema a tratar, y por ultimo debe haber una acogida favorable frente al proyecto, lo cual permite que haya un ambiente agradable entre los destinatarios y diferentes actores que están involucrados en la realización del proyecto. Por ello pasaremos a explicar la vitalidad de cada factor.



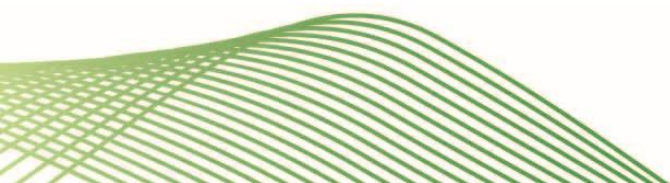
- El primer factor está relacionado con el entorno de la intervención, aquí se debe tener en cuenta el apoyo y participación de los sujetos a intervenir en el proyecto, lo cual le dará una intencionalidad que guíara la intervención al logro de los objetivos durante el proceso de ejecución.
- El segundo factor está relacionado con los actores de la intervención, aquí se debe tener presente la capacidad institucional y el abarcamiento que puede brindar dentro del proceso, antes, durante y después de la ejecución del proyecto, y así lograr su sostenibilidad.
- El tercer factor está relacionado con el diseño de la intervención, lo cual busca que por medio de un equipo de profesionales adecuados y preparados, junto con un equipamiento tecnológico, técnico y financiero se logre tanto el tiempo estimado de su ejecución, pero también el impacto necesario para la sostenibilidad del proyecto en el tiempo
- Cuarto y último factor está relacionado con el apoyo institucional, el cual propicia y garantiza la incursión en los territorios o zonas rurales que se pretenden incurrir, puesto que es uno de los factores fundamentales para la sostenibilidad del proyecto.

Estos cuatro factores mencionados, son clave para la sostenibilidad del este proyecto, la cual busca beneficiar a la población de niños, niñas y adolescentes que pertenecen a las instituciones educativas del área rural.

APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO DESDE EL PROYECTO

Este proyecto está orientado al área de prevención de las violencias, en el ámbito familiar, por lo que se hace importante retomar el enfoque de género debido que permite tener una mirada holística de las relaciones de poder y la permeabilidad de identidades de subyugación, ya que la intervención va dirigida a padres, madres o acudientes de los niños, niñas y adolescentes de las instituciones rurales, por lo que se espera que contribuya no solo en la adquisición de conocimiento de estrategias que permitan la resolución de los conflictos que se presentan al interior de la familia, permitiendo establecer un hilo conductor de afecto, dedicación y apoyo a sus hijos, al igual que se des culturice aspectos que han llevado a que las violencias hagan parte de la crianza de los hijos; teniendo en cuenta que la responsabilidad con los hijos es de las dos figuras parentales como vínculos protectores, garantistas de los mismos.

Asimismo, consideramos pertinente una mirada de equidad de género con las familias que hagan parte del proyecto, puesto que muchos de los comportamientos machistas adquiridos tanto por hombres como por mujeres son aprendidos en casa, y esto son en la mayoría los causantes de la ausencia de los hombres en la educación de los hijos, de la misma forma que se convierten en proyecciones y acciones a adoptar por los niños como comportamientos comunes y vividos en su primer entorno educativo la familia, replicando estos mismos factores en la adultez.



SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Para obtener los mejores resultados del proyecto es necesario que se le realice el seguimiento y la evaluación antes, durante y después de su ejecución, se debe tener presente que dicha evaluación y seguimiento se le hará a cada una de las actividades a realizar, con base a lo pretendido en el objetivo general y específico, esto se ejecutará con el fin de tener pleno conocimiento de los aportes que esté vaya produciendo en el desarrollo del proyecto y alcance de objetivos, además de aquellas modificaciones necesarias para el mejoramiento del mismo.

Inicialmente se realizarán informes parciales sobre vinculación de los padres con el proyecto; en la etapa final se hará el informe final que dé cuenta del impacto que tuvo el proyecto en la comunidad institucional.

Respecto al objetivo general “Fortalecer las dinámicas familiares que orienten el ejercicio de la resolución de los conflictos de manera pacífica y asertiva en las familias la zona rural del municipio de Santa Fe de Antioquia”. Se harán un informe final que dé cuenta de los resultados del proyecto; a partir de la documentación que se haya levantado durante todo el proceso de ejecución, para el monitoreo y evaluación del objetivo específico también se llevaran a cabo estrategias evaluativas como sondeos de preguntas procesos de retroalimentación y evaluaciones lúdicas; que permitan recoger información para el seguimiento y evaluación de las actividades lo que permitirá la realización de la sistematización de la información y la socialización de los logros del proceso al compararlos con los indicadores planteados.

PRESUPUESTO

Corresponde al presupuesto necesario para ejecutar el proyecto. Permite conocer la cantidad de recursos (en dinero o en especie) requeridos para su implementación y desarrollo de objetivos y actividades propuestas.

Recurso humano	Aporte Propio	Aporte Solicitado	Total
Ejecutoras del proyecto, (2 trabajadoras sociales en formación).	Tiempo y jornadas requeridas para la implementación del proyecto.	0	0

COMPONENTES	APORTE PROPIO	APORTE SOLICITADO	TOTAL
Transporte (6 encuentros / 6 veredas / de viáticos por encuentro	0	2.400.000	2.520.000
Materiales de oficina (marcadores, hojas bond, hojas de block, etc.)	0	1.200.000	1.200.000
Recursos logísticos (audio, video y espacio físico)	0	0	0
Recurso humano	0	0	0
Refrigerio para los 6 encuentros por 6 vereda	0	1.800.000	1.800.000
Subtotal	0	5.520.000	5.520.000

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Este cronograma de actividades, está planteado a partir de las acciones desarrolladas para darle cumplimiento y logro a los objetivos e intencionalidad del proyecto diseñado, el cual tiene por objetivo fortalecer a las familias en herramientas útiles que permitan solucionar los conflictos de una manera pacífica, incentivando el respeto por el otro y las diferencias desde la familia.

Desarrollo de las actividades

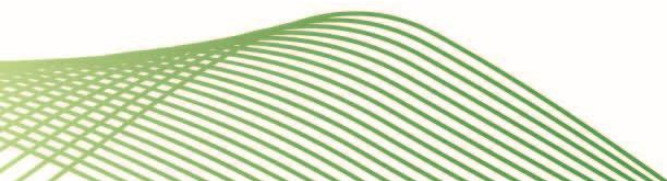
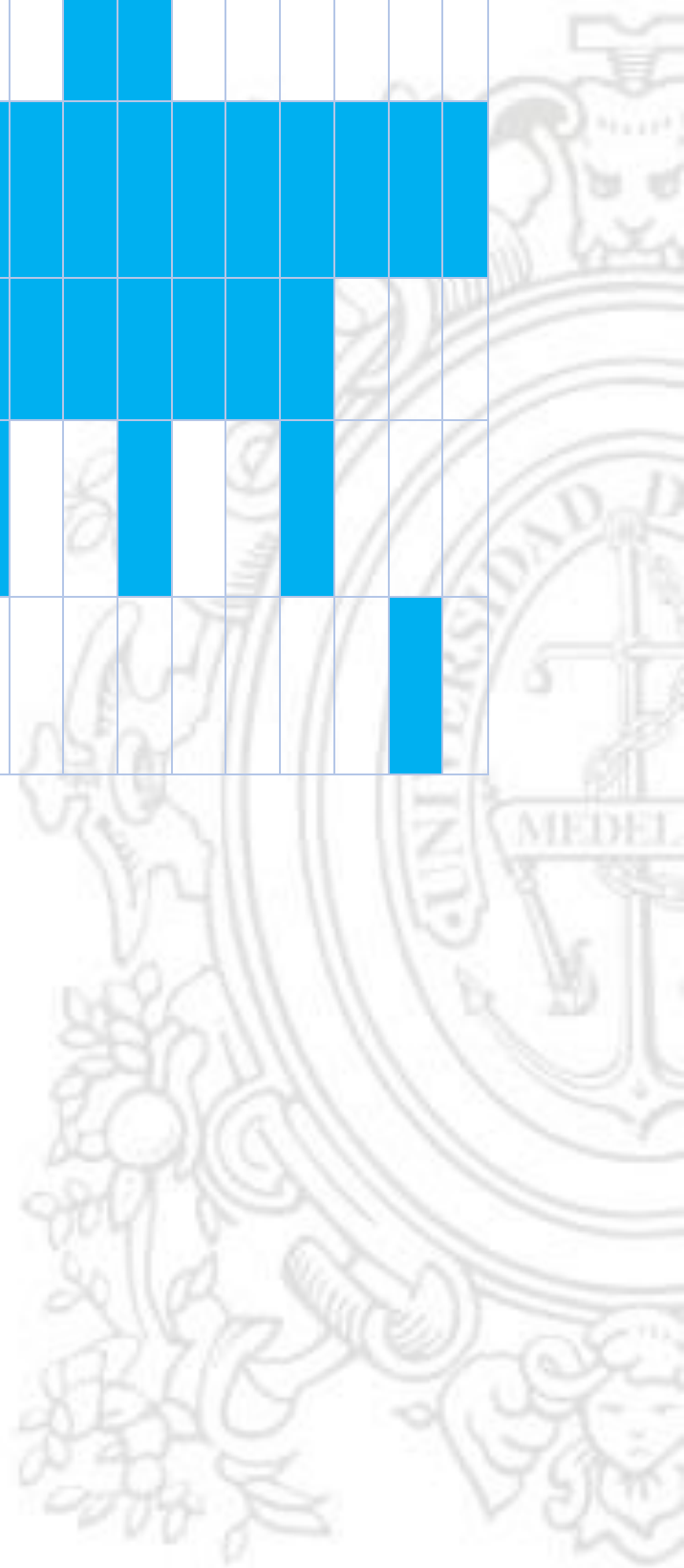
El proyecto se empezará a ejecutar desde la primera semana de febrero y se dividirá en dos momentos el primero retomará las 6 veredas, y se implementarán 3 talleres por vereda y segunda etapa o momento se le dará consecución a los otros 3 encuentros finalizando lo planteado en el proyecto.

Nota.

Esta será la forma en la cual se desarrollará el proyecto, teniendo en cuenta que el desarrollo de la escuela de padres será basado en las mismas actividades, lo que posiblemente cambiara será la metodología y la dinámica si se requiere.



4. Celebración del día de la familia en la zona rural.					■	■						
5. Recepción, orientación y asesoría individuales o familiares que lo requieran.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
6. Realización y entrega de informe por actividad.	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
7. Presentación de informe de seguimiento y avances del proyecto.			■		■			■				
8. Entrega de informe final, evaluación y alcance del proyecto.										■		

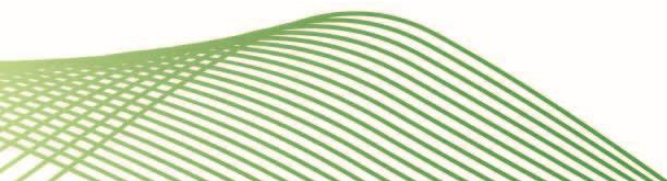


ARTICULO

INCIDENCIA DEL TRABAJO SOCIAL Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN CONTEXTO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.



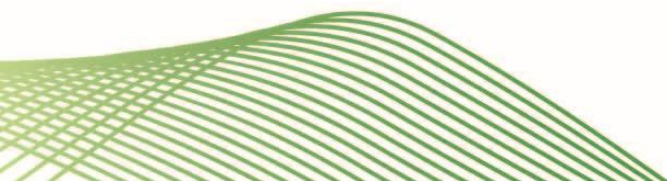
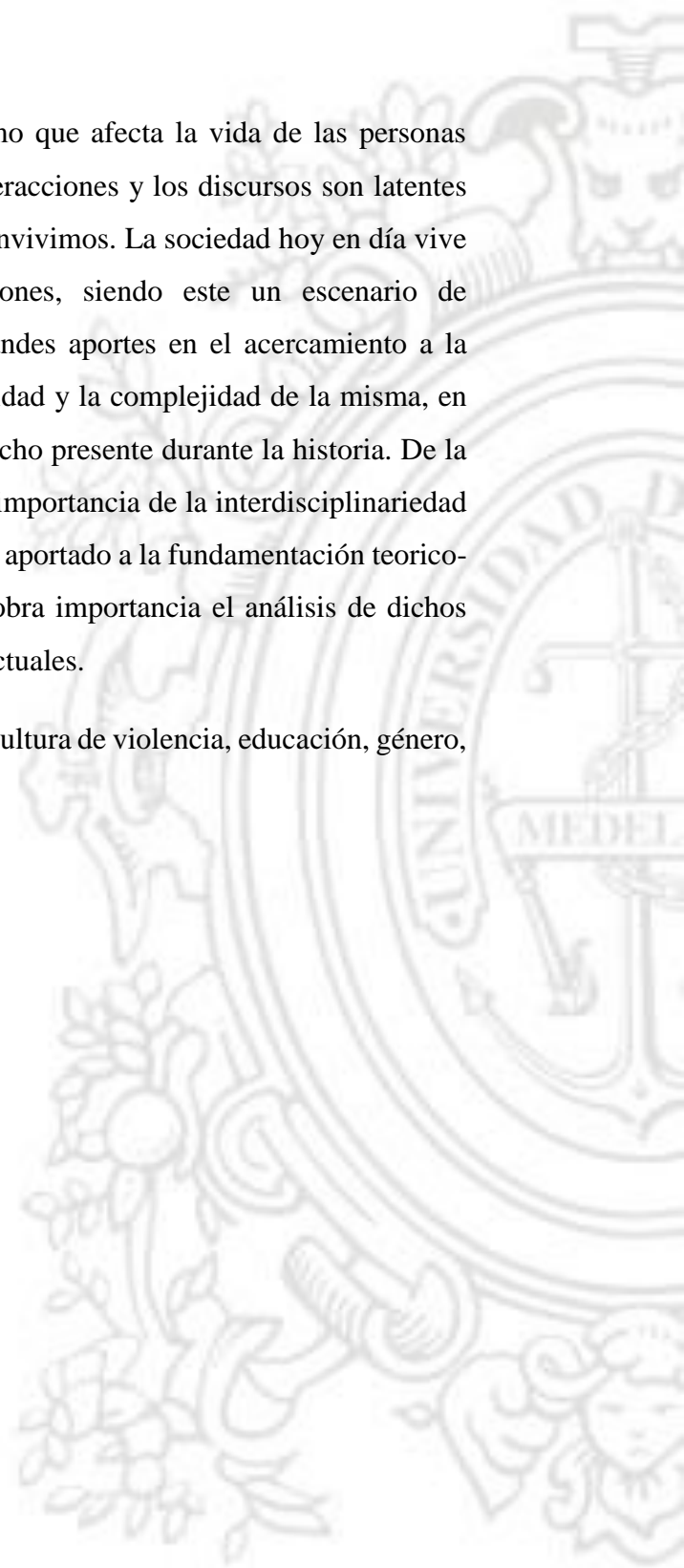
PROYECTANDO EL BIENESTAR SOCIAL



RESUMEN

La violencia es un fenómeno socialmente legítimo que afecta la vida de las personas convivientes en un medio social en donde las interacciones y los discursos son latentes siendo los sujetos formadores del medio donde convivimos. La sociedad hoy en día vive múltiples fenómenos con diversas manifestaciones, siendo este un escenario de intervención donde Trabajo Social ha tenido grandes aportes en el acercamiento a la comprensión de la familia, reconociendo su diversidad y la complejidad de la misma, en relación a los cambios estructurales que se han hecho presente durante la historia. De la misma manera es desde allí donde se reconoce la importancia de la interdisciplinariedad y el devenir histórico que diversas profesiones han aportado a la fundamentación teórico-epistemológica sobre la familia, es así como recobra importancia el análisis de dichos aportes para el fortalecimiento de las estrategias actuales.

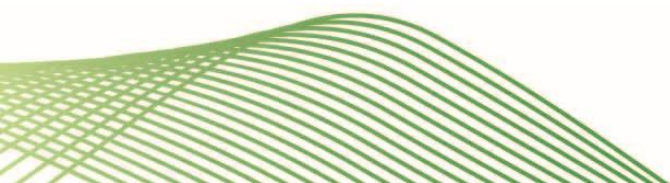
PALABRAS CLAVES: Violencia intrafamiliar, cultura de violencia, educación, género, Trabajo Social e interdisciplinariedad



SUMMARY

Violence is a socially legitimate phenomenon that affects the lives of people living in a social environment where interactions and discourses are latent being the subjects that form the environment where we live. Society nowadays lives multiple phenomena with different manifestations, this being a scenario of intervention where Social Work has had great contributions in the approach to the compression of the family, recognizing its diversity and the complexity of the same, in relation to the changes Structural elements that have been present throughout history. In the same way it is from there where the importance of the interdisciplinary and the historical development that different professions have contributed to the theoretical-epistemological foundation on the family is recognized, is if recovering the analysis of these contributions for the strengthening of the current strategies.

KEY WORDS: Domestic Violence, Culture of Violence, Education, Gender, Social Work and Interdisciplinary



En los últimos años se han venido acumulando críticas diversas en torno a la pertinencia del abordaje de los fenómenos sociales desde la institucionalidad, especialmente por la insuficiencia de elementos teóricos y metodológicos efectivos para la comprensión de la realidad. Sin embargo pese a los avances científicos e investigativos sobre los fenómenos existentes, aun se sigue presentando falencias desde el quehacer profesional, lo que sin duda ha conllevado a replantear las estrategias de abordaje, los elementos epistemológicos y teóricos y los planes de formación desde el área de Trabajo Social, permitiendo con ello la búsqueda de acciones que promuevan en los sujetos iniciativas de transformación individual y colectiva.

Ello, ha llevado a que diversas áreas del conocimiento se interesen por comprender e intervenir algunos fenómenos sociales, entre ellos los concernientes a la familia, no siendo ajena a ello Trabajo Social, como profesión de las ciencias sociales y humanas, que toma elementos de su estructura formativa teórico-práctica para comprender las situaciones problemas allí presentes. Con base a lo anterior es necesario el análisis sobre los aportes que desde las diversas teorías permiten comprender la violencia intrafamiliar y que posibilitan la lectura y el abordaje de la misma para el manejo de la violencia.

"Desde una concepción más integral se comprende a la violencia como una situación compleja que presenta un conjunto de múltiples factores que inciden de diferente naturaleza biopsicosocial en la calidad de vida de las personas. Con esta concepción se va más allá de la recuperación y el tratamiento y se busca intervenir en los vínculos sociales que establecen los seres humanos entre sí y con el ambiente que impacta la salud y la calidad de vida de cada uno de los miembros de la familia"(Bardales, Pilar& Cardeña Estela. 2001. PP. 8)"

Es desde allí, que desde la práctica profesional en el campo de familia, es fundamental acudir a la fundamentación teórica sobre diversos enfoques que permitieran comprender la presencia del fenómeno de violencia en las familias. Entendiendo estas como la posibilidad de construir estrategias más útiles para la intervención de las situaciones complejas, haciéndose necesaria los aporte desde otras áreas de conocimiento.

Por ello, es vital que dentro de la institucionalidad, se reconozca la utilidad de cada uno de los profesionales que hacen parte del equipo interdisciplinario como sujetos de

conocimientos aportantes a la comprensión de la realidad social, que promueven una mirada holística e integradora, más que como agentes de subordinación ajustados aun organigrama de poder institucional, puesto que en ocasiones se hace ausente la llamada *identidad profesional*, la cual está estrechamente ligada al autonomía del profesional y a su quehacer, en el que tiene lugar la relación entre el espacio de intervención y el equipo profesional conformado, siendo en ocasiones incoherente en su accionar frente a las necesidades socio-culturales que se hacen presente, ya que la identidad del profesional y su estructura académica formadora son vitales para la comprensión e intervención de una sociedad culturalmente violenta.

Por otro lado, hablar hoy de identidad profesional desde la institucionalidad en la que como Trabajadores y Trabajadoras Sociales nos vemos inmersos, es incursionar en procesos de retroalimentación desde las diferentes disciplinas, sin que esto implique la pérdida de autonomía en la toma de decisiones concernientes al área profesional de la cual hacemos parte, sino más bien, como aporte a la construcción de nuevos conocimientos con los sujetos con los que se establece la interacción. Puesto que durante la formación profesional, se hace gran énfasis en la importancia de todas las disciplinas como aportantes de conocimientos para la investigación e intervención de la realidad social, siendo estas disciplinas transversales de espacios de retroalimentación para lo que hoy requiere la lectura de las dinámicas sociales.

De este modo, es de reconocer que uno de los fenómenos culturalmente latentes que demanda hoy atención de los diferentes campos profesionales es la violencia intrafamiliar, la cual desde Trabajo Social, como problemática a intervenir, ha marcado durante largo periodo la cotidianidad y modelo de construcción social visible entre los sujetos y las familias y que ha sido legitimado como método efectivo para mantener o hacer llamado a comportarse bajo los lineamientos sociales, lo que dimensiona que el tema de minimización y erradicación de la violencia intrafamiliar va mas allá, de la generación de una política pública de protección a la población objeto de vulneración. Puesto que según la autora Nora Cristina Aquin:

"El ejercicio efectivo de la ciudadanía revela y exige que el Estado actúe en función de la sociedad, pues la ciudadanía puede

influnciar indirectamente sobre la formación de voluntad política a través del establecimiento de condiciones para la conformación de una opinión pública crítica; además posibilita la influencia directa sobre la formación de voluntad política, a través del aumento de la capacidad de demandar por el perfeccionamiento de los mecanismos de representación social y política para la elaboración de políticas y decisiones públicas" (Aquin, Nora. 2005 pp. 71-83). Lo hace necesario que los sujetos se conviertan en agentes participativos en las comunidades.

Partiendo de lo antes planteado es que se intenta colocar al lector en el debate, la reflexión crítica y propositiva sobre el componente práctico, el cual amerita ser repensado a la luz de las orientaciones paradigmáticas del momento para que este pueda orientar el proceso y abordaje del fenómeno al logro de los objetivos. La experiencia profesional en el eje de prácticas de familia permite dilucidar algunos aspectos, que sin el ánimo de generalizar, podrían reflejar el estado actual de este componente en los planes de estudio universitario y el estado de la situación actual en el occidente.

¿Cómo surge el interés por el tema?

Dado que por muchos años se han visto implementar estrategias de minimización y erradicación de la violencia y que ninguna ha sido efectiva en su totalidad, esto sugiere que existen factores sociales e históricos que transversalizan dichas estrategias y que la explicación a ello se encuentra en el seno de la familia. Desde allí surge la intención de investigar el referente contextual "familia" y realizar un rastreo bibliográfico de los documentos pertenecientes a los centros de prácticas "comisarías de familias". Con la intención de abordar de manera diferente la situación objeto de atención institucional.

Por ello, pensarse hoy en un Trabajo Social solo desde el Asistencialismo funcionalista, sería restarle importancia a la científicidad y a los aportes que otras disciplinas han hecho por años a la construcción de lo que han sido los antecedentes históricos de la profesión. Sin embargo fueron esas raíces las que hicieron posible que hoy se hable de Trabajo Social familiar pensado desde otra perspectiva. En donde es necesario reconocer el aporte de las teorías en la lectura de los contextos y la incidencia de practica en la construcción de nuevos conocimiento y estrategias de intervención, conllevando a desarrollar procesos

formativos, puesto que se requieren de proceso de investigación detallados y de intervención con conocimientos claros sobre la realidad a intervenir en el cual se reconoce la participación de los sujetos como constructores y conocedores de su realidad.

En consecuencia se considera que la interdisciplinariedad es un elemento que permite atender la familia y sus múltiples fenómenos, desde ámbitos como el económico, político, social, ambiental y cultural, en donde la desigualdad es un aspecto vigente y el ejercicio del poder tiene lugar, ya que estos son unos de los tantos efectos de la modernización, el capitalismo y/o modelo neoliberal, que hoy en día predomina en la sociedad, y que dan origen a efectos sociales nocivos que deterioran las relaciones sociales y por ende afectan las familias.

Asimismo, como elemento de reconfiguración dentro de la institucionalidad, se convierte hoy en una apuesta para Trabajo Social, pensarse en promover espacios de reconocimiento sobre los campos de intervención de la profesión dentro de las dinámicas laborales internas en las instituciones, haciendo énfasis en los aporte que desde la versatilidad de conocimiento ofrece para el abordaje de los fenómenos sociales, ya que es llamada a salvaguardar y/o garantizar los derechos humanos. Lo que en ocasiones queda solo en el papel, porque los programas o estrategias no son la respuesta a una lectura profunda de la realidad intervenida.

"Más allá de las distintas estrategias de comunicación y sensibilización en torno a la violencia "familiar", la mayoría de los relevamientos dan cuenta de que, año a año, las denuncias van en aumento. Esto requiere que eviten el camino a la frustración, que es lo que se produce cuando se consolidan formas de anomia o de no intervención adecuadas" (Chejter, Silvia; Correa, Violencia; Pinto, Gimol. 2009. Pp25).

Por otro lado, al retomando la autora Nora Aquin, la cual señala que durante la historia de trabajo social se ha podido establecer 3 aspectos entre los que encontramos, el querer hacer, el querer pensar lo que hacíamos y el querer hacer y pensar lo que hacemos, pero además el saber lo que pensamos, como factores que han sido promotores en la lucha por

el reconocimiento del otro, nos damos cuentas que lo planteado por ella, es ausente a las dinámicas institucionales actuales, puesto que hoy en día, el modelo de desarrollo capitalista, promueve el individualismo como una forma más efectiva de alcanzar el beneficio propio, situación que se hace necesaria replantear para poder lograr que haya coherencia y efectividad en los programas y proyectos que se direccionan en mejoras de las condiciones y problemáticas familiares, donde es necesario tener en cuenta las estrategias pasadas y su alcance para visualizar otros horizontes de comprensión. Es allí donde recobra importancia lo planteado por la Trabajadora Social Nora Cristina Aquin

"Recordemos que los sujetos sociales hablan, en el sentido de que asignan un sentido a su práctica, a su acción, y estos sentidos son diferentes, porque se construyen en un horizonte histórico, cultural y conceptual particular"(Aquin, Nora. 2005 pp. 71-83).

Ahora bien, con base en el aporte anterior se despierta la necesidad en la búsqueda por entender que factores inciden en la aparición de la violencia intrafamiliar, lo cual fue posible llevar a cabo a través del proyecto de intervención social (*contrayendo familias SIN violencia*), siendo este un proceso aportante para la construcción de conocimientos, que permitieron entrever que la violencia intrafamiliar está ligada a una cultura de violencia marcada como estrategia educativa heredada de padres a hijos, en donde la sociedad ha tenido gran influencia como promotor y naturalizador de la misma.

Es allí cuando se abre espacio al Trabajo Social, como profesión aportante no solo a la comprensión, prevención y atención del fenómeno sino a la gestión institucional en la cual, como elemento importante está el de velar por la prestación de servicios de protección humanizados, ya que en ocasiones las instituciones disociada de un enfoque de género son las que se terminan convirtiendo en un auxiliar externo y legitimador de la violencia que se al interior de las familias y la sociedad, consolidando de esta forma determinados estereotipos sociales con el cual determina formas de comportarse, y roles de unos y otros, jugando un papel diferenciado que en ocasiones son violentos, conllevando a la presencia de múltiples fenómenos sociales entre ellos la violencia intrafamiliar.

En pocas palabras son las mismas instituciones quienes se convierten en promotores de violencia desde el fortalecimiento de los estereotipos y modos de violencia simbólica, que por la naturaleza de las misma han sido escudadas en dulces frases de doble sentido, haciendo parte de los aprendizaje que reproducimos en la interacción constante con el otro y que por el desconocimiento es aprobada. Es también en los espacios académicos donde se construyen los sujetos y esté ligado a la cultura del patriarcado donde predomina el machismo, ha sido el hilo conductor que ha direccionado la crianza de cada uno de los miembros de la familia, siendo este el espacio donde a través de procesos de académicos llevados a cabo en las instituciones de práctica, se hace posible investigar e intervenir fenómenos que requieren de un abordaje centrado en el origen del mismo.

En la actualidad, los contextos han cambiado al igual que con ello los sujetos y eso hace que haya modificaciones en las estructuras familiares, pero ¿qué pasa cuando las familias durante largo tiempo han hecho uso de la violencia como herramienta para educar? Hoy en día los padres andan desorientados en las forma de educar a sus hijos y sancionarlos frente a aquellas situación que no son apropiadas, puesto que tradicionalmente la violencia ha sido la única forma conocida para educar, los padres con su desorientación y las instituciones en su afán por garantizar la protección de las(os) niñas(os) y adolescentes, han generado un ambiente de temor a ser sancionados, haciéndolos perder a los padres el horizonte frente a la forma en cómo deben actuar con sus hijos, el problema está en que los padres de familia hoy están a la espera de que los oriente en como sancionar sin vulnerar, pero esperan que estas orientaciones sean tan efectivas como fue la violencia utilizada con ellos.

"Es por lo mismo que, la perspectiva de género, se convierte en una herramienta conceptual, metodológica y política, que posibilita evidenciar las diferencias existentes entre mujeres y hombres en ámbitos políticos, económicos, sociales familiares y culturales, y busca la construcción de una sociedad más equitativa para ambos (Gómez et al, 2001 : 7). Vista de esta manera, puede incorporarse en cualquiera de los campos donde sea necesario mejorar la calidad de vida de las personas y recuperar la dignidad en condiciones de equidad de grupos de personas minoritarios o excluidos. Así, la perspectiva aporta a los diferentes ámbitos de

acción un análisis de las causas y explicación de comportamientos que pueden direccionar las acciones a tomar, desde las dimensiones individuales hasta las dimensiones más globales"(Caicedo, Claudia. 2005. Pp. 80).

Indudablemente, es desde allí donde cobra valor y se posibilita la construcción de uno de los escenarios de acción y aporte desde Trabajo social, enfocado a la prevención de la violencia intrafamiliar desde procesos socioeducativos, tales como los llevados a cabo en el proyecto de intervención social antes mencionado, haciendo uso del enfoque de género y de derechos humanos como eje transversal, posibilitando el empoderamiento y la participación de los sujetos hombres y mujeres de diversas edades, con la intención de vislumbrar a través de diálogos de saberes estrategia útiles para el manejo de situación conflictivas dentro del entorno familiar. Son los procesos de práctica, los que permiten la retroalimentación, la implementación de estrategias y la puesta en escena de los conocimientos adquiridos en la academia, acompañados por acciones con intencionalidad, fundamentación teórico y epistemológica, la construcción de un modelo metodológico y la incidencia de la imaginación y creatividad para transformar y recrear espacios de debate acorde a los espacios de intervención requeridos por la comunidad.

Finalmente la experiencia de las prácticas profesionales se convierten en uno de los escenarios académicos más fructíferos y con mayor influencia en el accionar del trabajador(a) social, puesto que es allí donde se enfrenta a las demandas que requieren los contextos, en donde la capacidad de abordaje reflejara la estructura formativa de la academia y su apuesta ético-política frente a la profesión. De igual forma los campos de accionar serán diversos y de esta misma forma la lectura de la realidad será quizás más compleja orientando a que el profesional este en constante innovación en cuanto a estrategias y retroalimentación de conocimientos.

INFORME DE GESTION # 1

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Comisaria de Familia de Santa Fe de Antioquia

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD: Universidad de Antioquia Seccional Occidente

TIEMPO DE PRÁCTICAS: 19/08/2015 – 19/12/2015.

NOMBRE DE LA ASESORA ACADEMICA: Luz Miriam Agudelo Gil

NOMBRE DE LA ASESORA INSTITUCIONAL: Jaciba Patricia Arcia Padilla.

Para la realización del Informe de Gestión se tendrá en cuenta el periodo establecido entre 19 de agosto hasta el 19 de diciembre. Además de las acciones desarrolladas por la comisaria y otras dependencias de enlaces las cuales fueran apoyadas. Con el objetivo de dar cumplimiento al siguiente objetivo. Realizar acompañamiento a procesos desarrollados en la comisaria de familia de santa fe de Antioquia, en razón de completar la formación académica requerida dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje establecido en el programa académico. A partir del cumplimiento de las siguientes funciones:

- Asistir en la elaboración de informes y valoraciones sociales.
- Apoyo en la estrategia de prevención.
- Apoyo a las funciones de la casa de protección.

Para ello y como estrategia para el proceso de contextualización y familiarización con la entidad de prácticas en este caso la comisaria de familia y su equipo de trabajo conformado, se llevó a cabo un proceso de inducción, el cual permitió, adquirir conocimientos sobre los procesos llevados a cabo, familiarización y retroalimentación con formatos de visita domiciliaria a partir de la intencionalidad, pautas para la elaboración de informes sociales, reconocimiento de entidades de enlaces y participación

en actividades preventivas que permitieron adquirir nuevos conocimientos sobre la realización, la ruta de atención y los casos de competencia de la comisaria de familia.

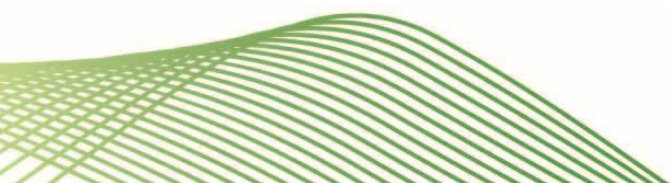
Actividades desarrolladas.

De acuerdo a las funciones acordadas por la comisaria de familia y la universidad de Antioquía, durante este periodo de prácticas se desarrollaron las siguientes actividades.

- Realización de 4 visitas domiciliarias en la zona urbana del municipio y de las cuales se le realizó informe a tres de ellas, la intencionalidad de ellas estaba orientada al restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes.
- 2 jornadas preventivas en el seminario de violencia intrafamiliar y violencia de género con enfoque de derechos humanos con estudiantes y docentes de la zona urbana y rural del municipio de Santa Fe de Antioquia. En la cual se manejó el tema de violencias, rutas de atención, empoderamiento. Jornadas que fueron parte de una estrategia de la comisaria de familia, hidroituango y universidad de Antioquia.
- 1 jornadas preventivas de salud mental con estudiantes de la institución educativa san Luis Gonzaga. La cual estaba desarrollada desde la secretaria de salud, sin embargo participaron, personal de comisaria de familia, dirección de derechos humanos, hospital, la cual estaba enfocada a tratar tipo de violencia las rutas de atención, emprendimiento, etc.
- Participación de la casa de justicia móvil en la vereda cativo con programas de atención y promoción. En caminado a atender las necesidades de la comunidad en la que participaron diversas entidades de la casa de justicia y la administración municipal, brindando asesorías y orientación en procesos de linderos, derechos humanos y atención integral.
- Apoyo en la realización de algunas valoraciones sociales desarrolladas por la trabajadora social, a través de aportes desde nuestro conocimiento.

- Participación en la propuesta preventiva de la fundación doctora Claus. Basada la promoción de los derechos y la prevención de uso de pólvora y el abuso sexual, acompañando el desfile de clausura, y apoyando sus jornadas de promoción de su propuesta pedagógica.
- Campaña preventiva de la no violencia de género en las escuelas. (entrega de sticker), en la cual se orientó a los estudiantes y docente sobre la pretensión de la campaña.
- Asistencia al IV Simposio de infancia y adolescencia. (mesa de infancia adolescencia y juventud). El cual tenía por tema el aborto, su lema era “el aborto entre lo moral y lo legal, en el cual se plantearon dos posturas desde lo establecido por la ley y la postura de una profesional de psicología que promueve que el derecho a la vida de quien se considera un ser indefenso.
- 2 jornadas de capacitación de abuso sexual, explotación sexual comercial y resiliencia desarrollada en el hospital, por dos psicólogas de la gobernación de Antioquia, las cuales promovían la ruta de atención a los casos recepcionados no solo en las instituciones sino fuera de ellas.
- Elaboración de documento académico el cual contiene la contextualización, el diagnóstico institucional, el objeto de intervención y la propuesta de intervención, social. La cual requirió de rastreo bibliográfico, charlas informales, fundamentación teórica y metodológica para la construcción del diagnóstico y la propuesta.
- Construcción de la escuela de padre en la institución educativa rural Santa Inés del corregimiento de Cativo. En el cual participaron padres de familia, pero de los cuales solo 4 personas decidieron hacer parte del grupo a conformar, aunque todos expresaron tener situaciones conflictivas en su entorno familiar.

Además se apoyaron actividades con otra población, como:



- 1 jornada de atención a las personas privadas de la libertad con las que se trabajó temas diversos como Auto reconocimiento y proyecto de vida, derechos humanos, entre otros. la intención era brindarle apoyo en su proceso de resocialización, que permitiera que visionaran otra forma de vida fuera de la cárcel.
- Jornada de atención a población víctima (familias e individuales), para lo cual se desarrolló un acto simbólico y se utilizó la telaraña como técnica de cierre. Esta actividad está desarrollada desde el proyecto hidroitango, con personas víctimas del conflicto armado.
- Participación del desfile de inauguración del parque educativo. Con el que se le hace apertura aun espacio de esparcimiento, pero además espacio que se puede utilizar para la elaboración de taller y procesos educativos con las familias.
-

Población atendida

Línea promoción y prevención.

168 Docentes.

350 Estudiantes.

4 Instituciones educativas.

Comunidad en general.

Línea atención.

2 Asesorías

3 Orientaciones.

Aspectos relevantes de la gestión.

En la realización de las actividades, se pudo evidenciar la necesidad de los docentes por tener herramientas para atender casos que se presentan con estudiantes como situaciones

de efectos de posibles violencias en el entorno familiar, lo que conlleva a desarrollar conductas agresivas en la institución, siendo esta, causa de preocupación para los docentes.

Sin embargo a partir de los temas tratados en las actividades se les permitió:

- Conocer las herramientas con las que se cuenta a nivel institucional para el manejo de las situaciones problemáticas.
- Empoderarse de las acciones y leyes que los protegen en el caso de los niños, niñas y adolescentes, pero también los deberes y la ley que penaliza a los adolescentes frente a ciertos casos.
- Conocer las formas más sutiles de violencia en el caso de los niños, niñas y adolescentes.
- Reconocer en sus compañeros a través de las técnicas implementadas, aquellas acciones de violencia ejercida y naturalizadas.
- Visualizar casos de violencia no conocidos, expresados a través del discurso por los estudiantes, como situaciones comunes y constantes.

Asimismo, desde las diversas actividades se posibilitó espacios de reflexión, socialización y empoderamiento, que promovieran la participación activa de los estudiantes, docentes y de más personas vinculadas los procesos.

Fortalezas.

Dentro de la comisaria de familia de santa fe de Antioquia encontramos diversas fortalezas, estas son:

- Cuenta con un personal altamente capacitado para atender los casos recepcionados.
- Atención integral al usuario.

- Cuenta con capacidad y recursos para desplazamiento a la zona rural, en el momento de requerir atención. Individuo-familia en caso de vulneración.
- Agilidad en algunos casos para darle fallo a los procesos llevados a cabo.
- El compromiso por parte de los profesionales para la atención y manejo de los procesos.
- Respeto y confidencialidad frente a los datos personales de los usuarios y procesos adelantados o atendidos.
- Alta participación y apoyo en las actividades de promoción y prevención desarrolladas por otras entidades relacionadas con las violencias.
- se observar que los profesionales realizan un trabajo en equipo y se maneja un adecuado ambiente laboral, en el que se siente que prima el ser humano en atención integral

Debilidades.

- Poco seguimiento a los procesos posterior al fallo.
- No cuenta con una estructura propia y amplia, en la cual se pueda desarrollar una atención más apropiada a nivel familiar.
- El personal profesional no cuenta con tiempo suficiente para desarrollar continuamente visitas domiciliarias a causa de la urgencia que requieren los casos.
- Los profesionales cuentan con poco tiempo para ejecutar acciones de prevención y promoción desde la comisaria de familia, hacia las instituciones que permitan reducir la presencia de violencia en las familias y a nivel social a causa del incremento de procesos atendidos.
- Poca cobertura rural frente a actividades psicoeducativas institucionales que permitan desarrollar actividades de sensibilización sobre las situaciones problemas que perturban la sana convivencia familiar y social.
- Poca participación de la población para acudir a las actividades de promoción y prevención en violencias.
-

Metodología.

Para la elaboración de las actividades se implementaron diversas técnicas dialógico participativas, las cuales tenía como propósito promover procesos de educación social, que permitiera través de las diversas estrategias técnico instrumentales, generar procesos reflexivos que conllevaran a concientización y necesidad de acciones transformadoras. Para ello se utilizó diversas técnicas como:

- Socio drama
- La telaraña.
- Talleres.
- Lluvia de ideas.
- Mural de situaciones.

Además de análisis de casos, que permitieran generar desde ellos posible soluciones a los conflictos planteados, con el propósito de promover ejercicios de realimentación.

Recursos

Los recursos utilizados para el desarrollo de cada una de las actividades fueron suministrados por las entidades promotoras y gestoras de la actividad y eventos, asimismo fueron actividades apoyadas por psicólogos, promotores de derechos humanos, trabajadoras sociales, personal de salud pública, y personal de otras dependencias de enlaces como policía de infancia y adolescencia, entre otras en cargadas de la atención a niños, niñas, adolescente, juventud y familia.

Dificultades presentadas.

Actualmente no se ha presentado ningún tipo de dificultad, puesto que hemos contado con el acompañamiento y apoyo institucional y del equipo de trabajo de la comisaria de familia y de más entidades, para participar en estos encuentro y jornadas educativas, actualmente lo que ha estado a la espera y pendiente, es la vinculación al proceso de la casa de protección, situación que aún no ha podido llevarse a cabo.

Actividades pendientes

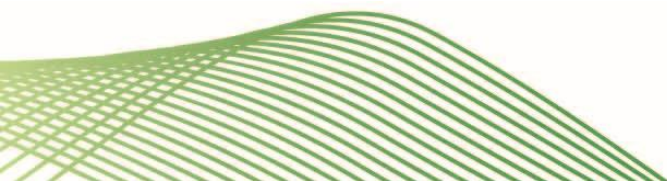
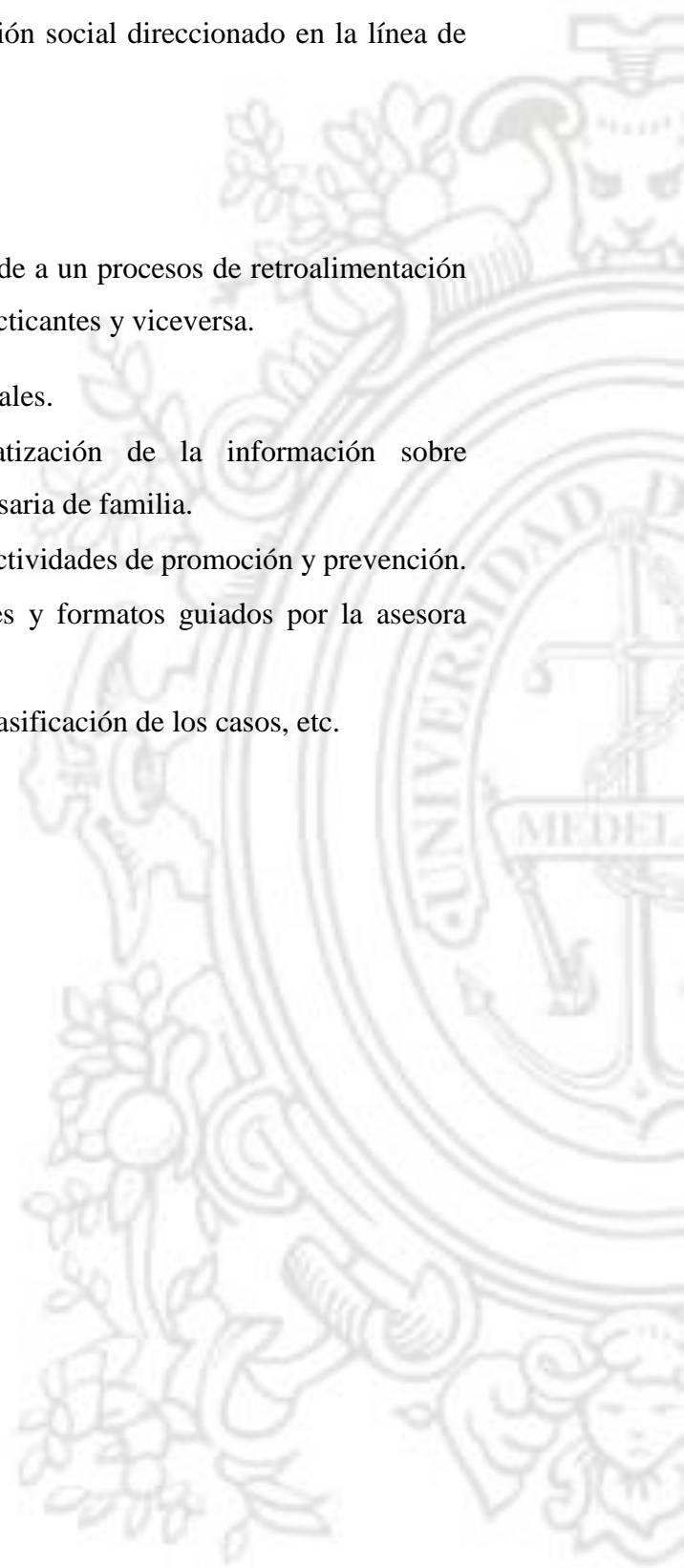
Como actividades pendientes se encuentran:

- Vinculación a los procesos de la casa de protección.
- Presentación de la propuesta de intervención social direccionado en la línea de promoción y prevención.
-

Aportes.

Los aportes planteados en este informe corresponde a un proceso de retroalimentación llevado a cabo en la comisaría de familia a los practicantes y viceversa.

- Apoyo en la construcción de informes sociales.
- Elaboración de documento de sistematización de la información sobre contextualización y diagnóstico de la comisaría de familia.
- Apoyo y participación en la ejecución de actividades de promoción y prevención.
- Familiarización con documentos, informes y formatos guiados por la asesora institucional.
- Aprendizajes sobre la ruta de atención y clasificación de los casos, etc.



INFORME DE GESTION # 2

El presente informe es realizado con el objeto de dar conocimiento del proceso de prácticas y las actividades desarrolladas durante este semestre comprendido desde el 2 de diciembre de 2015 hasta el 5 de abril de 2016 en el cual se debía dar ejecución al proyecto de intervención social y acompañar otras actividades de la comisaria de la familia, las cuales son:

➤ **Ejecución de proyecto.**

- ✓ 3 salidas a las instituciones educativas pertenecientes al área rural en veredas como la Aldea, Yerbabuena y el Espinal, en la cual se buscaba dar a conocer el proyecto preventivo “Construyendo familias sin violencia” a través de temas como violencias intrafamiliares (Estelia), escalera de las violencias (Carolina), Ruta de atención (Carolina) y género y familia como promotores del reconocimiento del otro (Estelia). Para lo que se utilizó como técnica el diálogo de saberes, uso de técnicas interactivas y medios audiovisuales promoviendo la reflexión y la construcción colectiva.

➤ **Apoyo a la comisaria de familia.**

- ✓ Se realizaron durante este semestre 7 visitas domiciliarias de las cuales se apoyó con la elaboración de 3 informes.
- ✓ Se recibieron 10 casos en los cuales se les brindó orientación y asesoría a los usuarios a través de la información brindada referente a la desarrollo de los procesos, teniendo en cuenta el motivo de la consulta y la naturaleza de la situación.
- ✓ Se llevaron a cabo 4 remisiones a recursos, de los cuales 3 fueron a valoración clínica por psiquiatría y la otra de manera institucional (ICBF).

➤ **Apoyo a la casa de protección.**

- ✓ Se acompañaron 9 procesos de restablecimiento de derechos a través de la modalidad de hogar de paso, el cual se apoyó por medio de procesos de orientación a los familiares, por otro lado con los adolescentes se apoyó en los procesos de custodia y cuidados de los mismos, Los cuales se encontraban en diversas edades lo que requirió de la implementación de estrategias lúdico-pedagógicas, para tratar temas como autocuidado, limites, normas. Sexualidad, patrones de conductas, derechos y deberes.

➤ **Apoyo a la personería.**

- ✓ Se acompañaron 3 jornadas educativas en el centro penitenciario de santa fe de Antioquia, en la que implementaron no solo procesos educativos sino se recepcionaron casos y se sirvió de puente con otras entidades, donde se trabajaron temas como proyecto de vida, derechos humanos, convivencia, genero trabajo en equipo, etc. en donde se desarrollaron técnicas como: lluvia de ideas(Estelia), con el ritmo de mi cuerpo(carolina) y las demás dirigidas de manera colectiva con la ejecutora del proyecto.

➤ **Logros**

Durante este semestre de prácticas se obtuvieron significativos aprendizajes y logros, que permitieron nuevos conocimientos y grandes retos a nivel profesional y personal. Tales como:

- ✓ Se generaron procesos de empatía con las comunidades receptoras de la zona urbana y rural tanto en la ejecución del proyecto como demás actividades.
- ✓ Se promovieron espacios de aprendizajes y debates colectivos a través de saberes cotidianos frente a los temas propuestos.

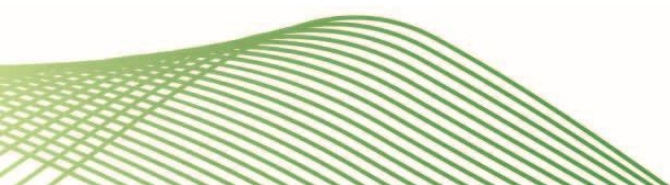
- ✓ Se posibilitó la escucha y la participación activa de los asistentes.
- ✓ Se despertó interés por los temas y la necesidad de ahondar en otros.
- ✓ Se logró desarrollar espacios de reflexión, retroalimentación y devoluciones frente a los conocimientos adquiridos.
- ✓ Se promovieron procesos de concientización y desnaturalización con los participantes desde la reflexión y los discursos expuestos por ellos.
- ✓ Mejoras en la elaboración de los informes de manera adecuada.
- ✓ Habilidades para leer contextos y determinar situaciones o necesidades.

➤ **Dificultades.**

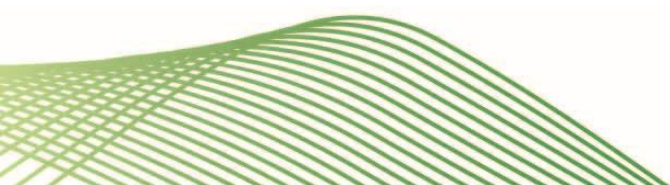
- ✓ Retardo en la ejecución del proyecto a causa de problemas de orden público y seguridad, al igual que disposición de transporte o situaciones académicas de las instituciones educativas.
- ✓ La poca empatía y solidez de trabajo en equipo de los profesionales de la institución (comisaria de familia).

Estas dificultades antes mencionadas han sido aspectos que han retardado la ejecución del proyecto, por lo que se requirió tomar medidas y replantear no solo el proyecto en cuanto a las comunidades dirigidas, si no que se reformuló la forma de implementarlo en busca del logro de los objetivos propuestos y la intencionalidad del mismo.

➤ **Aspectos de mejoras.**



- ✓ Promover acciones de mejoras que fortalezcan los vínculos laborales y de compañerismo.
- ✓ Propiciar trabajo en equipo visualizando la importancia de un trabajo cooperativo.
- ✓ Establecer conexiones de apoyo con la secretaria de gobierno que permitan la disponibilidad y el acceso a la zona urbana.



INFORME DE GESTION # 3

Proyecto social

El presente informe es realizado con el objeto de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos durante el proceso de practica y aplicabilidad del proyecto “Construyendo familias sin violencias” llevado a cabo en la comisaria de familia conocimiento del proceso de prácticas y las actividades desarrolladas durante este semestre comprendido desde el 5 de Abril de 2016 hasta el 10 de agosto de 2016 en el cual se debía dar culminación al proyecto de intervención social y continuar en el acompañamiento de las actividades de la comisaria de la familia, las cuales son:

➤ **Ejecución de proyecto.**

- ✓ 3 salidas a las instituciones educativas pertenecientes al área rural en veredas como el pescado, moraditas y el plan en la cual se dio conocer el proyecto preventivo “Construyendo familias sin violencia” a través de temas como violencias intrafamiliares (Estelia), escalera de las violencias (Carolina), Ruta de atención (carolina) y género y familia como promotores del reconocimiento del otro (Estelia). Para lo que se utilizó como estrategias pedagógicas el dialogo de saberes y se hizo uso de técnicas interactivas, el mural de situaciones, silueta y medios audiovisuales promoviendo la reflexión y la construcción colectiva.

➤ **Apoyo a la comisaria de familia.**

- ✓ Se realizaron durante este semestre 6 visitas domiciliarias de las cuales se apoyó con la elaboraron de 3 informes.
- ✓ Se recepcionaron 5 casos en los cuales se les brindo orientación y asesoría a los usuarios a través de la información brindada referente a la desarrollo de los procesos, teniendo en cuenta el motivo de la consulta y la naturaleza de la situación.

➤ **Apoyo a la personería.**

- ✓ Se acompañaron 2 jornadas educativas en el centro penitenciario de Santa Fe de Antioquia, en la que implementaron no solo procesos educativos sino se recepcionaron casos y se sirvió de puente con otras entidades. En estas dos jornadas se trabajó el tema de convivencia y reconocimiento de la diferencia desde un enfoque de género, finalizando con la retroalimentación y el proceso evaluativo de las actividades.

➤ **Logros**

Durante este semestre de prácticas se obtuvieron logros significativos y aprendizajes, que permitieron nuevos conocimientos y grandes retos a nivel profesional y personal. Tales como:

- ✓ Se generó proceso de acercamiento de las comunidades objeto de intervención hacia la Comisaria
- ✓ Se promovieron espacios de aprendizajes y debates colectivos a través de saberes cotidianos y la necesidad de estrategia dialógico-participativas para la solución de conflictos en las familias.
- ✓ Se posibilitó la escucha y la participación activa de los asistentes.
- ✓ Se despertó interés por los temas y la necesidad de ahondar en otros.
- ✓ Se logró desarrollar espacios de reflexión, retroalimentación y devoluciones entre los participantes
- ✓ Se promovieron procesos de desnaturalización del maltrato como forma de solución de los conflictos con los sujetos intervenidos y la importancia de las formas de los discursos.

- ✓ Habilidad en la elaboración de visitas domiciliarias y sus respectivos informes de manera adecuada.
- ✓ Lectura de contextos y determinar situaciones o necesidades del usuario.

➤ **Dificultades.**

- ✓ Suspensión en la ejecución del proyecto a causa de problemas de orden público y seguridad, al igual que disposición de transporte o situaciones académicas de las instituciones educativas.
- ✓ Limitación en cuanto al logro de un trabajo interdisciplinario.
- ✓ Pérdida de credibilidad de la comisaria en cuanto al deber ser por parte de los usuarios.

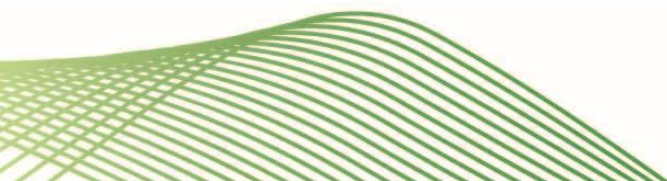
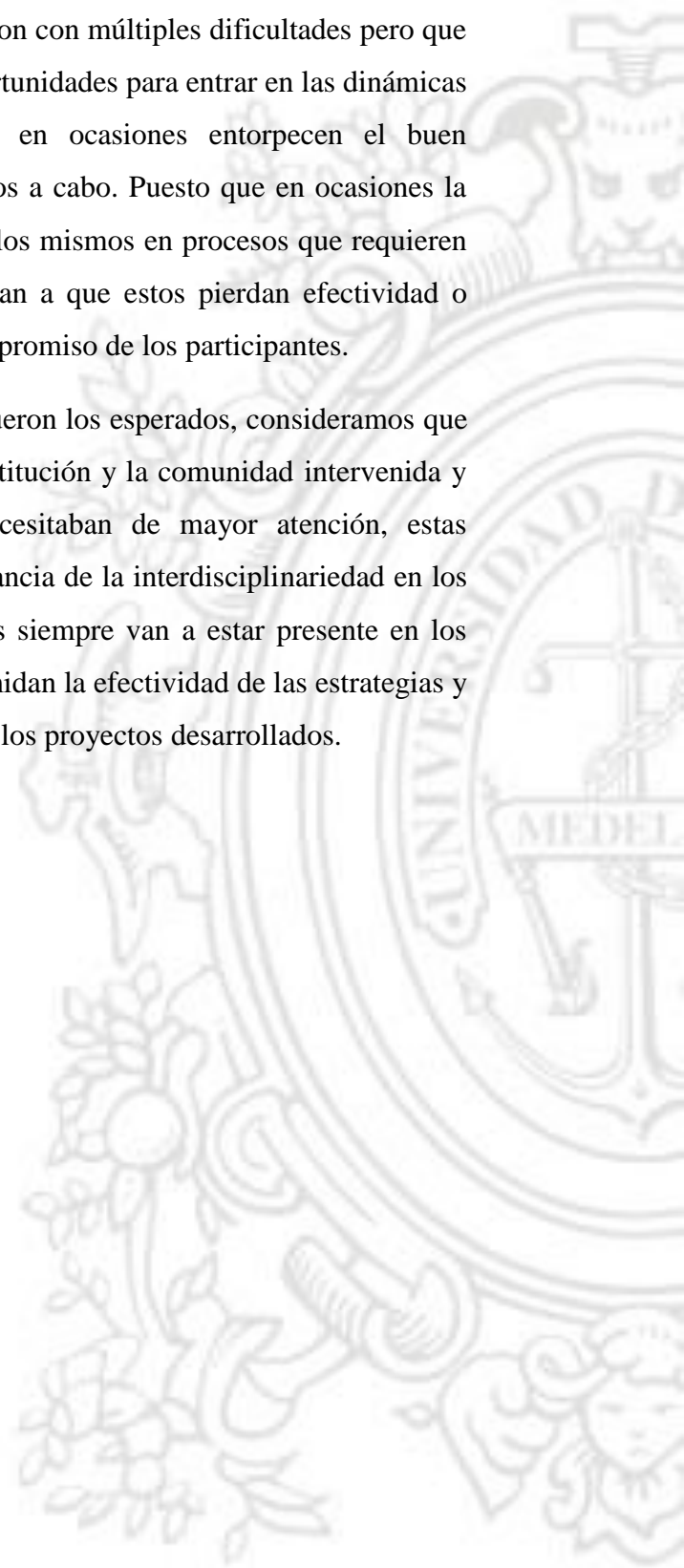
Estas dificultades antes mencionadas limitaron la ejecución del proyecto, por lo que se optó por replantear la población a la cual iba dirigidas, sin embargo fue imposible llevarlo a cabo ya que se suspendieron todas las actividades referentes al proyecto por parte del comisario.

➤ **Aspectos de mejoras.**

- ✓ Mejorar las relaciones interpersonales y ambiente laboral.
- ✓ Propiciar espacios comunitarios que genere empatía y confianza y devuelva la credibilidad en la institucionalidad a los usuarios.
- ✓ Generar espacios de autonomía, que permitan desempeñar la labor a cada uno de los profesionales de manera coordinada, a través de la implementación de un plan operativo.

Con base en los informe de gestión antes presentados, se puede concluir que fue un proceso corto pero productivo en el cual se contaron con múltiples dificultades pero que en ocasiones esas dificultades se convirtieron oportunidades para entrar en las dinámicas institucionales y hacer evidente aspectos que en ocasiones entorpecen el buen funcionamiento o alcance de los procesos llevados a cabo. Puesto que en ocasiones la poca disponibilidad de recursos o destinación de los mismos en procesos que requieren de gran compromiso y acompañamiento conllevan a que estos pierdan efectividad o finalicen antes sin haber generado una mayor compromiso de los participantes.

En cuanto a los logros a pesar de que quizás no fueron los esperados, consideramos que se logró generar nuevamente empatía entre la institución y la comunidad intervenida y que se reevaluaran ciertas situaciones que necesitaban de mayor atención, estas relacionadas con el trabajo en equipo y la importancia de la interdisciplinariedad en los procesos. Finalmente las dificultades o amenazas siempre van a estar presente en los procesos institucionales, lo importante es que se midan la efectividad de las estrategias y se genere más compromiso frente a las acciones y los proyectos desarrollados.



INFORME FINAL

Presentación

El presente informe tiene por objeto generar conocimiento frente a dos momentos de las prácticas el primero es la ejecución del proyecto “construyendo familias sin violencias” el cual tuvo por objetivo fortalecer a través de procesos educativos la resolución pacífica y asertiva de los conflictos dentro de las familias, pertenecientes a la zona rural del municipio y el segundo es brindar información sobre el proceso de práctica llevado a cabo en la comisaria de familia de Santa Fe de Antioquia.

Por ello, se iniciará planteando lo referente al proceso de práctica profesional, para luego dar luces sobre el proceso de ejecución del proyecto. Para lo que, se tendrá en cuenta los logros, dificultades, alcances, aprendizajes y desafíos, que permitirán finalmente dar a conocer de forma integral lo que fue el proceso de prácticas llevado a cabo durante los estos 3 últimos semestres en el campo profesional.

Proceso de prácticas.

El inicio del proceso de práctica tuvo lugar el 19 de agosto de 2015, el cual comenzó con el reconocimiento y socialización del contexto y posibles espacios de inserción laboral, en el cual fue necesario la fundamentación teórica para los ejercicios prácticos. Por lo cual se hizo necesario la realización de un diagnóstico institucional, pretendiendo conocer las fortalezas, debilidades, oportunidades y posibles amenazas referente a la institución de práctica y población atendida. Para ello se obtuvo conocimiento sobre los dos tipos de procesos que tienen lugar en la comisaria de familia (restablecimiento de derechos y violencias intrafamiliares) y la normatividad que la rige (ley 1098 de 2006 y la 1257 de 2008). De la misma manera fue necesario familiarizarse con las rutas de atención y entidades de enlace y apoyo; para llevar a cabo los procesos de prevención, promoción y atención.

Asimismo durante el diagnóstico institucional, se iniciaron procesos de apoyo direccionados en la línea de promoción y prevención de las violencias, llevadas a cabo con las entidades de enlace con la cual se conformó un equipo de trabajo sólido donde tuvo lugar el trabajo interdisciplinario, brindando cobertura a instituciones educativas (docentes y alumnos) que requerían del apoyo y atención para problemáticas institucionales relacionadas con violencia.

Durante los tres periodos de prácticas se realizaron 17 Visitas domiciliarias de las cuales se apoyó con la elaboración de 8 informes y se aportó en otros con los conceptos social, se reestructuró el formato guía para las visitas domiciliarias, se recibieron 20 casos, 15 de ellos se les brindó orientación sobre los procesos llevados a cabo en la comisaría de familia y los requisitos para iniciar dichos procesos y a los otros 5 se les asesoró necesidades puntuales para que permitieran tener claridad en la toma de decisiones.

Del mismo modo, se le dio cobertura a gran parte de la población educativa, a través de la realización de las 5 jornadas preventivas sobre violencia intrafamiliar, violencia de género, salud mental y casa móvil de justicia. Igualmente se apoyan procesos educativos dirigidos a la población carcelaria en enlace con la personería y jornadas recreativas y de socialización con niños, niñas y adolescentes con la policía de infancia y adolescencia, fundación doctora Claus y Psicosociales de la comisaría. Finalmente se desarrolló taller grupal para empleados de obra de construcción, requerida por Planeación Municipal, en la cual se contó con el apoyo de la Psicóloga de la Comisaría de familia.

Se participó activamente como asistentes a jornadas educativas de la gobernación de Antioquia sobre abuso sexual y explotación sexual infantil, al igual que al IV simposio de infancia y adolescencia. (Mesa de infancia adolescencia y juventud). El cual tenía por tema “el aborto entre lo moral y lo legal”. Se apoyó el proyecto de la casa de protección para las mujeres ofreciendo acompañamiento y procesos socio educativo a 6 niñas y adolescentes en medida de protección y sus familias. Se acompañó al comisario en la reunión mensual de la mesa de infancia y adolescencia y formulación del acta de la misma.

Dificultades

Dentro de las dificultades que se hicieron presente:

- La tensión laboral que se hizo presente durante todo el proceso de práctica.
- La ruptura de las relaciones interpersonales que impedían dinamizar las actividades de promoción y prevención.
- El ejercicio del poder y la subordinación que se ejercía y que en ocasiones entorpecía el desarrollo o participación en actividades.

Aprendizajes

Los aprendizajes fueron significativos, ya que este espacio de práctica posibilitó la preparación teórico-práctica para el campo laboral y todo lo que esto conlleva. Permitiendo que se experimentara e hiciera uso de los conocimientos adquiridos durante todo el proceso académico, obteniendo nuevos conocimientos sobre uno de los campos laborales de Trabajo Social y los cuales posibilitaron tratar esas situaciones personales que se sentían podían impedir una buena labor profesional, además se reforzó la importancia de los procesos de corresponsabilidad con el otro, la importancia ética profesional, la comprensión de las dinámicas familiares diferenciadas por el contexto.

Logros.

Durante todo el proceso de la práctica fueron muchos los logros obtenidos, tanto a nivel personal, académico y profesional entre estos encontramos:

- Conocimiento sobre la normatividad que rige el campo familia en relación a la atención a violencias, restablecimiento de derechos y ley de responsabilidad penal para el adolescente.
- Conocimiento sobre ambiente laboral y formas de manejarlo.
- Seguridad al exponer y creatividad para generar estrategias de solución frente a eventualidades.
- Capacidad para laborar interdisciplinariamente reconociendo la importancia que las diferentes profesiones pueden ofrecer a una situación presente.

Pero finalmente y a partir de la experiencia en la casa de protección, se logró que reevaluaran su funcionalidad en cuanto a viabilidad y complejidad del espacio para ofrecer una atención adecuada.

Desafíos

En cuanto a desafíos encontramos múltiples campos laborales relacionados al quehacer profesional, que están ligados a la familia como eje transversal, lo cual requiere no solo ser atendido desde la institucionalidad, si no partiendo del reconocimiento de contextos y acciones donde se construyan proyectos de manera conjunta con las comunidades que permitan generar transformación y recreen espacios de participación, ya sea para minimizar problemáticas o buscar oportunidades para los sujetos para las comunidades.

Construcción e implementación del proyecto

Este momento inicio con los resultados obtenidos del diagnóstico institucional, con el cual se hayo claridad sobre las necesidades prioritarias de la población objeto de atención y se tuvo en cuenta las zonas de menor alcance de los servicios ofrecidos por la institución.

Comenzó su ejecución el mes de Marzo de 2016, teniendo una duración de tres (3) meses, el cual tuvo como objeto mejorar las condiciones de convivencia en el entorno familiar de forma que este trascendiera a lo social, el presupuesto requerido, para la implementación del mismo debía ser subsidiado por institución de practica donde tendría lugar el proyecto, comisaria de familia de Santa Fe de Antioquia.

Para cumplir con el objetivo del proyecto se requería la intervención en seis (6) áreas rurales, estableciendo tres talleres por zona, en la cual se desarrollarían diversos trabajos de sensibilización, bajo procesos educativos focalizados en aquellos aspectos críticos que pudieran generar mejoras en la convivencia familiar e impacto en los asistentes, fortaleciendo aquellas áreas de intervención.

Para la ejecución integral del proyecto se consideraron tres fases:

Fase de ejecución y seguimiento del proyecto

En esta fase se dio inicio y desarrollo a las estrategias de intervención social establecidas en el proyecto, el cual tuvo lugar en las veredas Yerbabuena, la Aldea, El Pescado, El Espinal, Moraditas y El Plan, iniciando en cada una con la presentación del proyecto y el desarrollo de dos actividades durante el primer encuentro, se dio a conocer los servicios brindados por la institución representada “Comisaria de Familia” tales como la ruta de atención a las violencias intrafamiliares y el posicionamiento de los centros de apoyo como el CETRA y la Casa de Protección a la Mujer.

Asimismo se llevó a cabo ejercicios de reflexión, enfocados hacia el análisis de las causas y efectos de las violencias en el entorno familiar, para ello se implementó estrategias audiovisuales, que posibilitaran en los padres como agentes formadores de la familia, sensibilizarlos frente a los modelos de conductas reproducidos en los hijos como patrón a seguir.

Seguidamente, se dio lugar al tema de género y patrones de conductas aprendidos culturalmente, en el cual se implementó bajo una estrategia didáctica “el juego concéntrico” teniendo como finalidad la desnaturalización de ciertos estereotipos de género, que impiden una verdadera construcción social igualitaria y equitativa, que han sido generadores de violencia y desintegración en las familias.

De la misma forma, se recibieron cuatro (4) casos individuales relacionados con violencia intrafamiliar y violencia por omisión o negligencia, dando lugar a orientaciones y remisión a las entidades competentes para garantizar los derechos que dieran lugar a posible vulneración en las familias.

En síntesis el proyecto logró brindar cobertura a 132 padres y madres participantes de las instituciones educativas de las seis veredas intervenidas, siendo estas verificables en la lista de asistencia, durante los encuentros se contó con el apoyo de las psicólogas en dos (2) de los seis (6) encuentros. En efecto fue un proceso de retroalimentación, en el

que la estrategia de dialogo de saberes fue útil para promover espacios de mutuo aprendizaje y participación

Cambios necesarios del contexto a intervenir

Se habían escogido inicialmente un sector rural perteneciente al centro educativo Partidas de Nurqui como institución base para la implementación del proyecto, las cuales cubrían la institución educativa tales como: la aldea, yerbabuena. Dado que ellos estaban construyendo proyecto de convivencia familiar no compatible con el nuestro, se consideró pertinente el cambio de contexto hacia otras instituciones educativas en el que se tuvo en cuenta las instituciones pertenecientes al Centro de Educativo del Pescado enfatizando en aquellas zonas con más fuerte conocimiento sobre posible presencia de violencia intrafamiliar o alarmantes focos de violencia. Sin embargo y debido a problemas de orden público, seguridad y falta de apoyo logístico (transporte), entre otras situaciones, solo se pudieron tener a cercamiento con cuatro (4) instituciones educativas más, lo que llevo a que finalmente se nos solicitara por parte del coordinador de prácticas, dar por terminado el proceso en el área rural.

Sin embargo y debido a los logros obtenidos y acogida del proyecto, se proyectó hacia las juntas de acción comunal en el área urbana, lo que no fue posible debido al poco tiempo restante dentro de las practicas, lo que solo hizo posible tener acercamiento de divulgación del proyecto con dos juntas dando asi por terminado con el proyecto.

Evolución del proyecto

En cuanto al desarrollo del proyecto se visualizó inicialmente apatía y poca credibilidad frente a la institución representada, debido a experiencias personales de algunos pobladores de las veredas en procesos antes llevados a cabo. Lo que inicialmente nos vislumbró la necesidad de generar espacios de confianza y credibilidad frente al proceso. Y mostrar la disposición de las coordinadoras del proyecto para atender necesidades puntuales.

Por otra parte, se observó una comunidad inicialmente poco receptiva y temerosa, por lo que fue necesario claridad frente a la intencionalidad del proyecto y aplicar técnicas rompe hielo que finalmente permitieran contar con una comunidad dispuesta a participar.

Luego de esto se posibilitó espacios de escucha frente a situaciones y formas de solución de las situaciones complejas presentes en la familia, lo cual se recreó con medios audiovisuales educativos, donde luego al finalizar se hacía un sondeo de preguntas para generar procesos de reflexión y se recogían el aporte para construir un conocimiento colectivo. La estrategia de implementación del proyecto fue dialógica- participativa donde tuvo lugar el respeto por el otro desde la palabra.

Evaluación y resultados del proyecto “construyendo familias sin violencias”

Durante la ejecución del proyecto “Construyendo Familias SIN Violencia”, se requirió el uso de recursos tales como: medio de transporte y medios tecnológicos (computador, video van, lapiceros y pizarrón) siendo estos últimos facilitados en algunos casos por las instituciones educativas rurales.

Asimismo el medio de transporte fue brindado en ocasiones por la comisaria de familia para el traslado de las profesionales al lugar de ejecución del proyecto, lo que posibilitó el logro del primer encuentro con cada una de las áreas, a las cuales estuvo focalizado el proyecto.

De igual forma el proyecto durante su presentación tuvo gran acogida por parte de los padres familia de las instituciones educativas rurales, pues era de entrever su participación en cada una de las actividades realizadas durante los primeros encuentros, teniendo como beneficiarios los alumnos pertenecientes a las instituciones educativas abordadas. Estos conocimientos en una ocasión fueron desarrollados de forma conjunta con los estudiantes, lo que posibilitó una construcción conjunta entre padres e hijos de estrategias de convivencia.

Cabe destacar que en todas las áreas de intervención del proyecto se percibieron avances significativos, dado las reflexiones que surgían en los encuentros y el requerimiento de continuidad con el proceso. Aunque esto no fue posible se generaron espacios de debate y reflexión, los cuales fueron un logro ya que fue posible la participación de cada uno de los asistentes, logrando con ello generar confianza y empatía con la comunidad intervenida hacia la institución.

Igualmente se creó espacios de retroalimentación entre los padres y madres de familia, promoviendo espacios de escucha frente a inquietudes y expectativas que tenían, suscitando en ellos espacios de auto reconocimiento y la importancia del otro como sujeto de derecho, de la misma forma, enfatizó en la importancia de la afectividad y el aprendizaje con amor, mediante una comunicación asertiva y un buen ejemplo a replicar.

Asimismo se logró que los padres y madres de familia, reflexionaran sobre la importancia de las escuelas de padres, como medio de aprendizaje para el manejo y resolución de las problemáticas que se presentan en el entorno familiar, muestra de ello se obtuvo mediante la alta participación, que tuvo la comunidad en los primeros encuentros de ejecución del proyecto.

Finalmente y aunque el proyecto no se logró ejecutar en su totalidad, se considera tuvo grande aportes, lo que hace posible y pertinente su continuidad por parte de la institución como elemento aportante de la academia e institución a la población objeto de intervención.

Logros

- Se desarrollaron todas las actividades programadas para el primer encuentro con los padres de familia, obteniéndose un gran compromiso de los mismos para la continuidad del proyecto.
- Se impulsó fuertemente el buen trato y la comunicación asertiva entre los miembros de la familia.
- Compromiso y apoyo por parte de las instituciones y profesores para la ejecución del proyecto en la zona rural.

- Contribución en mejoras de las estrategias de las familias implementadas para la resolución de los conflictos, mediante procesos reflexivos y de retroalimentación entre las partes implicadas.

Limitaciones o dificultades presentadas durante la ejecución del proyecto

Durante la ejecución del proyecto “Construyendo Familias SIN Violencia” se presentaron ciertas dificultades que impidieron la continuidad del proyecto en la zona rural tales inconvenientes fueron:

- Problemas de orden público en las zonas rurales ha las cuales estaba enfocado el proyecto de intervención.
- Acceso a medio de transporte para la movilización de las profesionales a las zonas rurales para la ejecución del proyecto.
- Poco apoyo por la institución representante, en la gestión de recursos para la continuidad del proyecto.

Situaciones que generaron que el proyecto no se ejecutara en su totalidad por lo que se dio su terminación en el mes de agosto, al igual que el proceso de prácticas en la entidad representada.

Finalmente con base a la totalidad del proyecto se logró ejecutar una mínima parte del mismo, el cual permitió generar compromiso por parte de la población participante en la continuidad del proyecto, al mismo tiempo que se mejoró la imagen de la institución frente a estas comunidades, haciendo posible que la continuidad del proyecto tenga la misma acogida.

REFLEXIONES ACADÉMICAS.

Las prácticas académicas son una apuesta ético-política que las universidades llevan a cabo con el fin de incorporar inicialmente al profesional al campo laboral, proyectando en este la capacidad de reacción frente a los desafíos que demandan hoy las instituciones públicas y privadas, en donde se requiere de innovación en habilidades y destreza para poner en marcha aquellos conocimientos adquiridos en la academia.

Asimismo posibilitan espacios de acciones de mejora y reflexión en cuanto al compromiso académico, pero sobre todo de responsabilidad con el otro, promoviendo la creatividad y accionar en las comunidades donde se requiere de intervención profesional. Es de reconocer que la practica académica permiten que te autoevalúes y reflexiones frente al compromiso académicos que se tuvo durante el periodo de formación y el que se adquiere después como profesional en un campo donde tu accionar está regido por lo humano de mandando una postura crítica con pensamiento transformador e inspirador, el cual genere y motive en el otro la intención del cambio, dando efectividad al quehacer profesional.

Por ello, es que uno de los campos de acción “las comisarías de familia” proporcionan un espacio de aprendizaje constantes que transversaliza todas y cada una de las lecturas de la realidad “la familia”, contribuyendo al análisis de los fenómenos sociales desde ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales, etc. donde la familia genera el mayor foco de atención. Actualmente son muchos los fenómenos a los que como profesionales nos vemos enfrentados en la cotidianidad, sin embargo el mayor desafío de los profesionales es estar a la vanguardia con los cambios que conlleva la industrialización, el urbanismo, el modelo capitalista y la concentración de recursos, pues to que estos se convierte en factores de conflictividad de acto nivel en donde se incrementa la desigualdad, se privatizan y concentran los recursos públicos en unos pocos y se incrementan los niveles de violencia, dando como explicación los niveles de estrés en los sujetos y las necesidades básicas insatisfechas donde la fuente de mayor impacto es la familia y la perturbación en cada uno de sus miembros.

Es por ello que se considera que el campo de acción que requiere más de actualización de

conocimientos y creatividad en la elaboración de estrategias son aquellas que hoy en día, su accionar esta orientado a procesos de protección y de transformación social, puesto que la lucha no es solo con la cultura que por muchos años ha sido reproducida, sino con un sinnúmero de nuevos fenómenos que aquejan la sociedad y que requieren de una intervención situada, coherente y reflexiva.

Reflexiones frente a la práctica profesional e inserción institucional.

La comisaria de familia se convirtió en un lugar de aprendizajes constante en donde su entorno se obstaculizaba por diferencia entre profesionales que generaban tensión, ya que se llevaba a cabo el uso de poder de manera coercitiva. Lo que intervenía en el adecuado diligenciamiento de los procesos. Sin embargo y pese a los aspectos antes mencionados se logró una consolidación de un pequeño equipo de trabajo dispuesto a ofrecer y llevar a cabo acciones en mejora de la comunidad objeto de atención, dando mayor impacto a las actividades misma de promoción y prevención que por poca disponibilidad de tiempo, habían sido más bien pocas las llevadas a cabo.

Asimismo la comisaria brindo y oriento los procesos de consolidación de las practicantes en el accionar la sociabilidad con formatos y modelos institucionales para diligenciar e informar sobre los procesos llevados a cabo en donde se realizó una retroalimentación, ya que las practicantes contaban con conocimientos frescos desde la academia y los profesionales institucionales con la experiencia sobre la labor llevada a cabo en la institución.

Por otra parte, el apoyo recibido de la asesora institucional y académica en algunas ocasiones, se considera que permitió dar luces sobre ciertos direccionamientos que se le debían de realizar a los procesos sin embargo es de considerar que dentro de este campo de practica se pusieron en juego los miedos, incertidumbre y desaciertos que conlleva cada proceso y en donde la práctica y el ejercicio profesional se hizo evidente.

Finalmente, aunque se vieron interrumpidas las acciones de promoción y prevención dentro del proyecto, fue muy significativo el desarrollo de este proceso de práctica que construyo mejores profesionales pero sobre todo mejores seres humanos, puesto que este campo transversalizó nuestras vidas, pero además nos confrontó con la realidad de

nuestras familias.

BIBLIOGRAFIA

- Alcaraz, Yaclin (2014). Informe de prácticas en Comisaria de familia. Universidad de Antioquia.
- Alvarado, Yesid. (SF). Guía Pedagógica para Comisarías de Familia sobre el procedimiento para el abordaje de la violencia intrafamiliar con enfoque de género. Imprenta nacional de Colombia.
- Arcia, Patricia. (2015). Conversación informal. Comisaría de familia
- Ambrosio Orta, Rocío (Educatora Familiar), Borrego Huerta, Antonia (Psicóloga), Jiménez Hernández, Juan José (Trabajador Social). (2013). Programa de intervención con familias desfavorecidas y en situación de riesgo social.
<https://publicaydecalidad.files.wordpress.com/2013/02/intervencion20familiar.pdf>
- Antolinez, B. Rebeca (1991). Comunicación Familiar. Avances en enfermería. Vol.9 N°2. <http://www.bdigital.unal.edu.co/20606/1/16768-52533-1-PB.pdf>
- Aquin, Nora. (2005). Pensando en la dimensión ético-política del Trabajo Social. Revista Trabajo Social No. 1. Medellín. Pp. 71-83
- Bardales, Pilar & Cardeña Estela. (2001). Estrategia de Intervención Profesional frente a la Violencia Intrafamiliar. Ponencia presentada al XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Lima, Perú Pp 28
- Caicedo, Claudia. (2005). Lucha contra la violencia intrafamiliar: Perspectivas

desde la experiencia colombiana. Pp 71-97

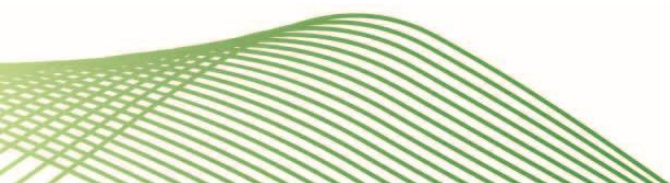
- Chejter, Silvia; Correa, Violencia; Pinto, Gimol. (2009). Abordajes frente a la violencia familiar desde una perspectiva de género e infancia: fortalecimiento de equipos de trabajo de género. 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires. Pp 25.
- Caicedo, Claudia C. (2005). Lucha contra la violencia intrafamiliar: perspectivas desde la experiencia colombiana.
<http://www.cifedhop.org/Fr/Publications/Thematique/thematique13/Caicedo.pdf>
- Cedeño, María Dolores. (2010). Importancia de la afectividad en el desarrollo del pensamiento.
- Comisaria de Familia 4 Capturados Por Maltrato de Género 2015.
https://www.youtube.com/watch?v= Zi_Y0-lyxs.
- Comisaria de familia (2012). Informe de gestión. Santa Fe de Antioquia “ciudad de oportunidades”.
- Congreso de Colombia. (2006). Ley 1098 de 2006 o ley de infancia y adolescencia. Libro 1, Imprenta Nacional de Colombia (Presidencia de la república).
- Código de infancia y adolescencia. Ley 1098 (2006).
- El decreto 4840 de 2007, que reglamenta la creación y funcionamiento de las comisarías de familias.
http://www.yarumal.gov.co/alcaldia/documentos/decreto%20nacional/Decreto_4840_de_2007.pdf.

- El Tiempo (2015). Bogotá, la ciudad con más casos de violencia intrafamiliar en Colombia. Consultado el 12 de noviembre.
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12982511>
- Galvis, Ortiz. Ligia. (2012). Consolidación General. Política pública nacional para las familias colombianas 2012-2022. Imprenta Nacional de Colombia (Presidencia de la república). Bogotá.
- Gil, Martha. (2009). Poder, verdad y normalidad: genealogía del hombre moderno a través de la lectura de M. Foucault. Madrid.
- Gobernación de Antioquia (2014). Gerencia de infancia, adolescencia y juventud. Caracterización de hogares de Antioquia. Pag.1-33
- Gómez, A. León (2006). Seminario internacional comisarías de familia 15 años. Comisarías de familia en Colombia: una mirada crítica. Municipio de Medellín. Pág.1-8
- Hernández, Ana (SF). El dictamen pericial de los trabajadores sociales. Trabajo Social de Sevilla. Edif. Sevilla 1-1ª. Módulo 5
- ICBF (SF). Lineamiento técnico para las comisarías de familia. Ministerio de protección social. Pág. 33
<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/LINEAMIENTOTECHNICOPARALASCOMISARIASDEFAMILIAFebrero8de2011.pdf>
- Instituto de adicciones. Afectividad, guía para las familias. Madrid Salud.
<http://www.madridsalud.es/>

- Iturrieta Olivares, Sandra. (2001). Perspectiva teórica de la familia: como interacción, como sistema y como construcción social. Universidad católica del norte.
- Ley 1257 de 2008 o ley de protección a la mujer contra toda forma de violencia y discriminación.
https://campusvirtual.univalle.edu.co/moodle/pluginfile.php/494821/mod_resource/content/1/ley%201257.pdf
- Ley 1361 de 2009, ley de protección integral a la familia.
<http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/40743db9e8588852c19cb285e420affe/11361009.pdf>
- MINJUSTICIA. (2012-2015). Guía Pedagógica para Comisarías de Familia sobre el procedimiento para el abordaje de la violencia intrafamiliar con enfoque de género. Imprenta Nacional de Colombia (Presidencia de la república).
- Paniagua, Jorge Iván. (2012-2015). Documentación Comisaria de Familia de Santa Fe de Antioquia.
- Pérez, Esperanza. (2012). la familia en la posmodernidad: su cuidado y protección. Ponencia 4°. Seminario “justicia familiar: un derecho de la familia, una obligación del Estado” (Mesa Departamental de Prevención y atención de la Violencia Intrafamiliar, la violencia sexual y el maltrato infantil de Antioquia).
Medellín

- Pérez, M. Montserrat (1999). La violencia intrafamiliar. Boletín Mexicano de derecho comparado, nueva serie. Mayo-agosto de 1999.
<file:///C:/Users/HP/Desktop/art9.pdf>
- Procuraduría general de la nación. (2011). Comisarías de Familia Línea de Base Nacional. Procurando la equidad. Edición # 1.
- Quintero, Ángela (Sf). Trabajo social en los nuevos escenarios de infancia, adolescencia y familia. Presentación de experiencias profesionales y metodologías de intervención. Desafíos para la formación profesional en América Latina y el caribe. Pág. 1-10
- Roa Galindo, Tulia Patricia. (2005). Intervención de trabajo social comisaria de familia del municipio de santa rosa del sur de bolívar. Universidad industria del Santander. Facultad de ciencias humanas.
- Rocamora B, Alejandro. La familia tolerante, Claves para educar en la tolerancia. Proyecto educativo. <http://www.proyectohombre.es/archivos/39.pdf>.
- Santa Fe de Antioquia tendrá casa protectora para mujeres y niños en situación de vulnerabilidad. <https://www.youtube.com/watch?v=ZjhizJFC9NY> , video casa protectora.
- Seminario de VIF y violencia de género con enfoque de derechos. Institución Educativa San Luis Gonzaga. 18 septiembre. HIDROITUANGO.
- Soacha, Secretaria de Gobierno. Dirección de Apoyo a la Justicia. Gobierno municipal. <https://sites.google.com/site/direcciondeapoyoalajusticia/comisarias>.

- Silva García, Germán. LA TEORÍA DEL CONFLICTO. Un marco teórico necesario Prolegómenos. Derechos y Valores [en línea] 2008, XI (Julio-Diciembre): [Fecha de consulta: 16 de octubre de 2015] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87602203>> ISSN 0121-182X.
- Tuvilla, Rayo. José. (SF). Convivencia escolar y resolución pacífica de los conflictos. Consejería de educación y ciencias.



ANEXOS

EVIDENCIA: LISTADOS DE ASISTENCIAS A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO.

Vereda El Espinal

Vereda Yerbabuena

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA COMISARIA DE FAMILIA ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN				
Versión: 02		Código: AAA FR		Página: 1 de 1
CONTROL DE ASISTENCIA Población Atendida: <u>El Valle de San Mateo de Indio, Vereda El Espinal</u> TEMA: <u>Ejecución del Proyecto</u> LUGAR: <u>Vereda El Espinal</u> RESPONSABLES: <u>Editha Escobar, Yany Carolina Hájero C.</u>				
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
María R. V. Z	8.420.0174	5149556	Vereda El Espinal	María R. V. Z
Seaviz E. Parin F	103885008	5148883	Vereda El Espinal	Seaviz E. Parin F
Osly Palino	103989336	3135133	Vereda El Espinal	Osly Palino
Dora L. D. O. O.	43844475	3727827	Vereda El Espinal	Dora L. D. O. O.
Nicolas A. Lopez	75.058.179	3736007	Vereda El Espinal	Nicolas A. Lopez

www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co, e-mail: alija@santafedeantioquia-antioquia.gov.co
 SANTA FE DE ANTIOQUIA SOMOS TODOS Y TODAS
 E-mail: comisariadefamilia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co
 Casa de Justicia, Carrera 6 N° 9-55 Teléfono 853 48 92

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA COMISARIA DE FAMILIA ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN				
Versión: 02		Código: AAA FR		Página: 1 de 1
CONTROL DE ASISTENCIA Población Atendida: <u>El Valle de San Mateo de Indio, Vereda Yerbabuena</u> TEMA: <u>Ejecución del Proyecto</u> LUGAR: <u>Vereda Yerbabuena</u> RESPONSABLES: <u>Yany Carolina Hájero C., Editha Escobar, Marielena Espinosa</u>				
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
Carolina Ujeda O.			Vereda Yerbabuena	Carolina Ujeda O.
Ande Milena Torres	1.022.046.615	313201624	Vereda Yerbabuena	Ande Milena Torres
Francisca Escobar M.	15534.022	37221259	Vereda Yerbabuena	Francisca Escobar M.
Dora Ely Ureco	1.128.994.409	321882288	Vereda Yerbabuena	Dora Ely Ureco
Dora L. D. O. O.	321044930		Vereda Yerbabuena	Dora L. D. O. O.
Seaviz E. Parin F	32102271		Vereda Yerbabuena	Seaviz E. Parin F
Osly Palino	37391579		Vereda Yerbabuena	Osly Palino
Blanca E. Silva C.	32.462.478	3727827	Vereda Yerbabuena	Blanca E. Silva C.
Alcira Rivera L.	32101678	316378337	Vereda Yerbabuena	Alcira Rivera L.
Jenny G.	32.256.570	316.85308	Vereda Yerbabuena	Jenny G.
Editha Escobar	74.507.052	37221259	Vereda Yerbabuena	Editha Escobar
Milena Torres	15402517	318880159	Vereda Yerbabuena	Milena Torres
Carolina Ujeda O.	103207177	351.77072	Vereda Yerbabuena	Carolina Ujeda O.
Carmen Lucia Cruz	32.742.657	3736007	Vereda Yerbabuena	Carmen Lucia Cruz
Yany Carolina Hájero C.	694199320	376361983	Vereda Yerbabuena	Yany Carolina Hájero C.

www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co, e-mail: alija@santafedeantioquia-antioquia.gov.co
 SANTA FE DE ANTIOQUIA SOMOS TODOS Y TODAS
 E-mail: comisariadefamilia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co
 Casa de Justicia, Carrera 6 N° 9-55 Teléfono 853 48 92

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
COMISARIA DE FAMILIA
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Version: 02 Código: AAA FR Página 1 de 1

POBLACIÓN ATENDIDA: Vereda el plan
TEMA: Atención a la infancia y adolescencia
LUGAR: Vereda el plan
RESPONSABLES: { Diana Carolina Hidalgo, Patricia Salazar, Yvonne Estera Espinosa }

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
Florencia Embrisco	3270409	3182287	Vereda el plan	Florencia Embrisco
Vanilla Graciano	32340578	3100509	Vereda el plan	Vanilla Graciano
María Lidia Ortega	32101818	Vereda el plan 3155970	Vereda el plan	María Lidia Ortega
María Emilia	320100	894	Vereda el plan	María Emilia
Patricia González C.	307478		Vereda el plan	Patricia González C.
María Red Gracia	3070720	32065073		María Red Gracia
Bella Graciana	32104209	3108068	Vereda el plan	Bella Graciana
Paola Carolina	3210389	3100000	Vereda el plan	Paola Carolina
Silvia Pérez	32098470	3100000	Vereda el plan	Silvia Pérez

WWW.santafedeantioquia.gov.co e-mail: stfda@santafedeantioquia.gov.co
SANTA FE DE ANTIOQUIA SOMOS TODOS Y TODAS
E-mail: comisariadefamilia@santafedeantioquia.gov.co
Casa de Justicia, Carrera 6 No. 9-55 Teléfono 853 45 92

Vereda el plan



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
COMISARIA DE FAMILIA
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Versión: 02 Código: AAA FR Página: 1 de 1

POBLACIÓN ATENDIDA: Vereda moraditas CONTROL DE ASISTENCIA
TEMA: Violencia intrafamiliar ESCUELA: C.E.R.
LUGAR: Vereda moraditas FAMILIA: Vereda moraditas
RESPONSABLES: Patricia Holguin Patricia Holguin

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
Martha Cecilia M	71544878	32077474	El Plan	Martha Cecilia M
Maria Juany Virrejal	70555563	35085592	El Plan	Andrea Virrejal
Yanet Rivera	70431384	32160111	El Plan	Yanet
Clara Rivera	21595558		El Plan	Yanet
Amalberto Ruiz R	34250700			
Amalberto Ruiz R	21595560	35155501	El Plan	Amalberto Ruiz R
Rafael Ruiz R	15404879	32261466	El Plan	Rafael Ruiz R
Yanet Rivera	70110187	31857044	El Plan	Yanet
Marcos Sánchez	71267197	31994876	El Plan	Marcos Sánchez
Sergio Molina	7700787	32232200	El Plan	Sergio
Clara Rivera	21595562	34250700	El Plan	Clara Rivera
Clara Rivera	2270744		El Plan	Clara Rivera
José María González	21594487		El Plan	José María González
Yanet Rivera	70200307	30549811	Vereda moraditas	Yanet Rivera
Maria Toranzo	41746623	32077474	El Plan	Maria Toranzo

WWW.SANTAFEANTIOQUIA-ANTIOQUIA.GOV.CO, E-MAIL: ALDIA@SANTAFEANTIOQUIA-ANTIOQUIA.GOV.CO

SANTA FE DE ANTIOQUIA SOMOS TODOS Y TODAS
E-mail: comisariadefamilia@santafeantioquia-antioquia.gov.co
Casa de Justicia, Carrera 6 N° 9-55 Teléfono 853 48 92

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
COMISARIA DE FAMILIA
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Versión: 02 Código: AAA FR Página: 1 de 1

POBLACIÓN ATENDIDA: Vereda moraditas CONTROL DE ASISTENCIA
TEMA: Violencia intrafamiliar ESCUELA: C.E.R.
LUGAR: Vereda moraditas FAMILIA: Vereda moraditas
RESPONSABLES: Patricia Holguin Patricia Holguin

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
Yanet Rivera	70431384	32160111	El Plan	Yanet
Clara Rivera	21595558		El Plan	Yanet
Amalberto Ruiz R	34250700			
Amalberto Ruiz R	21595560	35155501	El Plan	Amalberto Ruiz R
Rafael Ruiz R	15404879	32261466	El Plan	Rafael Ruiz R
Yanet Rivera	70110187	31857044	El Plan	Yanet
Marcos Sánchez	71267197	31994876	El Plan	Marcos Sánchez
Sergio Molina	7700787	32232200	El Plan	Sergio
Clara Rivera	21595562	34250700	El Plan	Clara Rivera
Clara Rivera	2270744		El Plan	Clara Rivera
José María González	21594487		El Plan	José María González
Yanet Rivera	70200307	30549811	Vereda moraditas	Yanet Rivera
Maria Toranzo	41746623	32077474	El Plan	Maria Toranzo

WWW.SANTAFEANTIOQUIA-ANTIOQUIA.GOV.CO, E-MAIL: ALDIA@SANTAFEANTIOQUIA-ANTIOQUIA.GOV.CO

SANTA FE DE ANTIOQUIA SOMOS TODOS Y TODAS
E-mail: comisariadefamilia@santafeantioquia-antioquia.gov.co
Casa de Justicia, Carrera 6 N° 9-55 Teléfono 853 48 92

Vereda moraditas

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
COMISARIA DE FAMILIA
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Versión: 02 Código: AAA FR Página: 1 de 1

POBLACIÓN ATENDIDA: Vereda moraditas CONTROL DE ASISTENCIA
TEMA: Violencia intrafamiliar ESCUELA: C.E.R.
LUGAR: Vereda moraditas FAMILIA: Vereda moraditas
RESPONSABLES: Patricia Holguin Patricia Holguin

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
Maria Cecilia M	71544878	32077474	El Plan	Martha Cecilia M
Leidy Yasmin B	70220971	32259707		Leidy
Liliana Marcela Holguin	21501200	35085592	Horaditas	Liliana
Diana Patricia B	10220944	35046378	Horaditas	Diana Patricia B
Leidy Metate	10220945	31047518	Horaditas	Leidy Metate
Sarah G	10634597	31235498	Horaditas	Sarah G
Yenny Barrera	10238269	31710536	Horaditas	Yenny Barrera
Leidy Yasmin B	10220971	32259707		Leidy
Glaxia Martínez	21501146	31462008	Horaditas	Glaxia Martínez
Marta Esperanza B	32103375	31162110	Horaditas	Marta Esperanza B

WWW.SANTAFEANTIOQUIA-ANTIOQUIA.GOV.CO, E-MAIL: ALDIA@SANTAFEANTIOQUIA-ANTIOQUIA.GOV.CO

SANTA FE DE ANTIOQUIA SOMOS TODOS Y TODAS
E-mail: comisariadefamilia@santafeantioquia-antioquia.gov.co
Casa de Justicia, Carrera 6 N° 9-55 Teléfono 853 48 92

Comunidad llano de bolívar

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
COMISARIA DE FAMILIA
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Version: 02 Código: AAA FR Página: 1 de 1

POBLACIÓN ATENDIDA: Población de la zona rural del C.P.R.
TEMA: Seguimiento de las actividades de promoción y prevención en familias.
LUGAR: Vereda el pescador - municipio de Santa Fe de Antioquia.
RESPONSABLES: Anyi Carolina Holguín Morales, Anyi Carolina Holguín C.

TEMA: "Conviviendo familias en Valencas"
FECHA: 18/07/2016
HORA: 5:05 pm
RESPONSABLE: Fabiola Salazar Morales, Anyi Carolina Holguín C.

CAPACITACION REUNION INDUCCIÓN REINDUCCIÓN TALLER
Comunidad Junta de Acción Comunal Llano de Bolívar

NOMBRE	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	TELÉFONO
1. pro. Mike Casap	DE	312 624614	312 624614
2. Noelia Gamba Nieto		312 624614	312 624614
3. María Conal Varela		312 624614	312 624614
4. Gloria María Rodríguez	NAE	312 3231032	
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			
21.			
22.			
23.			
24.			
25.			
26.			
27.			
28.			
29.			
30.			

Vereda el pescado

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
COMISARIA DE FAMILIA
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Version: 02 Código: AAA FR Página: 1 de 1

POBLACIÓN ATENDIDA: Población de la zona rural del C.P.R.
TEMA: Seguimiento de las actividades de promoción y prevención en familias.
LUGAR: Vereda el pescador - municipio de Santa Fe de Antioquia.
RESPONSABLES: Anyi Carolina Holguín Morales, Anyi Carolina Holguín C.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
Valentina Alcaraz	9309100994	31928288	pescado	Valentina Alcaraz
Doriana Maya	9309100994	31945838	pescado	Doriana Maya
Carli Enriquez C.P.		31930910	pescado	Carli Enriquez
Genia Alcaraz		31927320	pescado	Genia Alcaraz
Edy Calme Boga H.	1000103660	31946388	pescado	Edy Calme Boga
María Lidia Alcaraz		31946388	pescado	María Lidia Alcaraz
Genia Boga Holguín	1011592042	31946388	pescado	Genia Boga
Wendys Marcela		31946388	pescado	Wendys Marcela
Das María Rivera		31946388	pescado	Das María Rivera
Edy María Boga H.	1004104466	31966388	pescado	Edy María Boga
Elder Silverio H.	700.704.875		pescado	Elder Silverio
Carli Enriquez		31939239	pescado	Carli Enriquez
Edy Silverio		31966388	pescado	Edy Silverio
Edinson Edinson		31928288	pescado	Edinson Edinson
Edy Silverio			pescado	Edy Silverio

WWW.santafedeantioquia-antioquia.gov.co, e-mail: sifid@santafedeantioquia-antioquia.gov.co

SANTA FE DE ANTIOQUIA SOMOS TODOS Y TODAS
E-mail: comisariadefamilia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co
Casa de Justicia, Carrera 6 N° 9-55 Teléfono 853 44 92

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
COMISARIA DE FAMILIA
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Version: 02 Código: AAA FR Página: 1 de 1

POBLACIÓN ATENDIDA: Población de la zona rural del C.P.R.
TEMA: Seguimiento de las actividades de promoción y prevención en familias.
LUGAR: Vereda el pescador - municipio de Santa Fe de Antioquia.
RESPONSABLES: Anyi Carolina Holguín Morales, Anyi Carolina Holguín C.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
Edy Silverio		31928288	pescado	Edy Silverio
Genia Alcaraz	1193 095043	31928288	pescado	Genia Alcaraz
Wendys Marcela	1007.704.666	31928288	pescado	Wendys Marcela
Carli Enriquez		31945838	pescado	Carli Enriquez
Luis Javier R.	09 1114 10020	319 281088	pescado	Luis Javier Rivera
Genia Alcaraz	3394 220	319 281088	pescado	Genia Alcaraz
Yajaira Calle	1022 095 082	319 273484	pescado	Yajaira Calle
María Bertha Alcaraz	2100 0926	319 281088	pescado	María Bertha Alcaraz
Rosalba Alcaraz	32 103 834	320 417342	pescado	Rosalba Alcaraz
Cristiana Rivera R.		31946388	pescado	Cristiana Rivera
Luz Mary Rivera L.	2100 353	31928288	pescado	Luz Mary Rivera
Paula Andrea Moreno	1007.704.522	319 281088	pescado	Paula Andrea Moreno
Genia Alcaraz		31946388	pescado	Genia Alcaraz
María Doris Alcaraz	32 103 454	319 281088	pescado	María Doris Alcaraz
Judy Santiago Morales		319 281088	pescado	Judy Santiago Morales

WWW.santafedeantioquia-antioquia.gov.co, e-mail: sifid@santafedeantioquia-antioquia.gov.co

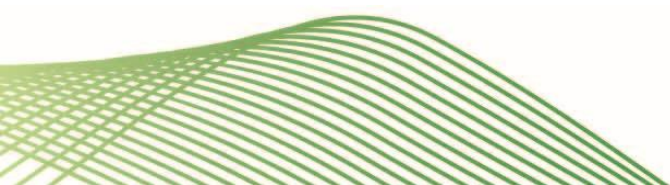
SANTA FE DE ANTIOQUIA SOMOS TODOS Y TODAS
E-mail: comisariadefamilia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co
Casa de Justicia, Carrera 6 N° 9-55 Teléfono 853 44 92

GUIA TALLERES

Taller 1

FORMATO PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES	
Nombre practicante	Anny Carolina Holguín Campo, Estelia Salazar Morales
Proyecto de practica	Construyendo familias sin violencias
Objetivo del proyecto a trabajar	Fortalecer la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos de las familias de los estudiantes pertenecientes a los CER del pescado, el plan y moraditas parte baja.
Actividad	Taller : aprendiendo a comunicarme de forma asertiva
Indicador	Lista de asistencia, fotografías del desarrollo de las actividades, análisis del informe de actividades.
Lugar	Veredas el Plan, Pescado y Moraditas parte baja.
Fecha	1 de junio de 2016,
Población beneficiada	Las familias de las y los estudiantes pertenecientes a los diferentes CER
Tiempo	30 minutos
Materiales	Computador, hojas de block, lapiceros o marcadores, material audiovisual, ovillo de lana.
Metodología Descripción de pasos	<p>Primer momento encuadre presentación: en este momento se hará la explicación de la actividad, el objetivo del taller, se pactaran las normas o reglas que se tendrán en cuenta para el desarrollo de las mismas y se hará la respectiva presentación de los participantes y profesionales.</p> <p>Esta se hará por medio de la técnica dialógico participativa Llamada el repollo, esta consiste en realizar de manera breve una presentación de los componentes antes mencionados de la siguiente manera.</p> <p>-En las hojas exteriores se plasmaran asuntos como el nombre, a que se dedican y posición o rol que asumen dentro de sus familias. (cuidador, proveedor económico, u otras)</p> <p>- En las hojas del medio se plasmaran las cualidades que tienen frente a la resolución de conflicto (escucha activa, disposición para buscar soluciones positivas, respetuosos, etc.)</p>

	<p>-finalmente en las hojas del centro o corazón se plasmaran las dificultades o defectos que tienen para la resolución positiva de conflictos, (egoísmo, poca escucha, mal genio, etc)</p> <p>Por último se realizara la reflexión final de la actividad para dar paso a la siguiente.</p> <p>Segundo momento desarrollo de la actividad central: la actividad central se realizara por medio de la técnica interactiva del teléfono roto actuado, esta consiste en alinear los participantes y darle al primero una frase que deberá representar por medio de gestos a su otro compañero, por último el compañero del otro extremo socializara lo que entendió de la frase.</p> <p>Esta se hace con el fin de exponer la importancia de la comunicación incluyendo la comunicación no verbal que en ocasiones puede ser generadora de conflicto, ya que todos comprendemos e interpretamos las situaciones de manera diferente.</p> <p>Luego se realizará la devolución de los aprendizajes adquiridos por la técnica y de qué manera apporto al fortalecimiento de la comunicación asertiva.</p> <p>Tercer momento cierre: el cierre de la actividad se realizará por medio de un video, llamado el puente https://www.youtube.com/watch?v=LAOICItn3MM, a manera de conclusión para reflexionar acerca de la importancia de la comunicación asertiva en los procesos de resolución de conflictos positivos.</p> <p>Cuarto momento de reflexión y evaluación: el cierre y la reflexión se realizara por medio de la técnica de la telaraña, la cual consiste en lanzar un ovillo de lana entre los participantes sosteniendo un extremo con el fin de ir generando una telaraña en el centro del círculo, cuando se lancen mencionaran nuevamente la dificultad que identificaron que tienen para la resolución de conflictos, y cuando se vaya desenvolviendo mencionaran a que se comprometen para mejorar la situación.</p>
<p>Evaluación de la actividad</p>	<p>La evaluación se realizara a partir de la tabla relacionada a continuación de manera participativa entre los asistentes al taller.</p>

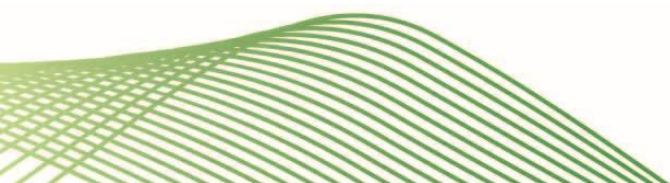


		bueno	malo	Regular
	facilitadores			
	metodología			
	Participación			
	aprendizaje			
Observaciones	El espacio, la participación, transporte, aportes a mejorar etc.			

Taller 2

FORMATO PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES	
Nombre Coordinador	Estelia Salazar Morales Carolina Holguín Campo
Nombre del proyecto	Construyendo Familia sin Violencia
Objetivo del proyecto a trabajar	<p>Promover la participación de la comunidad en las jornadas preventivas desarrolladas en las zonas rurales y urbanas objeto de intervención a través de espacios de diálogos.</p> <p>Desarrollar actividades psicoeducativas-preventivas con las familias de las zonas rurales y urbanas participantes que ejerciten los procesos de comunicación, afecto y convivencia en la comunidad santafereña del municipio a través de la generar espacios de aprendizajes.</p>
Actividad	Técnica rompe hielo de presentación ¿Quién soy yo?

	<p>Taller: Fortaleciendo la convivencia y la comunicación</p> <p>Espacio de retroalimentación por medio de los diálogos de saberes.</p> <p>Técnica de cierre y evaluación.</p>
Indicador	Lista de asistencia, fotografías del desarrollo de las actividades, análisis del informe de actividades y estrategia evaluativa durante la actividad.
Lugar	Sitio de encuentro acordado con la comunidad participante.
Fecha	
Población beneficiada	Comunidad participante del Llano de Bolívar
Tiempo	2 hora
Materiales	Papel bond, lapiceros o marcadores y medios audiovisuales
Metodología Descripción de pasos	<p>Primer momento encuadre presentación: en este momento se hará la presentación del proyecto y se explicara el objetivo del taller, se pactaran las normas o reglas que se tendrán en cuenta para el desarrollo de las mismas y se hará la respectiva presentación de los coordinadores de la actividad y cada uno de los participantes.</p> <p>La estrategia metodológica a utilizar será el dialogo de saberes, la cual consiste en a partir de una técnica de trabajo en grupo, generar debate que promuevan el aprendizaje, esta se realizará de la siguiente manera.</p>



Segundo momento desarrollo de la actividad central

- se desarrollara la técnica el mimo alusiva a tratar el tema de la comunicación, la cual se consiste en formar hileras y generar una evento que debe ser reproducido con movimientos a los demás participantes en el cual no se puede hablar y finalmente es ver la capacidad de comunicación corporal y gestual que se tiene y la tergiversación que se puede presentar en la información, como un elemento que conlleva a la aparición del conflicto.

- luego se desarrollara un espacio de debate para evaluar su sentir sobre la situación que se halla hecho presente durante el desarrollo de la actividad.

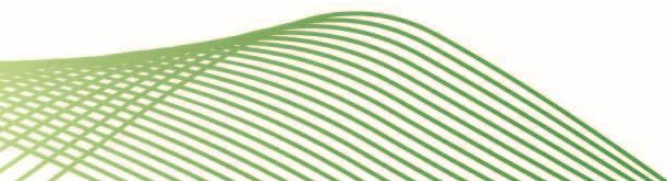
Y luego se enfatizara en la importancia de los procesos de comunicación en la familia para posibilitar el manejo de los conflicto o para prevenirlos.

Por último se realizara la reflexión final de la actividad para dar paso a la siguiente.as dificultades (retos y desafíos), fortalezas habilidades y capacidades), estrategias conjuntas e individuales (creación de soluciones y necesidades), que se han necesarias o posibles aplicar en la familia.

Tercer momento cierre: el cierre de la actividad se hará con un video reflexivo sobre la comunicación y la importancia de la misma, no solo para la convivencia familiar si no social.

Cuarto momento de reflexión y evaluación: el cierre y la reflexión se realizara por medio de la técnica de red, la cual

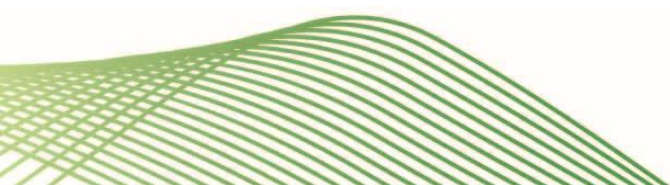
	<p>consiste unirme al grupo partiendo de generar un compromiso como miembros de una familia y comunidad. Pensado desde el fortalecimiento de la comunicación y de la gestión que se puede promover desde la junta de acción comunal.</p>																				
<p>Evaluación de la actividad</p>	<p>La evaluación se realizara a partir de la tabla relacionada a continuación de manera participativa entre los asistentes al taller.</p> <table border="1" data-bbox="662 1039 1485 1323"> <thead> <tr> <th></th> <th>bueno</th> <th>malo</th> <th>Regular</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>facilitadores</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>metodología</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Participación</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>aprendizaje</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		bueno	malo	Regular	facilitadores				metodología				Participación				aprendizaje			
	bueno	malo	Regular																		
facilitadores																					
metodología																					
Participación																					
aprendizaje																					
<p>Observaciones</p>	<p>El espacio, la participación, , aportes a mejorar, los discursos y las situaciones presentes etc.</p>																				



Taller 3

FORMATO PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES	
Nombre Coordinador	Estelia Salazar Morales Carolina Holguín Campo
Ley de protección sobre las VIF	Construyendo familias sin violencia
Objetivo del proyecto a trabajar	Desarrollar actividades psicoeducativas con las familias de las zonas rurales y urbanas participantes en la escuela de padres y juntas de acción comunal, que ejerciten los procesos de comunicación, afecto y convivencia en la comunidad santafereña del municipio a través de la generar espacios de aprendizajes
Actividad	La importancia la comunicación y el trabajo en equipo
Indicador	Lista de asistencia, fotografías del desarrollo de las actividades, análisis del informe de actividades.
Lugar	Sitios definidos de intervención
Fecha	
Población beneficiada	Comunidad participante del proyecto de intervención
Tiempo	De 1 hora a 1 hora y media.
Materiales	Papel bond, lapiceros o marcadores, material audiovisual, ovillo de lana.

<p>Metodología Descripción de pasos</p>	<p>Primer momento encuadre presentación: en este momento se hará la explicación de la actividad, el objetivo del taller, se pactaran las normas o reglas que se tendrán en cuenta para el desarrollo de las mismas y se hará la respectiva presentación de los coordinadores de la actividad.</p> <p>La estrategia metodológica a utilizar será el dialogo de saberes, la cual consiste en a partir de una técnica de trabajo en grupo, generar debate, esta se realizará de la siguiente manera.</p> <p>Segundo momento desarrollo de la actividad central</p> <ul style="list-style-type: none">- Cada uno de los participantes coge una de los hijos que está conectado al marcador por cada participante del grupo, tratando con ello todos participen y utilicen la comunicación y el trabajo en equipo como estrategias cumplir con lo requerido- luego en una hoja papel bond, deben ingeniar las estrategias que posibiliten escribir las palabras que serán dictadas por una de las coordinadoras de la actividad. <p>Para esta actividad,, el tiempo será contabilizado en la escritura de cada palabra, teniendo en cuenta la complejidad de las mismas.</p> <p>Por último se realizara la reflexión final de la actividad para dar paso a la siguiente.as dificultades (retos y desafíos), fortalezas habilidades y capacidades), estrategias conjuntas e individuales (creación de soluciones y necesidades).</p> <p>Tercer momento cierre: el cierre de la actividad que es espacio de debate sobre las estrategias y aportes que permitan conservar y ampliar los espacios de participación que se han propuesto desde la mesa de asuntos de las mujeres.</p> <p>Cuarto momento de reflexión y evaluación: el cierre y la reflexión se realizara por medio de la técnica de red, la cual consiste unirme al grupo partiendo de generar un compromiso con la mesa y los participantes presentes. Pensado desde el fortalecimiento del grupo y de la gestión que se propone desde la mesa de asuntos de las mujeres.</p>
---	--



Evaluación de la actividad	<p>La evaluación se realizara a partir de la tabla relacionada a continuación de manera participativa entre los asistentes al taller.</p> <table border="1" data-bbox="616 949 1353 1140"> <thead> <tr> <th></th> <th>bueno</th> <th>malo</th> <th>Regular</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>facilitadores</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>metodología</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Participación</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>aprendizaje</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		bueno	malo	Regular	facilitadores				metodología				Participación				aprendizaje			
	bueno	malo	Regular																		
facilitadores																					
metodología																					
Participación																					
aprendizaje																					
Observaciones	<p>El espacio, la participación, , aportes a mejorar etc.</p>																				

